

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**“LA ADOPCIÓN DE LA NIIF 1 Y LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA EMPRESA GRUPO DELTRON S.A.
DEL PERIODO 2018”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

SHAYLA PRYSCILLA CLARIANA GAYOSO

JIU JA LI ADRIAZOLA

SHIRLEY DEL PILAR SOTO PAREDES

Callao, 2019

PERU

**LA ADOPCIÓN DE LA NIIF 1 Y LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA EMPRESA GRUPO DELTRON S.A.
DEL PERIODO 2018**

SHAYA PRYSCILLA CLARIANA GAYOSO
JIU JA LI ADRIAZOLA
SHIRLEY DEL PILAR SOTO PAREDES

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

MIEMBROS DEL JURADO:

DR. ECO. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL	PRESIDENTE
MG. CPC. JUAN CARLOS F. QUIROZ PACHECO	SECRETARIO
MG. CPC. HUMBERTO TORDOYA ROMERO	VOCAL
CPC. VICTOR HUGO HERRERA MEL	MIEMBRO SUPLENTE
DRA. CPC. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES	REPRESENTANTE DE GRADOS Y TÍTULOS

ASESOR: CPCC. MANUEL RODOLFO ROMERO LUYO

Nº de Libro: 01

Nº de folio: 41.08

Acta de sustentación N°:

001-2019/CT-04 /FCC/UNAC

002-2019/CT-04 /FCC/UNAC

003-2019/CT-04 /FCC/UNAC

Fecha de Aprobación de Tesis:

28 de octubre del 2019

Nº de Resolución para sustentación:

078-2019-DFCC

Fecha de Resolución para sustentación:

25 de octubre del 2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Ciclo de Tesis 2019-04

**DICTAMEN COLEGIADO DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS
N° 001-2019/CT-04/FCC/UNAC**


TESIS TITULADA: “LA ADOPCIÓN DE LA NIIF 1 Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA GRUPO DELTRON S.A. DEL PERIODO 2018”.

AUTOR: CLARIANA GAYOSO, Shayla Pryscilla; LI ADRIAZOLA, Jiu Ja, y SOTO PAREDES, Shirley del Pilar.


Visto el documento presentado por los autores de la Tesis, y realizada la evaluación del levantamiento de las observaciones, los miembros del Jurado Evaluador del Ciclo de Tesis 2019-04, dictaminan por unanimidad la conformidad del levantamiento de las observaciones, por lo que los Bachilleres queda expeditos para realizar el empastado de la Tesis y continuar con los trámites para su Titulación.

Bellavista, 21 de noviembre del 2019.


DR. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL
Presidente


MG. CPC. JUAN CARLOS E. QUIROZ PACHECO
Secretario


MG. CPC. HUMBERTO TORDOYA ROMERO
Vocal


CPC. VICTOR HUGO HERRERA MEL
Miembro Suplente

Art. 59° del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado “... Cada participante, en coordinación con su asesor, realiza las correcciones o levanta las observaciones si las hubiera formuladas por el jurado y en un plazo no mayor a los quince (15) días calendarios, presenta la tesis final para su revisión por los miembros del jurado, quienes en no más de siete (07) días calendarios emiten su dictamen colegiado. No se presentarán observaciones complementarias o adicionales a las planteadas inicialmente en el dictamen. Con ello, el bachiller queda expedito para realizar el empastado del trabajo y puede continuar con los trámites para su titulación”.

DEDICATORIA

A Dios, por su amor incondicional y sus enseñanzas; a nuestros padres, por su inmenso apoyo y fe en nuestras decisiones y sueños.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional del Callao, por su esfuerzo constante para mejorar la calidad educativa de sus alumnos. A nuestros padres y demás seres queridos, por creer en nosotras y ser nuestra principal razón para seguir luchando por nuestros objetivos. A nuestro asesor, por su guía y apoyo.

ÍNDICE

RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1 Descripción de la realidad problemática	14
1.2 Formulación del problema	17
1.2.1 Problema general.....	17
1.2.2 Problemas específicos	17
1.3 Objetivos.....	17
1.3.1 Objetivo general	17
1.3.2 Objetivos específicos.....	17
1.4 Justificación	17
1.5 Limitantes de la investigación	18
1.5.1 Limitante teórica	18
1.5.2 Limitante temporal.....	18
1.5.3 Limitante espacial.....	19
II. MARCO TEORICO	20
2.1 Antecedentes.....	20
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	20
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	24
2.2 Bases teóricas	28
2.2.1 Normas Internacionales de Información Financiera 1:	28
2.2.2 Estados Financieros.....	35
2.3 Conceptual.....	38
2.4 Definición de términos básicos	51

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES	58
3.1 Hipótesis	58
3.1.1 Hipótesis general.....	58
3.1.2 Hipótesis específicas	58
3.2 Definición conceptual de variables	58
3.2.1 Operacionalización de Variables	59
IV. DISEÑO METODOLÓGICO	60
4.1 Tipo y diseño de la investigación	60
4.1.1 Tipo de investigación	60
4.1.2 Diseño de investigación.....	60
4.2 Método de investigación	61
4.3 Población y muestra.....	62
4.3.1 Población	62
4.3.2 Muestra	62
4.4 Lugar de estudio y periodo desarrollado.....	62
4.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.....	62
4.6 Análisis y procesamiento de datos	63
V. RESULTADOS	64
5.1 Resultados Descriptivos.....	64
5.2 Otro tipo de resultados	75
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	115
6.1 Contratación y demostración de la hipótesis con los resultados.....	115
6.1.1 Hipótesis específica N°1	115
6.1.2 Hipótesis específica N°2	118
6.1.3 Hipótesis general	120
6.2 Contratación de los resultados con otros estudios similares.....	122

6.2.1 Hipótesis específica N°1	122
6.2.2 Hipótesis específica N° 2.....	123
6.2.3 Hipótesis general.....	124
6.3 Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes	124
CONCLUSIONES	126
RECOMENDACIONES	128
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	129
ANEXOS	133

ÍNDICE DE TABLAS DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1 Operacionalización de Variables	59
Tabla N° 2 Liquidez corriente, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF. .	64
Tabla N° 3 Capital de trabajo, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF...	65
Tabla N° 4 Endeudamiento patrimonial, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF	66
Tabla N° 5 Apalancamiento financiero, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF	67
Tabla N° 6 Margen de ganancia neta, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF	68
Tabla N° 7 Rentabilidad patrimonial, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF	69
Tabla N° 8 Rentabilidad del activo, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF	70
Tabla N° 9 EBITDA, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF	71
Tabla N° 10 Variaciones por ajustes de adopción de NIIF 1 en el Estado de Situación Financiera.....	72
Tabla N° 11 Variaciones por ajustes de adopción de NIIF 1 en el Estado de Resultados	73
Tabla N° 12 Asientos contables por adopción de NIC 12	76
Tabla N° 13 Cuadro de porcentajes de depreciación anual	78
Tabla N° 14 Asientos contables por adopción de NIC 16	79
Tabla N° 15 Asientos contables por adopción de NIC 19	80
Tabla N° 16 Asientos contables de apertura por adopción de NIC 38	82
Tabla N° 17 Asientos contables trimestral por adopción de NIC 38.....	83
Tabla N° 18 Asiento contable por ajuste de años anteriores de NIIF 9.....	85
Tabla N° 19 Asientos contables trimestral por adopción de NIIF 9	86
Tabla N° 20 Estado de Situación Financiera sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018.....	87

Tabla N° 21 Ajuste en Cuentas por cobrar comerciales (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018.....	88
Tabla N° 22 Ajustes en Inmueble, maquinaria y equipo (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018.....	88
Tabla N° 23 Ajustes en Intangibles (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018.....	88
Tabla N° 24 Ajustes en Activo diferido sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018.....	89
Tabla N° 25 Ajustes en Remuneraciones por pagar sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018.....	90
Tabla N° 26 Ajustes en Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018.....	91
Tabla N° 27 Estado de Situación Financiera sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018.....	92
Tabla N° 28 Ajuste en Cuentas por cobrar comerciales (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018	93
Tabla N° 29 Ajustes en Inmueble, maquinaria y equipo (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018	93
Tabla N° 30 Ajustes en Intangibles (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018	93
Tabla N° 31 Ajustes en Activo diferido sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018	94
Tabla N° 32 Ajustes en Remuneraciones por pagar sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018.....	95
Tabla N° 33 Ajustes en Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018	95
Tabla N° 34 Estado de Situación Financiera sin y con adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018.....	97
Tabla N° 35 Ajuste en Cuentas por cobrar comerciales (neto) con y sin adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018.....	98
Tabla N° 36 Ajustes en Inmueble, maquinaria y equipo (neto) con y sin adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018.....	98

Tabla N° 37 Ajustes en Intangibles (neto) con y sin adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018.....	99
Tabla N° 38 Ajustes en Activo diferido con y sin adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018.....	99
Tabla N° 39 Ajustes en Remuneraciones por pagar sin y con adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018.....	100
Tabla N° 40 Ajustes en Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018.....	100
Tabla N° 41 Estado de Situación Financiera sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018.....	102
Tabla N° 42 Ajuste en Cuentas por cobrar comerciales (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018.....	103
Tabla N° 43 Ajustes en Inmueble, maquinaria y equipo (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018.....	103
Tabla N° 44 Ajustes en Intangibles (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018.....	104
Tabla N° 45 Ajustes en Activo diferido sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018.....	104
Tabla N° 46 Ajustes en Remuneraciones por pagar sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018.....	105
Tabla N° 47 Ajustes en Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018.....	106
Tabla N° 48 Estado de Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018.....	107
Tabla N° 49 Ajuste en Estado de Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018.....	108
Tabla N° 50 Estado de Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018.....	109
Tabla N° 51 Ajuste en Gastos de ventas y administración sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018.....	110
Tabla N° 52 Estado de Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018.....	111

Tabla N° 53 Ajuste en Gastos de ventas y administración sin y con adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018	112
Tabla N° 54 Estado de Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-noviembre) del 2018	113
Tabla N° 55 Ajuste en Gastos de ventas y administración sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-noviembre) del 2018	114

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N°1 Liquidez corriente, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF.	64
Gráfico N°2 Capital de trabajo, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF .	65
Gráfico N°3 Endeudamiento patrimonial, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF	66
Gráfico N° 4 Apalancamiento financiero, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF	67
Gráfico N° 5 Margen de Ganancia Neta, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF	68
Gráfico N° 6 Rentabilidad patrimonial, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF	69
Gráfico N° 7 Rentabilidad del activo, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF	70
Gráfico N° 8 EBITDA, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF	71
Gráfico N° 9 Variaciones por ajustes de adopción de NIIF 1 en el Estado de Situación Financiera.....	73
Gráfico N° 10 Variaciones por ajustes de adopción de NIIF 1 en el Estado de Resultados	74

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objeto de estudio a la empresa Grupo Deltron S.A. dedicada a la comercialización de equipos informáticos; la cual manifestó su interés por adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), puesto que actualmente la empresa tiene varios proyectos importantes. Además, quiere incursionar en el mercado internacional y ha visto como necesidad el hecho de estandarizar su información financiera; por ello partimos de la adopción de la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las Normas de Información Financiera).

El objetivo de la investigación fue determinar la incidencia de la adopción de la NIIF 1 de la empresa Grupo Deltron S.A. en el período 2018; para ello se hizo uso del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados

La metodología fue cuantitativa, descriptiva, correlacional y no experimental; el diseño de corte transversal pues para la investigación se usó datos del periodo 2018. La población del presente trabajo de investigación está constituida por la empresa Grupo Deltron S.A. correspondiente al año 2018.

Con respecto al desarrollo de los resultados; las cuentas que fueron afectadas por la adopción de las NIIF fueron: activos intangibles, cuentas por cobrar comerciales, inmueble maquinaria y equipo, remuneraciones por pagar, activos adquiridos en arrendamiento financiero, activo diferido y los resultados.

Finalmente, se concluyó que la adopción de la NIIF 1 mejoró la presentación de los estados financieros, dando como resultado información financiera razonable y transparente.

ABSTRACT

This investigation had as an object of study at the company Grupo Deltron S.A. dedicated to the manufacture and marketing of computer equipment; which expressed interest in adopting International Financial Reporting Standard (IFRS), since the company currently has several important projects in addition to wanting to enter the international market and has seen a need to standardize its financial information; Therefore, we start from the adoption of IFRS 1 (First-time Adoption of Financial Reporting Standards)The objective of the investigation was to determine the incidence of the adoption of IFRS 1 of the company Grupo Deltron S.A. in the period 2018; for this purpose, the statement of financial position and the income statement were used.

The methodology was quantitative, descriptive, correlational and non-experimental; the longitudinal cut design, as data for the 2018 period was used for the investigation. The population under study in this research work, was constituted by the financial information of the entity Grupo Deltron S.A. corresponding to the year 2018.

Regarding the development of the results; the accounting accounts that were affected by the adoption of IFRS were: intangible assets, deterioration of accounts receivable, real estate machinery and equipment, benefits to workers, assets acquired in financial leasing, income tax and accumulated results. Finally, it was concluded that the adoption of IFRS 1 improved the presentation of the financial statements, resulting in reasonable and transparent financial information.

INTRODUCCIÓN

Debido al impacto de la globalización cada vez escuchamos más sobre la importancia de las normas internacionales de información financiera, las mismas que fueron creadas en el 2001 por la IASB (International Accounting Standards Board), anteriormente se venían utilizando los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Estos estándares internacionales ayudan a que la información de los estados financieros sea uniforme, comparable y comprensible. Asimismo, las cifras de los estados financieros se reflejarán de forma más razonable y transparente, acorde a la realidad de la empresa. Incluso mejora la comparabilidad de información al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que no solo consiste en comparar períodos sino también, nos permite comparar la información entre diversas entidades del mismo giro, sean nacionales o internacionales, teniendo así la organización mejores oportunidades en el mercado, puesto que agentes externos a la entidad tendrían más facilidad para entender la información financiera.

En Perú, se ha establecido la adopción obligatoria de las NIIF desde el 2011, para todas aquellas empresas sujetas a la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. Sin embargo, esto no implica que el resto no pueda hacer uso de dichas normas puesto que, como se ha expuesto anteriormente, los beneficios de su aplicación ayudan en la salud financiera de las empresas.

Mediante la presente investigación, damos un enfoque a lo importante que cada vez más se ha vuelto la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para las organizaciones, ya que esto hará necesario el establecimiento de mejores procesos en la administración, flujos de información, control de gestión, entre otros que permitirán a la organización lograr finalmente la emisión de estados financieros con información clara y transparente; y sobre todo, a la mejor toma de decisiones de los usuarios de la información financiera.

Tal es el caso, que la presente investigación “La adopción de la NIIF 1 y los estados financieros de la empresa Grupo Deltron S.A. del período 2018” sostiene que al adoptar las NIIF se refleja una mejora en la presentación de los estados financieros de la empresa mencionada. Es importante mencionar que, la empresa manifestó su interés por la adopción de las NIIF, ya que busca entrar al mercado internacional.

El objetivo principal de la investigación es determinar la incidencia de la adopción de la NIIF 1 en los estados financieros de la empresa Grupo Deltron S.A. del período 2018. Para esta investigación se utiliza información financiera de la empresa Grupo Deltron S.A., cuyos estados financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados) del período 2018, han sido divididos en trimestres y analizados a través de los ratios financieros.

Respecto a la metodología de la investigación; es de tipo descriptiva; de diseño de corte transversal, puesto que utiliza solo datos del período 2018 y no experimental, porque no se manipulan deliberadamente las variables.

Al realizar la adopción por primera vez de las NIIF; las cuentas contables que generan variaciones por ajustes son: activos intangibles, deterioro de cuentas por cobrar, inmueble maquinaria y equipo, beneficios a los trabajadores, activos adquiridos en arrendamiento financiero, el impuesto a la renta diferido y los resultados.

Dichos ajustes, originan cambios en el Estado Situación Financiera y Estado de Resultados, los cuales son medidos a través de ratios financieros.

Se llega a la conclusión de que la adopción de la Norma Internacional Financiera 1 mejora la presentación de los estados financieros, es decir sincera las cifras de dichos estados financieros, dando como resultado información razonable y transparente.

La estructura de la presente investigación consiste en seis capítulos; los cuales se componen por el capítulo I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA que consiste en la descripción de la realidad problemática, formulación del problema y

objetivos. En el capítulo II, se presenta el MARCO TEÓRICO que se compone de los antecedentes internacionales y nacionales, las bases teóricas, conceptuales y definición de términos básicos. El capítulo III presenta las HIPÓTESIS Y VARIABLES, tanto la hipótesis general como las específicas, así como su conceptualización. Posteriormente, en el capítulo IV se explica el DISEÑO METODOLÓGICO desarrollado para efectos de esta investigación. En el capítulo V RESULTADOS, se desarrollan los resultados descriptivos y otros resultados, mientras que en el capítulo VI DISCUSIÓN DE RESULTADOS se contrastan los resultados obtenidos respecto a las hipótesis y también se contrastan dichos resultados obtenidos con resultados de estudios similares. Finalmente, se establecen las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos de la investigación.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Antes de la creación de las NIIF, se tomaban en cuenta las bases de los principios de contabilidad generalmente aceptados que se establecieron en la VII Conferencia Interamericana en Mar de Plata, Argentina en el año 1965; los cuales, no son normas detalladas sino criterios básicos y sencillos. En el año 2001, nacieron las Normas Internacionales de Información Financiera (siendo sus siglas en inglés IFRS - International Financial Reporting Estandar), las cuales fueron creadas y publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board), que son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad. Al decir estándares, nos referimos a un conjunto de patrones o referencias que establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación y revelación de las transacciones y hechos económicos de una empresa, y que se reflejan en sus estados financieros. Cabe recalcar que los principios generalmente aceptados no han desaparecido con la aparición de las NIIF, sino que actualmente están contenidos en las NIIF; sin embargo, las NIIF brindan información más detallada para la presentación de estados financieros con información clara y transparente. Dichas normas vienen siendo utilizadas en más de 129 países como base de referencia contable y financiera.

En el caso del Perú, las empresas que están supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) tienen la obligación de adoptar NIIF desde el 2011, pero según la Ley N°29720 (Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el mercado de capitales) las empresas que no están bajo la supervisión de la SMV pero que tienen ingresos anuales por venta de bienes o prestación de servicios o sus activos totales sean iguales o excedan a tres mil unidades impositivas tributarias (UIT), deben presentar a dicha entidad, sus estados financieros auditados por sociedades de auditoría habilitadas por un colegio de contadores públicos en el Perú, conforme a las normas internacionales de información financiera. Sin embargo, lo establecido en dicha Ley,

específicamente en el artículo N°5, queda sin efecto debido a una Sentencia del Tribunal Constitucional en el 2016 por lo que actualmente no resulta obligatorio.

A pesar de que ya no es obligatorio adoptar NIIF para el último grupo de empresas que se menciona, dentro del cual se encuentra Grupo Deltron S.A., la presente investigación resalta la importancia de que una empresa adopte estos estándares internacionales con la finalidad de reflejar en sus estados financieros a su valor más real posible; es decir, que cada elemento de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos) se refleje en estos de acuerdo a la “realidad” de la empresa. Con el fin explicar mejor la “realidad”, tenemos el caso de que hay activos en el estado de situación financiera que en realidad debieron reconocerse como gastos; por ejemplo, un programa informático que no debió reconocerse como parte de los activos intangibles. Este error contable surge debido a que no han seguido los estándares internacionales, distorsionando de esta manera la información financiera y generando desconfianza hacia los futuros inversores. Asimismo, se mostrarán más casos similares que fundamentan esta problemática.

Teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior y considerando que la empresa tiene el interés de ampliar su mercado al extranjero, es importante adoptar normas de carácter internacional dado que brindan mayor valor agregado en la elaboración y presentación de su información financiera, contribuyendo a la atracción de inversionista, clientes y proveedores internacionales.

Esta investigación se basa principalmente en lo establecido en la Norma Internacional Financiera 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera publicada en el portal web del Ministerio de Economía y Finanzas, asimismo dentro del marco teórico algunos de los antecedentes más importantes que se relacionan con esta investigación son los de Lloccallasi, E. (2017) y Paredes, K. (2016) puesto que también buscan resaltar la importancia de la adopción de las NIIF y los impactos cuantitativos que pueden generarse al realizarse los ajustes en

las partidas contables de los estados financieros. Dentro de la bibliografía también tomamos en cuenta al autor Apaza, M. (2015) "Adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera" que se enfoca en adopción de NIIF en el Perú, así como el reconocimiento y medición en el marco conceptual de la información financiera. Otro autor que también tomamos de referencia en esta investigación es Flores, J. (2012) "Análisis e interpretación de los estados financieros" puesto que fue de utilidad para los análisis de resultados descriptivos en relación a los ratios financieros, así como a los conceptos de los mismos.

Es importante mencionar que la adopción de la NIIF 1 implica adoptar también otras NIIF y NIC, cuando sea necesario y dependiendo de las partidas o cuentas contables de la empresa.

Luego de efectuar un análisis y diagnóstico de los estados financieros de la empresa Grupo Deltron S.A., se determinó que las cuentas que serían afectadas por la adopción de las NIIF son: cuentas por cobrar comerciales; activos intangibles; inmueble, maquinaria y equipo, obligaciones financieras, beneficios a los empleados y el impuesto a la renta. Cabe recalcar que la empresa no cuenta con una declaración explícita y sin reserva, tal y como indica el párrafo 3 de la NIIF 1; sin embargo, manifiesta y se pudo comprobar al revisar sus estados financieros que algunas partidas contables tales como existencias, activos adquirido en arrendamientos e inversiones mobiliarias, sí han sido registradas bajo los lineamientos de las NIIF, por lo que dichas partidas no requerirán ser ajustadas NIIF en los análisis y cálculos de la presente investigación.

Con esta investigación vamos a determinar los ajustes que se originan al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera en los estados financieros de la empresa Grupo Deltron S.A. Asimismo, comprobar que la adopción de la NIIF mejorará la presentación de los estados financieros, ya que la información será más acorde a la realidad de la empresa. Teniendo en cuenta que, cuando nos referimos a "mejora", no quiere decir que los estados financieros mostrarán mejores resultados es decir mayor utilidad, sino que reflejarán información transparente, importes

sincerados y acordes a la realidad de la empresa; esto conllevará a tomar mejores decisiones por parte del gobierno corporativo y ayudará a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor dicha información.

De lo expuesto anteriormente, se pretende determinar la incidencia de la adopción de la NIIF 1 en los estados financieros, de lo cual se desprende la interrogante del problema de esta investigación: ¿Cómo la adopción de la NIIF 1 incide en los estados financieros de la empresa Grupo Deltron S.A.?

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo la adopción de la NIIF 1 incide en los estados financieros de la empresa Grupo Deltron S.A. del período 2018?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cómo la adopción de la NIIF 1 incide en el Estado de Situación Financiera de la empresa Grupo Deltron S.A. del período 2018?
- ¿Cómo la adopción de la NIIF 1 incide en el Estado de Resultados de la empresa Grupo Deltron S.A. del período 2018?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar la incidencia de la adopción de la NIIF 1 en los estados financieros de la empresa Grupo Deltron S.A del período 2018.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar la incidencia de la adopción de la NIIF 1 en el Estado de Situación Financiera de la empresa Grupo Deltron S.A del período 2018.
- Determinar la incidencia de la adopción de la NIIF 1 en el Estado de Resultados de la empresa Grupo Deltron S.A del período 2018.

1.4 Justificación

Se realizará una aplicación práctica de la NIIF 1 a los estados financieros de la empresa Grupo Deltron S.A.; dando como resultado información

financiera transparente y clara para los propietarios de la empresa; así como a clientes, proveedores, accionistas, inversionistas, etc. Siendo no solo de utilidad para la empresa misma, sino que también servirá como una guía para otras empresas que necesiten adoptar Normas Internacionales de Información Financiera, ya sea porque cotizan en bolsa y les resulta obligatorio o tienen otros intereses, como puede ser la obtención de nuevos capitales.

Esta investigación tiene como objeto de estudio a la empresa Grupo Deltron S.A. ubicada en el distrito de La Victoria, pero como lo mencionamos anteriormente también sirve de referencia a otras empresas que vean la necesidad de aplicar las NIIF; y más aún, si son del mismo rubro que la empresa estudiada, ya que podrían tener partidas de análisis similares de las que se toman en cuenta en esta investigación que faciliten la aplicación de las NIIF en sus estados financieros.

1.5 Limitantes de la investigación

1.5.1 Limitante teórica

Durante el proceso de investigación se toman los lineamientos y principios de la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de la Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N°002-2018-EF/30, así como otras NIC y NIIF que sean de aplicación a la empresa Grupo Deltron S.A.

Para tal efecto, haremos uso de los estados financieros auditados del año 2018 brindados por la entidad. Asimismo, consideramos limitantes que la entidad no haya facilitado el detalle de sus políticas de bonificaciones y descuentos de los trabajadores; y tampoco los contratos exclusivos con clientes y proveedores, por ser información confidencial. Lo cual hubiera podido contribuir a la identificación de más ajustes por consecuencia de la adopción de las NIIF en los estados financieros de Grupo Deltron S.A.

1.5.2 Limitante temporal

Los períodos del proyecto de investigación corresponden al ejercicio del año 2018, los cuales se dividieron trimestralmente.

1.5.3 Limitante espacial

La investigación tendrá como espacio de estudio las instalaciones, maquinarias y datos e información financiera que nos fueron proporcionados por la entidad Grupo Deltron S.A., la cual se ubica en el distrito de La Victoria.

II. MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

- **Luna, A. y Romero, N. (2015)**, en su tesis “Análisis de los cambios que ocasiona la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES –NIIF SME- en la estructura financiera de la Agencia de Aduanas Ascointer S.A. Nivel 1” tiene como objetivo principal “Analizar los cambios que ocasionaría la implementación de las normas internacionales de información financiera para Pymes en la estructura financiera de la Agencia de Aduanas Ascointer S.A. Nivel 1” (p.17).

Los autores concluyen que la implementación de las normas internacionales de información financiera para Pymes, es una oportunidad para que la administración de la Agencia de Aduanas Ascointer S.A. Nivel 1 desarrolle una visión administrativa estratégica que contribuya a su crecimiento. Contar con estados financieros preparados bajo estas normas abre la puerta a mercados internacionales, unifica el lenguaje contable y promueve nuevas relaciones comerciales (p. 113).

La tesis de los autores se relaciona con la presente investigación, debido a que también abarca el tema de la adopción de las normas internacionales de información financiera y los ajustes que estos ocasionan en los estados financieros. Asimismo, mencionan que la adopción de NIIF genera en las empresas de diferentes partes del mundo el uso de un solo idioma contable y financiero, por lo que facilita la lectura, análisis e interpretación de los estados financieros de una empresa. También que cuando una empresa adopta NIIF; puede atraer inversiones, ya que sus estados financieros podrán ser comparables con los estados financieros de diferentes empresas, estimulando el crecimiento de fuentes de financiamiento.

- **Sánchez, F. (2018)**, en su tesis “Los efectos de la Adopción de NIIF en los estados financieros: Evidencia para distintos contextos, Europa y Latinoamérica”, plantea que la adopción de las Normas Internacionales de

Información Financiera en diversos países constituye innovaciones históricas y que cada modelo de adopción difiere dependiendo de cada jurisdicción. (p.15)

Esta tesis doctoral tiene los siguientes objetivos:

Primero, presentar evidencia sobre si la generalmente aludida mayor flexibilidad de la normativa del IASB respecto a los modelos contables locales europeos utilizados antes de 2005, quedó plasmada en un cambio sustancial de la magnitud de los ajustes por devengo reconocidos en el resultado contable tras la adopción obligatoria de las NIIF. Segundo, analizar los factores que determinaron la decisión de las empresas cotizadas chilenas con mayor presencia bursátil sobre si divulgar o no el comparativo NIIF en los primeros estados financieros presentados según el modelo IASB. Tercero, examinar detalladamente el efecto de la adopción de las NIIF en las cifras reportadas en los estados financieros e indicadores económico-financieros de las empresas cotizadas chilenas con mayor presencia bursátil (p.19).

El autor concluye que la adopción de las NIIF en distintas jurisdicciones es sin duda el fenómeno más relevante en la historia de la globalización de las normas contables. Desde la reestructuración del IASC en 2001, que culminó con la creación del IASB, hemos sido testigos de un proceso de armonización y/o convergencia contable internacional sin precedentes hacia las NIIF. En la actualidad más de 120 países exigen las NIIF a todas o la mayoría de las empresas de interés público, lo que ha generado oportunidades para estudiar los efectos de la adopción de estas normas en distintos contextos. En esta tesis doctoral se presenta evidencia adicional sobre los efectos de la adopción de las NIIF en dos contextos muy distintos, la UE y Chile (p.149).

La investigación de Sánchez se relaciona con nuestra investigación debido a que uno de los puntos importantes a tratar son la cantidad de devengos que se producirían por diferencias con el modelo anterior a la implementación de las Normas Internacionales de información Financiera.

Además, muestra los efectos que causa la aplicación de las NIIF en las cifras de los estados financieros de las empresas, y que también lo refleja en sus indicadores económicos – financieros.

- **Posso, D. y Reina, E. (2017)**, en su tesis “Análisis de la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el rubro de cuentas por cobrar de Eduardo Bolaños IPS S.A.S”, tiene como objetivo general “Analizar los efectos de la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en el rubro de cuentas por cobrar de Eduardo Bolaños IPS S.A.S.” (p.18)

El autor recomienda que la capacitación es un aspecto que tendrá que revisarse constantemente por parte del equipo administrativo, pues el proceso de conversión y posterior manejo contable financiero bajo NIIF de los rubros de la entidad, es complejo debido al sector al que pertenece la IPS e involucra diferentes áreas de la empresa. Siempre debe tenerse en cuenta que, por ser algo nueva para la entidad, es necesaria la capacitación. De allí que el conocimiento de los administradores, sea el principal factor de éxito para la conversión y manejo bajo NIIF en una empresa. (p. 93)

La tesis de Posso y Reina se relaciona con la presente investigación debido a que menciona que la implementación de la NIIF es un proceso que involucra a toda la organización, ya que la entidad se somete a diversos cambios, algunos de ellos consisten en modificar sus políticas y capacitar constantemente a sus trabajadores, tanto del área contable como el área operativa. Asimismo, analiza y adopta la normativa en el rubro de cuentas por cobrar, la cual también es materia de análisis y adopción de la presente investigación.

- **Robayo, L. (2016)** en su tesis “Impacto financiero de las normas internacionales de contabilidad NIIF en el patrimonio de las Pymes en Cali”, tiene como objetivo general determinar el impacto financiero que se

produce por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en el patrimonio de las empresas PYMES en Cali. (p. 13) El autor concluye que el impacto financiero en las Pymes de Cali, por efecto de la convergencia de la contabilidad colombiana a la internacional NIIF, medido en valores monetarios, impactó con mayor fuerza a los activos de Propiedad, Planta y Equipo por el tema de las valorizaciones, los inventarios por obsolescencias y por formas de manejo contable desactualizados como los ajustes por inflación (p. 59).

La tesis de Robayo sirve como guía para la presente investigación, ya que muestra el tratamiento e impacto que se generó en el patrimonio de la empresa, principalmente por ajustes de activos que no estaban contabilizados a su valor real. Además, demuestra que el nuevo modelo de información financiera con base en las NIIF, será más aproximado a la realidad contable y financiera, porque se excluyen valores que no existían o se revela información real; esto quiere decir que, la nueva situación será confiable para quienes utilicen los nuevos estados financieros, ya que facilitará su lectura y análisis.

- **Romero, D. y Velásquez, P (2016)**, en su tesis “Efectos de implementar la NIC 16 Propiedad, planta y equipo en la empresa Pipe and Supply Services S.A.S”, plantean que, en Colombia, a partir de la expedición de la Ley 1314 de 2009, se empieza a reglamentar un cambio en el manejo de las políticas contables y los reportes de información financiera, con lo cual se clasifican las empresas de acuerdo a sus activos y tamaño. Teniendo en cuenta que Pipe And Supply Services SAS, es una empresa del sector petrolero dedicada al suministro de tuberías de revestimiento, perforación, producción, conducción y alquiler de herramientas y equipos para el sector de la industria petrolera, que para el año 2014 inicia su proceso de implementación de las NIC, se hace necesario determinar la manera en que la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” se implementó en esta empresa con el fin de analizar los cambios presentados en este rubro y los efectos en las

cuentas del balance general, en el reconocimiento, en el deterioro, en el costo, en el valor razonable y en la depreciación de este rubro. (p.9)

Los autores concluyen que el rubro de depreciación en los estados financieros claramente se modifica en la empresa Pipe And Supply Services SAS a razón de que los activos ya no se deprecian en conjunto y por las vidas útiles establecidas tributariamente, sino que por el contrario se deprecian por separado y por cada componente significativo de la propiedad, aplicando el método adecuado a cada equipo. Para la empresa Pipe And Supply Services SAS, la norma NIC 16 aplicada a sus estados financieros, afectaría la parte tributaria debido al aumento del gasto por depreciación de activos fijos (p.28).

La tesis de Romero y Velásquez sirve como referencia para la presente investigación debido a que clarifica la diferencia entre la depreciación de los activos en base al modelo tributario y en base a la NIC 16, y muestran el tratamiento a los ajustes efectuados, ya que estos se enviaron al gasto por la aplicación de la NIC 16, sustentando la importancia de reevaluar los activos.

2.1.2 Antecedentes nacionales

- **Lloccallasi, E. (2017)**, en su tesis “Aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las NIIF y su incidencia en la toma de decisiones gerenciales de las empresas del sector automotriz del departamento de Arequipa. Caso: Empresa Automotriz Korea S.R.L. 2015”, tiene como objetivo general “Demostrar la incidencia de la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en la toma de decisiones gerenciales de las empresas del sector automotriz del departamento de Arequipa” (p. 3).

El autor concluye que el proceso de la incorporación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 1) a los Estados Financieros llevados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (PCGA) trae como consecuencia impactos cuantitativos en sus

estados financieros demostrando que se está aplicando un mismo lenguaje financiero y por lo tanto su información podrá ser leído a todo nivel, es decir, por usuarios internos y externos a nivel nacional e internacional (p.152).

La tesis de Lloccallasi sirve como referencia para la presente investigación, debido a que menciona que la adopción y aplicación de las NIIF en una organización no es solo un tema de competencia contable, puesto que debe existir una buena comunicación entre el área contable y las diferentes áreas operativas, a fin de evitar diferencias entre las normas; sean contables, tributarias, legales y laborales frente a las NIIF. Esto involucra a toda la organización para la mejora de toma de decisiones. Asimismo, plantean que la aplicación de las NIIF es, sin duda, uno de los retos más importantes al que las empresas tienen que hacer frente, sobre todo por ser un lenguaje que está en evolución permanente y que es fundamental para su subsistencia y competitividad.

- **Paredes, K. (2016)** en su tesis “Adopción de NIIF por primera vez en los ajustes del valor de los activos fijos y su efecto en los Estados Financieros de las empresas de generación eléctrica del sur – FONAFE, 2011-2013”, tiene como objetivo “Evaluar diferencias significativas en la adopción NIIF por primera vez en el ajuste del valor de los activos en los estados financieros de empresas de generación eléctricas del sur - FONAFE, 2011-2013” (p.16).

De acuerdo al resultado y análisis la autora llegó a las siguientes conclusiones:

- Se ha demostrado que, al adoptar las NIIF por primera vez en la determinación del valor de los activos fijos, existen diferencias significativas que influyen directamente en los rubros de los estados financieros dictaminados, conllevando a obtener nuevos valores y como consecuencia proporcionar información relevante y confiable para toma de decisiones de la gerencia.

- Se determina que el uso del importe en libros de los activos fijos bajo PCGA, no aumenta el apalancamiento financiero en los estados financieros de las empresas generadoras eléctricas del sur - FONAFE por los periodos

2011 al 2013; es decir, subvalúan el indicador, puesto que no habían sido llevados a su valor razonable según lo establecido en la NIC 36 – “Deterioro del valor de los activos” (p.113).

La tesis de Paredes sirve como referencia para la presente investigación debido a que analiza el rubro de propiedades, planta y equipo, y muestra los cambios y manejo de la nuestra estructura financiera de una empresa como consecuencia de la adopción de las NIIF.

- **Pereda, C. (2015)**, en su tesis sobre “Diagnóstico para la adopción de NIIF por primera vez en las empresas de transporte de carga de la ciudad de Trujillo, 2013”, tiene como objetivo general “Elaborar el diagnóstico como herramienta de evaluación a fin de determinar su incidencia en el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las empresas de Transporte de Carga de la ciudad de Trujillo cuyos ingresos anuales o activos totales sean iguales o exceden a tres mil unidades impositivas tributarias” (p.12 y 13),

El autor concluye que:

1. El diagnóstico para la adopción de NIIF, sirve como herramienta principal de auto asesoría para que las empresas bajo el ámbito de la Resolución SMV N° 011-2012-SMV/01, es decir aquellas que tengan ingresos por ventas o prestación de servicios o el total de sus activos al cierre del ejercicio 2013 sean iguales o superiores a tres mil (3000) UIT, puedan adoptar satisfactoriamente NIIF por primera vez y con ello preparar sus Estados Financieros bajo NIIF.
2. La presente investigación comunica una metodología de conversión general que permite abordar los cambios a realizarse para la adopción por primera vez de las NIIF, dirigida y llevada a cabo por el propio personal de la empresa. Sin que ello implique que pueda ser mejorada y adecuada a la realidad específica de la empresa (p. 85)

La tesis de Pereda sirve de referencia para la presente investigación debido a que comprueba que la adopción de NIIF permite presentar la verdadera

información de una empresa, puesto que brinda reglas para determinar el valor real de los activos, al realizar estimaciones y provisiones razonables y acorde a la realidad.

- **Recavarren, F. (2014)**, en su tesis “Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú”, tiene como objetivo general “Determinar si las Normas Internacional de Información Financiera impactan en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú” (p. 6).

El autor concluyó que:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) impactan favorablemente en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, pues su aplicación permite obtener información financiera útil del patrimonio empresarial.

- La transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones de las empresas familiares del Perú, dado que la representación fiel de las transacciones en los estados financieros bajo NIIF contribuye a que los stakeholders o los diversos usuarios de la información analicen, evalúen y tomen decisiones acertadas. (p.157)

La tesis de Recavarren se relaciona con la presente investigación debido a que menciona que para que la adopción y aplicación de la NIIF 1 se desarrolle de manera satisfactoria, es recomendable que la empresa establezca reglas y políticas de trabajo, los cuales estén orientados a mantener el desarrollo de esta norma. Además, se utiliza como referencia, porque plantea que los cambios ocurridos en los estándares de contabilidad durante los últimos años han sido significativos, y su parte doctrinaria justifica, el porqué es necesario su aplicación práctica y moderna para procesar el lenguaje contable de la información, no sólo en el Perú; sino a nivel internacional, en el manejo de diversas empresas.

- **Ribbeck, C. (2014)**, en su tesis “Análisis e interpretación de estados financieros: Herramienta clave para la toma de decisiones en las empresas

de la industria metalmecánica del distrito de Ate Vitarte, 2013”, tuvo como objetivo general “Determinar la influencia del análisis e interpretación de estados financieros en la toma de decisiones en las empresas de la industria metalmecánica del distrito de Ate Vitarte, 2013” (p.4).

Asimismo, concluyó que un gran número de empresas presenta un bajo nivel de competencia, debido a que no cuentan con información financiera útil y en el tiempo debido; la información contable es utilizada para fines de cumplimiento fiscales más que para fines gerenciales, de tal modo que no realizan un adecuado control de sus operaciones, ocasionando que la toma de decisiones no sea la más correcta y oportuna. (p.119)

La tesis de Ribbeck sirve de referencia para la presente investigación porque menciona la importancia de un adecuado diagnóstico financiero, además que el autor hace uso de una serie de ratios financieros que también son utilizados en esta investigación. Plantea que la calidad de la información contable se encuentra desconectada entre la información reflejada en los estados financieros y la necesidad de información de los diferentes usuarios de la misma, en especial, de los gerentes e inversores. La información contable no es lo suficientemente ágil y útil para el logro de los objetivos empresariales, esto incide en la calidad de la información contable, porque las empresas se enfocan en la elaboración de información tributaria y no contable – financiera.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Normas Internacionales de Información Financiera 1:

a) Reseña de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el mundo

Los autores Vásquez y Díaz (2013) indican que los orígenes de las Normas Internacionales de Información Financiera se remontan a la década de los 60 cuando se formaron las organizaciones antecesoras al actual Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) encargado de su diseño y emisión. Posteriormente, se fundó en 1966 la primera organización internacional de practicantes de la contabilidad, llamada Grupo Internacional de Estudios Contables (GIEG) conformado por otros tres

institutos: el de Contadores Públicos de Wales; el Americano de Contadores Públicos Certificados y el Canadiense de Contadores Certificados. Cabe recalcar que su propósito principal era colaborar y compartir información en materia de la práctica contable, lo que derivó en la búsqueda por unificar los criterios bajo los cuales se registran, valúan y reportan las transacciones llevadas a cabo por las empresas del sector privado. Previo a la conformación del GIEG ya se celebraban convenciones para el debate en tópicos contables, no obstante, aparte de dicho grupo de estudio no se había formalizado o institucionalizado el estudio de normatividad aplicable en todo el mundo. Fue durante el X Congreso mundial de Contadores en Sydney, Australia, llevado a cabo en 1972 cuando el contador británico Henry Benson, más conocido por haber sido socio de la firma Coopers & Lybrand, presentó una propuesta para crear un comité de estudios de normas contables de aplicación en todo el mundo. Dicha idea fue concretada el 9 de junio de 1973 cuando comenzó a operar el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (CoNIC) también conocido por sus siglas en inglés IASC (Internacional Accounting Standard Committe) con la inauguración de su primera oficina ubicada en Londres, con Benson, creador e impulsor, dicho comité funcionó hasta el 2001. (p.22) Asimismo, los autores muestran una línea de tiempo en la que se incluyen los antecedentes históricos sobre la creación y transformación del actual Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (Ibíd., p.23)

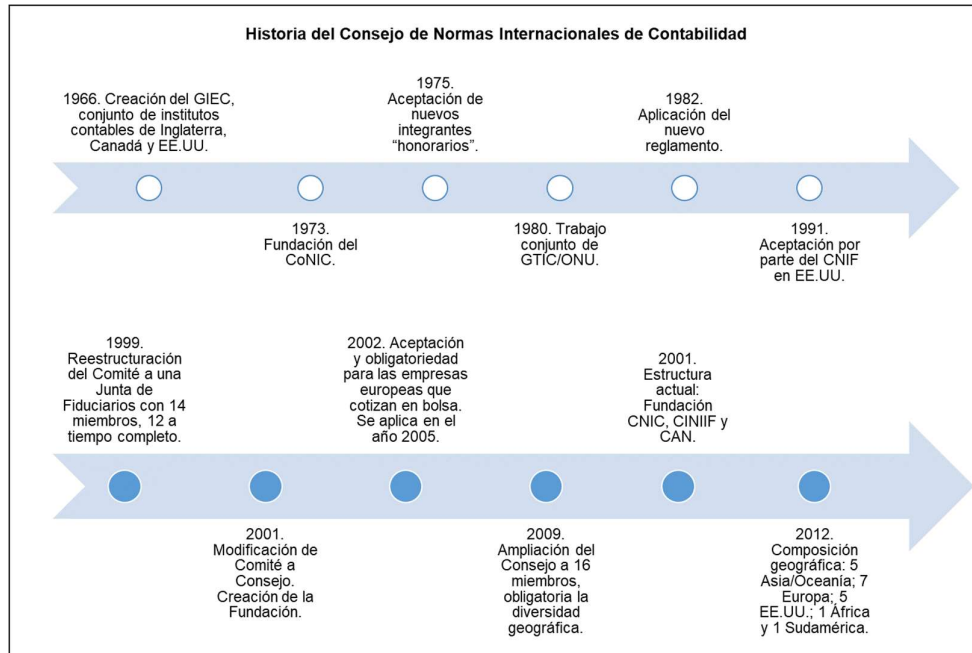


Figura N° 1 Historia del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
Fuente: Instituto de Asesoría en Finanzas Internacionales (IAFI) con información al (CNIC).

En un principio el CoNIC funcionó con tan solo nueve miembros que eran los institutos de contadores de Alemania, Australia, Canadá, EE. UU., Francia, Holanda, Japón, México y Reino Unido. El siguiente año, en 1973, admite a nuevos miembros: Bélgica, India, Israel y Nueva Zelanda. En 1975 aceptó a dos integrantes denominados honorarios, puesto que poseían derecho de voz, pero no de voto; estos fueron Irlanda y Países Bajos. (Ibíd.) Además, en el mismo año se creó la Federación de Contadores (FIC) la cual trabajó en conjunto con el CoNIC desde 1976. En 1977 desaparece el Grupo Internacional de Estudios sobre Contabilidad.

Luego, el Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre Contabilidad e Información de Naciones Unidas (GTIC-ONU) comienza a trabajar con el CoNIC desde 1980. En 1982 se modificaron los estatutos del CoNIC, se elaboró y puso en práctica su reglamento cuyo objetivo era convertirse en una estructura más democrática y abierta al público a medio plazo.

Sus labores estuvieron siempre encaminadas a la convergencia de las normas contables a un conjunto de reglas comunes para cualquier entidad

privada del mundo, razón por la cual se considera como un enorme éxito la firma de un acuerdo en 1991 para la aceptación de las NIIF por parte del Consejo de Normas Información Financiera (CNIF), encargado del diseño, autorización y difusión de los principios de contabilidad generalmente aceptados en EE.UU. Derivado de la importancia de la difusión de ideas, reglas y criterios elaborados, así como para permitir la retroalimentación del público usuario, se decidió en 1999 difundir la información de las reuniones y resoluciones ahí tomadas al público en general.

Es en abril del 2001, que el Comité (CoNIC) se convirtió en una fundación y cambió su nombre a Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) conocido en inglés como International Accounting Standard Board (IASB), encargado de la revisión y certificación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y de esta manera seguir con la labor de estudio y difusión. (Ibíd., p.24)

b) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Perú

Para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Perú se parte de lo indicado por la Ley General de Sociedades N°26887, específicamente en el artículo N°223 Preparación y presentación de estados financieros en el cual indica: “Los estados financieros se preparan y presentan de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia y con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país”; lo cual es concordante con el Artículo N°1 de la Resolución N°013-98-EF/93.01, publicada el 23 de junio 1998, en el cual se precisa que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a que se refiere el texto del presente Artículo comprende substancialmente a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), oficializadas mediante Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad, y las normas establecidas por Organismos de Supervisión y Control para las entidades de su área siempre que se encuentren dentro del Marco Teórico en que se apoyan las Normas Internacionales de Contabilidad.

Se sabe que actualmente, no solo se toman en cuenta las NIC sino las Normas Internacionales de Información Financiera que en conjunto engloba las NIC, NIIF, Marco Conceptual; y las interpretaciones SIC y CINIIF.

Posteriormente, de acuerdo a la Ley N°29720 - Ley que Promueve las Emisiones de Valores Mobiliarios y Fortalece el Mercado de Capitales, la Superintendencia del Mercado de valores (SMV) emite la Resolución N°002-2016 que establece en el artículo N°5 titulado *PUBLICIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS NO SUPERVISADAS* que las sociedades o entidades distintas a las que se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), cuyos ingresos anuales por venta de bienes o prestación de servicios o sus activos totales sean iguales o excedan a tres mil unidades impositivas tributarias (UIT), deben presentar a dicha entidad pública sus estados financieros auditados por sociedades de auditoría habilitadas por un colegio de contadores públicos en el Perú, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sujetándose a las disposiciones y plazos que determine la SMV; Que, las sociedades o entidades mencionadas en el artículo N°5 de la citada Ley, deben preparar sus estados financieros observando las Normas Internacionales de Información Financiera, las mismas que, entre otros aspectos, determinan que el conjunto completo de estados financieros comprende: Estado de situación financiera, estado de resultado del período, estado de resultado integral, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros; así como que dichos estados financieros deben presentar información comparativa con el ejercicio anterior.

El artículo N°5 también menciona que los estados financieros presentados son de acceso al público. En caso de que SMV detecte que alguna de las sociedades o entidades a que se refiere el presente artículo no cumple con la obligación de presentar los referidos estados financieros anuales, puede, con criterio de razonabilidad y proporcionalidad, imponerle la sanción

administrativa de amonestación o multa no menor de una ni mayor de veinticinco unidades impositivas tributarias (UIT).

Sin embargo, en el 2016, surge una demanda de inconstitucionalidad interpuesta contra la Ley N°29720, en la que se sostiene que el artículo N°5 contraviene el derecho de la intimidad y la privacidad de los datos económicos, es así que queda sin efecto la obligatoriedad de adoptar las NIIF de las empresas no supervisadas mencionadas en dicho artículo.

Es importante mencionar los principales órganos reguladores de estas Normas Internacionales en el Perú:

De acuerdo al portal web del Ministerio de Economía y Finanzas (2019), la Dirección General de Contabilidad Pública es el órgano de línea del Ministerio, rector del Sistema Nacional de Contabilidad, y como tal se constituye, como la más alta autoridad técnico-normativa en materia contable a nivel nacional encargada de dictar las normas y establecer los procedimientos relacionados con su ámbito, para su correcta aplicación de elaborar la Cuenta General de la República y las Estadísticas de las Finanzas Públicas; y de regular la contabilidad del sector privado, a través del Consejo Normativo de Contabilidad.

Es así que, el Consejo Normativo de Contabilidad como se indica en la web del MEF (2019); se encarga de la aprobación de las normas de contabilidad de aplicación en el sector privado y en las empresas públicas, en lo que corresponda; cuyas funciones son las siguientes:

- Estudiar, analizar y opinar sobre las propuestas de normas relativas a la contabilidad de la actividad pública y privada.
- Emitir resoluciones dictando y aprobando las normas de contabilidad para las entidades del sector privado y las empresas públicas, en lo que corresponda.
- Interpretar las normas contables del sector privado y absolver consultas en materia de su competencia.

Cabe recalcar que el Consejo Normativo de Contabilidad está presidido por el Director General de Contabilidad Pública.

c) Definición de Normas Internacionales de Información Financiera

Los autores Vásquez y Díaz (2013) lo definen como requerimientos de reconocimiento, medición, presentación de información que revelar que se refieren a las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

En otras palabras, se trata de criterios a modo de instrucciones para la apropiada valuación, registro y comunicación de las transacciones que realiza cualquier entidad con fines de lucro. El producto final son los estados financieros básicos, que permiten y facilitan la toma de decisiones del público usuario. (p.26)

En cada norma se señalan los siguientes elementos:

- **Objetivos de emisión:** Consiste en enunciar el propósito de utilizar cada norma en lo particular, así como el efecto esperado en la información financiera emitida.
- **Rubros a los que se aplica:** También denominado alcance, nos guía a través de los rubros que serán afectados por los principios prescritos.
- **Reglas de valuación:** Indica las normas apropiadas para determinar el valor que quedará expresado en los estados financieros.
- **Momentos de reconocimiento:** Da a conocer las condiciones o enumeración de requerimientos que deben cumplirse para poder registrar contablemente algún evento económico-financiero.
- **Revelaciones en estados financieros:** Una vez que los registros empresariales han sido modificados, cada norma indica los datos mínimos que se deben comunicar explícitamente a los usuarios de los estados financieros. (Ibíd., p.27)

d) Definición de la Norma Internacional de Información Financiera 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los autores Vázquez y Díaz (2013) indican que esta norma describe el proceso que ha de seguir una empresa cuando proceda por primera ocasión a llevar su contabilidad con base en la normatividad contable internacional. En primera instancia se requiere que la entidad declare textual y públicamente el compromiso de adoptar y aplicar fehacientemente las NIIF. (p.59)

La Norma Internacional de Información Financiera 1 (2018) menciona en los párrafos 1 y 2 lo siguiente:

Objetivo

1 El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- (a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten;
- (b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- (c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios (p.1)

Alcance

Una entidad aplicará esta NIIF en:

- (a) sus primeros estados financieros conforme a las NIIF; y
- (b) en cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia relativos a una parte del periodo cubierto por sus primeros estados financieros conforme a las NIIF. Los primeros estados financieros conforme a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF. (p.1)

2.2.2 Estados Financieros

a) Definición

De acuerdo a lo indicado por Aguilar (2012) Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del

rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. (p.36)

Asimismo, para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio.
- Ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas.
- Aportes de los propietarios y distribuciones de dividendos a los mismo, y
- Flujos de efectivo. (Ibíd., p. 36)

Es importante resaltar que los estados financieros son el resultado de un proceso contable, que nos permite conocer la situación económica y financiera de la una entidad. Los estados financieros se encuentran comprendidos por estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las notas.

b) Elementos de los estados financieros

Zans (2012) considera que en toda empresa encontramos los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. Cuando la empresa realiza transacciones y otros registros, se generan efectos financieros que pueden agruparse en alguna de esas cinco categorías o elementos. Son los elementos de los estados financieros. A continuación, la definición que encontramos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros:

- Activo: Es un recurso controlado como resultado de los sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- Pasivo: Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. (p.44)
- Patrimonio neto: Es la parte residual de los activos, una vez deducidos todos sus pasivos. (Ibíd., p.45)
- Ingresos: Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultados aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio. (Ibíd.).
- Gastos: Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contables, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio. (Ibíd.)

Asimismo, el autor menciona que entre los activos podemos contar con el dinero en efectivo, los depósitos bancarios, las cuentas por cobrar a los clientes, las cuentas por cobrar por operaciones no comerciales, las mercaderías, las materias primas, los productos terminados, los envases y embalajes, los muebles, las maquinarias, los inmuebles, los vehículos, los intangibles, los activos biológicos y otros.

Entre los pasivos podemos contar las facturas por pagar, las letras por pagar, las deudas a los bancos y financieras, las deudas a la SUNAT, a las municipalidades, a los trabajadores, a los accionistas o socios por dividendos declarados y pendientes de pago, y otras obligaciones.

El patrimonio es la parte residual de los activos, una vez deducidos los pasivos. Por tanto, patrimonio = activo – pasivo. Pero el patrimonio también representa una obligación de la empresa: la obligación total ante sus dueños (pueden llamarse socios, accionistas o participaciones). Entre las cuentas o partidas patrimoniales tenemos el capital, las reservas, las utilidades acumuladas y otras cuentas especiales. Hay que precisar que, cuando la empresa declara dividendos para así entregar a sus dueños una parte de las utilidades acumuladas, ese importe se traslada al pasivo (dividendos declarados pendientes de pago) y se retira del patrimonio.

Los gastos son reducciones en el patrimonio que no han sido causadas por los dueños. Entre ellos podemos mencionar los gastos de personal, por servicios, por suministros consumidos en labores administrativas, por intereses devengados (o sea, generados) que la empresa debe pagar, por tributos no recuperables y otros. Hay que advertir que en las empresas industriales alguno de esos desembolsos podría no ser considerados como gastos que sirven para producir bienes que se almacenan y que posteriormente se venderán. En ese caso, en un primer momento se registran como gastos y luego se revierten para que no afecten el resultado. Eso ya es parte de la mecánica contable.

Los ingresos son incrementos en el patrimonio que no han sido causados por los dueños. Entre ellos están las ventas de mercaderías y de productos terminados, la prestación de servicios, los intereses percibidos (o sea, a favor), los alquileres a cobrar y otros. (Ibíd.)

2.3 Conceptual

- **Normas internacionales de información financiera (NIIF)**

Zans (2012) indica que el conjunto de principios que se emplean en las labores contables procede de la experiencia que los contadores tenemos acerca de las empresas y del trabajo contable, pero la mayor parte procede de unos pronunciamientos técnicos internacionales que regulan el trabajo de los contadores y que, actualmente, se agrupan bajo el nombre de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Son normas que

guían al contador, para que su trabajo dé como resultados información relevante, entendible y confiable. Además, sirven para que esa información sea comparable.

Estas normas, en un esquema básico, pueden presentarse así:

- ✓ Marco Conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros.
- ✓ Normas internacionales de Contabilidad (Las NIC)
- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera (Las NIIF propiamente dichas)
- ✓ Interpretaciones SIC.
- ✓ Interpretaciones CINNIF.

El Marco Conceptual es una sola norma y no tiene número. En cambio, todas las otras normas e interpretaciones tienen un número y un nombre relativo al tema respectivo. A todo el conjunto de estas normas (El Marco Conceptual, las NIC, las NIIF y las interpretaciones SIC y CINIIF) genéricamente se le conoce como "NIIF". Cuando se dice que una empresa cumple con las NIIF, se entiende que cumple con todo ese conjunto de normas e interpretaciones. Muchos autores se refieren a ellas como las "NIC/NIIF" o las "NIIF/NIC". Hasta el año 2003, las dictó el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Desde ese año las dicta el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Obviamente, son organismos internacionales.

Veamos un cuadro que nos indica cómo se han dado estas normas de carácter internacional: (p.57)

Fechas	NORMAS		ORGANISMO EMISOR	
	Nombre inglés	Nombre español	Nombre Inglés	Nombre español
De 1973 a 2003	International Accounting Standards (IAS)	Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)	IASB (International Accounting Standards Committee)	Comité de Normas Internacionales de Contabilidad
	Standing Interpretations Committee (SIC)	Comité Permanente de Interpretaciones (SIC)		
De 2003 hasta hoy	International Financial Reporting Standards (IFRS)	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	IASB (International Accounting Standards Board)	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
	International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC)	Comité Permanente de Interpretaciones NIIF (CINIIF)		

Figura N° 2: Normas y Organismos emisores de las Normas Internacionales

Fuente: W. Zans (2012) Principios y Fundamentos de Contabilidad (p.58)

Actualmente, el IASB puede modificar y suprimir las NIC y las SIC, y puede emitir, modificar y suprimir las NIIF y las CINIIF. Los cuatro tipos de normas se aplican, en tanto estén vigentes. El término genérico "NIIF" comprende los cuatro tipos de normas. Y, por supuesto, además existe el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, que fue emitido por el anterior organismo IASC y que también sigue siendo aplicable.

Como todo dispositivo, muchas de estas normas, desde sus inicios, han sido modificadas, reemplazadas y derogadas. Por supuesto, se deberá aplicar las que estén vigentes y hayan sido oficializadas en el Perú, de esto se encarga el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Justamente, es en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas, donde se puede encontrar y descargar todas estas normas (El Marco

Conceptual, las NIC y las NIIF, las interpretaciones SIC y las interpretaciones CINIIF). (p.58)

Cabe recalcar que el IASB nace en el año 2001, pero es recién en el año 2003 que se publica la primera NIIF y CINIIF

- **Norma Internacional de Información Financiera 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”**

De acuerdo a lo indicado por Apaza (2015):

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó su primera Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 1), adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en junio de 2003. La NIIF 1 reemplaza a la interpretación 8 del Comité Permanente de Interpretaciones (SIC 8). La nueva norma ofrece asesoramiento en áreas complejas como el uso retrospectivo y la aplicación de versiones posteriores de las mismas normas.

El principio fundamental de la NIIF1 es la aplicación retrospectiva completa de todas las NIIF vigentes en la fecha de cierre del estado de situación financiera sobre los primeros estados financieros preparados según NIIF.

La mayor parte de las empresas deberá realizar cambios significativos en las políticas contables existentes para cumplir con las NIIF, incluyendo instrumentos financieros, planes de jubilaciones y pensiones, impuesto diferido, provisiones y opciones de acciones a los empleados, no hay exenciones con respecto a los exigentes requisitos de revelación en las notas establecidas por IFRS, muchas empresas tendrán que recopilar y publicar información adicional.

La NIIF 1 requiere que las empresas:

- Identifiquen los primeros estados contables preparados según las NIIF.
- Preparen un estado de situación financiera de apertura en la fecha de transición a las NIIF.
- Seleccionen las políticas contables que cumplen con las NIIF y que las apliquen en forma retrospectiva en todos los periodos presentados en los primeros estados contables según las NIIF.

- Decidan si aplicar, o no, alguna de las exenciones a la aplicación retrospectiva.
- Apliquen las excepciones obligatorias a la aplicación retrospectiva.
- Realicen revelaciones extensivas en las que se explique la transición a las NIIF. (pp. 157-158)

Debemos mencionar que la NIIF 1 permite asegurar que los primeros estados financieros bajo NIIF de una entidad sean elaborados con información transparente y de alta calidad.

- **Principios de Contabilidad generalmente aceptados**

Zans (2012) indica que los quince principios originales fueron establecidos en la VII Conferencia Interamericana de Contabilidad en Mar la Plata, Argentina, en el 1965. En verdad fueron catorce, pero aquí en el Perú, primero en el Plan Contable General (Decreto Ley 20172) y luego en el texto del Plan Contable General Revisado (PCGR) que fue promulgado mediante Resolución CONASEV 006-84.

Estos quince principios originales no son normas detalladas, sino criterios básicos, muy sencillos, y, por lo mismo, de enorme importancia. Por tal razón, mantienen plenamente su aplicación, pues son criterios técnicos fundamentales que la profesión contable en el Perú aceptó en algún momento y que son plenamente compatibles con las NIIF. En realidad, los quince principios originales están contenidos en las NIC/NIIF, pero es bueno estudiarlos y conocerlos específicamente. Algunos contadores acostumbran decir que estos quince principios originales “han sido absorbidos por las NIC/NIIF”.

Las NIC/NIIF son de laborioso aprendizaje; constantemente debemos estar leyéndolas. Pero los quince principios originales no son complicados sino muy sencillos y prácticos. Por eso mismo mantienen su vigencia como criterios contables que difícilmente pueden ser refutados o rechazados. Los siguientes son los quince originales Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados: (p.51)

- ✓ Bienes económicos: Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir, bienes materiales e inmateriales que

poseen valor económico y por ende susceptibles de ser valuados en términos monetarios. (Ibíd.)

- ✓ Devengado: Las variaciones patrimoniales que se deben considerar para establecer el resultado económico son las que corresponden a un ejercicio sin entrar a distinguirse sean cobrado o pagado durante dicho período. (Ibíd., p.52)
- ✓ Empresa en marcha: Salvo indicación expresa en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una “empresa en marcha”, considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión se refiere a todo organismo económico cuya existencia tiene plena vigencia y proyección. (Ibíd.)
- ✓ Ente o Entidad: Los estados financieros se refieren siempre a un ente, donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero. El concepto de ente es distinto del de persona, ya que una misma persona puede producir estados financieros de varios entes de su propiedad. (Ibíd.)
- ✓ Equidad: Es el principio fundamental que debe orientar la acción del profesional contable en todo momento y enuncia que la equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en contabilidad, puesto que los que se sirven de, o utilizan los datos contables pueden encontrarse ante el hecho de que los intereses particulares se hallen en conflicto. De esto se desprende que los estados financieros deben prepararse de tal modo que reflejen, con equidad, los distintos intereses en juego en una empresa dada. (Ibíd.)
- ✓ Exposición (Revelación suficiente): Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren. (Ibíd., p.53)
- ✓ Moneda común denominador: Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y

compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un precio a cada entidad.

Generalmente se utiliza como común denominador la moneda que tiene curso legal en el país en que funciona el ente. En el Perú, de conformidad con dispositivos legales, la contabilidad se lleva en moneda nacional. (Ibíd.)

- ✓ Objetividad: Los cambios en el activo, pasivo y en la expresión contable del patrimonio neto se deben reconocer formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en términos monetarios. (Ibíd.)
- ✓ Partida doble: Los hechos económicos y jurídicos de la empresa se expresan en forma cabal, aplicando sistemas contables que registran los dos aspectos de cada acontecimiento; cambios en el activo y en el pasivo (participaciones), que dan lugar a la ecuación contable. (Ibíd., p.54)
- ✓ Período: En la “empresa en marcha” es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros. El lapso que media entre una fecha y otra se llama período. Para los efectos del Plan Contable General, este período es de doce meses y recibe el nombre de Ejercicio. (Ibíd.)
- ✓ Prudencia: Significa que cuando se debe elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la participación del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: “Contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando ya se hayan realizado”. (Ibíd.)
- ✓ Realización: Los resultados económicos solo se deben computar cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundadamente

todos los riesgos inherentes a tal operación. Se debe establecer como carácter general que el concepto “realizado” participa del concepto de “devengado”. (Ibíd., p.55)

- ✓ Significación o importancia relativa (Materialidad): Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares, se debe necesariamente actuar con sentido práctico. Frecuentemente, se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general.

Desde luego, no existe una línea demarcatoria que fije los límites de lo que es y no es significativo. Consecuentemente, se debe aplicar el mejor criterio para resolver lo que corresponde en cada caso, de acuerdo a las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en el activo, pasivo, patrimonio o en el resultado de las operaciones. (Ibíd.)

- ✓ Uniformidad (Consistencia): Los principios generales, cuando fueren aplicables, y las normas particulares (principios de valuación) utilizados para formular los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Se debe señalar por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares (principios de valuación). (Ibíd., p.56)

- ✓ Valuación al costo: El valor del costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados de situación, de correspondencia también con el concepto de “empresa en marcha”, razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.

Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que, por el contrario, significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe

prevalecer el costo (adquisición o producción) como concepto básico de valuación.

Por otra parte, las fluctuaciones de valor de la moneda común denominador, con su secuela de correctivos que inciden o modifican las cifras monetarias de los costos de determinados bienes, no constituyen asimismo alteraciones al principio expresado, sino que, en sustancia, constituye simples ajustes a la expresión numeraria de los respectivos costos. (Ibíd.)

- **Estados financieros**

De acuerdo al párrafo 9 de la Norma Internacional de Contabilidad 1 (2019) publicada en el portal web del MEF, los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio;
- (d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- (e) aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- (f) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre. (p.5)

- **Estado de situación financiera**

De acuerdo a Flores (2012), el estado de situación financiera es conciso y sintético, formulado con datos de los libros, llevados por partida doble, en el cual se consignan de un lado todos los recursos y del otro todas las obligaciones de la empresa en una fecha dada. Es un estado estático.

El estado de situación financiera comprende las cuentas del activo, pasivo y del patrimonio, las cuentas del activo serán presentadas en orden decreciente de liquidez y las del pasivo según la exigibilidad de pago decreciente, reconocidas en forma tal que presenten razonablemente la situación financiera de la empresa en una fecha dada. (p.22)

- **Estado de Resultados**

De acuerdo a Vidales (2003) es un documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida remanente y excedente) de una entidad durante un período determinado. Presenta la situación financiera de una empresa a una fecha determinada tomando como parámetro los ingresos y gastos efectuados; proporciona la utilidad neta de la empresa. (p.206)

- **Marco Conceptual y otras NIIF/NIC relacionadas**

A continuación, una breve explicación del Marco Conceptual y también de las NIIF y NIC relacionadas con la adopción por primera vez para efectos de nuestra investigación:

- a) **El Marco Conceptual para la Información Financiera**

De acuerdo al Marco Conceptual emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en 2010 y revisado en marzo del 2018 que está publicado en el portal web del MEF, el presente Marco describe el objetivo y los conceptos que se utilizan de la información financiera con propósito general. El propósito del Marco Conceptual es:

- ✓ Ayudar al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo) a desarrollar Normas NIIF (Normas) que estén basadas en conceptos congruentes.
- ✓ Asistir a los preparadores para desarrollar políticas contables congruentes cuando no es aplicable ninguna Norma a una

transacción específica u otro suceso, o cuando una Norma permite una opción de política contable.

✓ Ayudar a todas las partes a comprender e interpretar las Normas.

b) Norma Internacional de Contabilidad 1 “Presentación de Estados Financieros”

De acuerdo a lo indicado por el párrafo 1 de la NIC 1 (2019) publicada en el portal web del MEF: Esta Norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido. (p.1)

c) Norma Internacional de Contabilidad 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”

De acuerdo a lo indicado por el párrafo 1 de la NIC 8 (2019) publicada en el portal web del MEF: El objetivo de esta Norma es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. La Norma trata de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en periodos anteriores, y con los elaborados por otras entidades. (p.1)

d) Norma Internacional de Contabilidad 38 “Intangibles”

De acuerdo a lo indicado por el párrafo 1 de la NIC 38 (2019) publicada en el portal web del MEF: El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma. Esta Norma requiere que las entidades reconozcan un activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios. La Norma también especifica cómo

determinar el importe en libros de los activos intangibles, y exige revelar información específica sobre estos activos. (p.1)

e) Norma Internacional de Contabilidad 19 “Beneficios a los empleados”

De acuerdo a lo indicado por el párrafo 1 de la NIC 19 (2019) publicada en el portal web del MEF: El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados. La Norma requiere que una entidad reconozca:

(a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y

(b) un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados. (p.1)

f) Norma Internacional de Contabilidad 12 “Impuesto a las Ganancias”

De acuerdo a lo indicado en la NIC 12 (2019) publicada en el portal web del MEF: El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. El principal problema al contabilizar el impuesto a las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

(a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y

(b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Esta Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados. Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio),

cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio). De forma similar, el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos y pasivos en una combinación de negocios afectará al importe de la plusvalía que surge en esa combinación de negocios o al importe reconocido de una compra en condiciones muy ventajosas. Esta Norma también aborda el reconocimiento de activos por impuestos diferidos que aparecen ligados a pérdidas y créditos fiscales no utilizados, así como la presentación del impuesto a las ganancias en los estados financieros, incluyendo la información a revelar sobre los mismos. (p.1)

g) Norma Internacional de Contabilidad 16 “Propiedades, planta y equipo”

De acuerdo al párrafo 1 de la NIC 16 (2019) publicada en el portal web del MEF: El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos. (p.1)

h) Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros”

De acuerdo al párrafo 1.1 de la NIIF 9 (2019) publicada en el portal web del MEF: El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes,

calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. (p.1)

i) Norma Internacional de Información Financiera 13 “Valor Razonable”

De acuerdo a los siguientes párrafos establecidos en la NIIF 13 (2019) publicada en el portal web del MEF:

Párrafo 1.- Esta NIIF:

- (a) define valor razonable;
- (b) establece en una sola NIIF un marco para la medición del valor razonable; y
- (c) requiere información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

Párrafo 2.- El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo). (p.1)

2.4 Definición de términos básicos

a) Activo diferido

Vidales (2003) sostiene que el activo diferido está integrado por valores cuya recuperabilidad está condicionada, generalmente, por el transcurso del tiempo; es el caso de inversiones realizadas por el negocio y que en un lapso se convertirán en gastos. Así, se pueden mencionar los gastos de instalación y las primas de seguro. En mejores términos, debe

designarse con el nombre de “cargos diferidos” o de “gastos diferidos”, ya que no se trata sino de determinados gastos cuya aplicación se difiere o pospone por no corresponder al ejercicio que se concluye. Son cuentas del activo diferido los gastos de la organización atendidos anticipadamente y que se amortizan o difieren en varios períodos, los fondos para atender la amortización de bonos, las reclamaciones tributarias, las cuentas incobrables que deben amortizarse en varios períodos y los depósitos en garantía. (p.23)

b) Activo intangible

De acuerdo al párrafo 8 de la NIC 38 (2019) publicada en el portal web del MEF, el activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. (p.2)

c) Ajustes por reclasificación

De acuerdo a lo indicado por la NIC 1 (2019) publicada en el portal web del MEF, son importes reclasificados en el resultado corriente que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores. (p. 3)

Se entiende por ajuste a las variaciones en las distintas cuentas contables que se derivan de la adopción de las NIIF y NIC.

d) Apalancamiento financiero

De acuerdo a Ricra (2014), este ratio indica la proporción de los recursos de la empresa que son financiados por terceros (deuda), relaciona la proporción que representa los pasivos del total de activos. Se deduce que si el cociente es alto significa que la empresa está empleando más deuda para financiar sus activos y así obtener utilidades. Si este cociente es reducido implica que la empresa se vale menos del financiamiento de terceros para producir y generar beneficios. (p.33)

e) Capital de trabajo

De acuerdo a lo indicado por Flores (2012), este ratio nos muestra el exceso de activo corriente que posee la empresa para afrontar sus obligaciones corrientes. (p. 190)

f) Diferencias permanentes

Llanto (2018) indica que las diferencias permanentes están conformadas por gastos que no cumplen ni con la sustancia ni la forma requerida por la administración tributaria. Estos nunca serán aceptados para calcular la utilidad tributaria. Algunos ejemplos de diferencias permanentes son los gastos que no cuentan con el comprobante de pago, pagos a personal no incluido en la nómina, donaciones, sanciones de entidades reguladoras, etc. (p.9)

g) Diferencias temporarias

Llanto (2018) indica que las diferencias temporarias nacen en las discrepancias entre los criterios contables establecidos por las NIIF para computar la utilidad contable y los criterios exigidos por las legislaciones tributarias para computar la utilidad tributaria. Las diferencias temporarias son la acumulación de las diferencias temporales. Podemos plantear lo siguiente: Las diferencias temporales pertenecen al estado de resultados y las diferencias temporarias al estado de situación financiera. (p.30)

h) EBITDA

De acuerdo a Eslava, J (2008), el EBITDA es el beneficio "económico" de la explotación de la empresa, al no incluir los gastos financieros y tampoco los conceptos de depreciación y amortizaciones, puesto que estos últimos son gastos que no suponen salida de caja, y por tanto son fondos generados operativamente por la empresa y que se pueden utilizar por la misma para su desarrollo y crecimiento. (p.56)

i) Endeudamiento patrimonial

De acuerdo a lo indicado por Ricra (2014), este ratio mide el nivel de endeudamiento que tiene la empresa respecto a su patrimonio neto.

Matemáticamente, se calcula dividiendo los pasivos totales entre el patrimonio neto total. (p.33)

j) Estados Financieros

De acuerdo al portal web del MEF (2019), los estados financieros son productos del proceso contable, que, en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de una entidad pública, a una fecha y período determinados. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa y poseen la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios.

k) Estimación

De acuerdo a lo indicado por Palomino (2011), la estimación es un fenómeno relativo a la apreciación de un valor. (p. 150)

Asimismo, en el párrafo 5 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (2019) publicada en el portal web del MEF; establece que un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. (p.1)

l) Impuesto a la renta diferido

Llanto (2018) indica que los impuestos diferidos provienen de las diferencias temporarias entre las bases contables y bases fiscales, que se generan de un período y revertirán en otros. (p.42)

Las siguientes son algunas explicaciones sobre el impuesto a la renta diferido:

- El activo por impuesto a la renta diferido es el ahorro tributario del futuro.
- El activo por impuesto a la renta diferido nos indica que, si la empresa cumple ciertos requisitos tributarios en el futuro, ahorrará un importe.
- Indica que la empresa ha acumulado créditos a favor que permitirán dejar de pagar impuesto a la renta en el futuro por dicho importe, con la condición de que se cumplan algunos requisitos tributarios. (p.43)

m) Liquidez

De acuerdo a Ricra (2014), este ratio muestra qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo, cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas. Si el resultado es mayor a 1, la empresa tiene una muy buena capacidad para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Si es menor a 1 significa que la empresa no tiene activos suficientes para cubrir sus obligaciones con sus acreedores. (p. 31)

n) Margen de ganancia neta

De acuerdo a Ricra (2014), este ratio relaciona la utilidad neta con el nivel de ventas y mide los beneficios que obtiene la empresa por cada unidad monetaria vendida. Es una medida más exacta porque considera además los gastos operacionales y financieros de la empresa. (p. 36)

Esta razón mide la efectividad de la gerencia de ventas ya que muestra su capacidad para hacer cumplir la misión de la empresa. Si a los ingresos operacionales se les compara con el motor de una máquina, se dice que la rentabilidad sobre ingresos es la medida de eficiencia de este motor. (Ibíd. p.37)

o) Normas Internacionales de Información Financiera

Según Flores, Rincón y Zamorano (2014) las Normas Internacionales de Información Financiera son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que debe presentarse en los reportes de los estados financieros y la forma en que debe aparecer en dichos estados. (p. 24)

p) Políticas contables

De acuerdo a lo indicado por Aguilar (2012) son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros. (p. 70)

q) Ratios financieras

Según Flores (2012) lo define como índices, cociente, razón o relación que expresan el valor de una magnitud en función de otra y se obtienen dividiendo un valor por otro. De esta forma también podemos apreciar cuantas veces está contenida una magnitud (que hemos puesto en el numerador) en otra que hemos indicado en el denominador. (p. 187)

r) Rentabilidad del activo o índice de Dupont

Flores (2012) lo define un índice que determina la rentabilidad de activos, mostrando la eficiencia en el uso de los activos de la empresa. (p. 192)

Ricra (2014) sostiene que es llamado también rendimiento sobre la inversión. Este índice mide la capacidad de la empresa para generar utilidades con los recursos que dispone. (p.35)

s) Rentabilidad patrimonial

Según Flores (2012) indica que muestra la rentabilidad del patrimonio. Mide la productividad de los capitales propios de la empresa. (p. 192)

t) Valor razonable

Según Apaza (2012) lo define como el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. El valor razonable se determinará sin deducir los gastos de transacción en los que pudiera incurrirse en su enajenación. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente, o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor de mercado fiable. En ese sentido, el precio de cotización en un mercado activo. Cuando no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. (p. 31)

III.HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis general

La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación de los estados financieros de la empresa Grupo Deltron S.A. del período 2018.

3.1.2 Hipótesis específicas

- La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación del Estado de Situación Financiera de la empresa Grupo Deltron S.A. del período 2018.
- La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación del Estado de Resultados de la empresa Grupo Deltron S.A. del período 2018.

3.2 Definición conceptual de variables

- **Variable independiente:**

X: Adopción de la NIIF 1:

La adopción consiste en que las entidades elaboren sus primeros estados financieros en base a los lineamientos de las normas internaciones de información financiera. Al adoptar la NIIF 1, implica que también adoptemos otras NIC y NIIF de acuerdo al giro de la empresa.

- **Variable dependiente:**

Y: Los estados financieros:

Son informes financieros que se expresan de manera numérica, para esta investigación se analizarán el estado de situación financiera y el estado de resultados.

3.2.1 Operacionalización de Variables

Tabla N° 1 Operacionalización de Variables

Variable independiente Variable X: Adopción de la NIIF 1		Índices	Técnica	Estadística	Método
Dimensiones	Indicadores				
NIIF 1	Variaciones por ajustes en el Estado de Situación Financiera	Valor monetario (soles)	Observación y análisis de datos	Descriptiva	Observación
	Variaciones por Ajustes en el Estado de Resultados	Valor monetario (soles)			
Variable dependiente Variable Y: Los estados financieros		Índices	Técnica	Estadística	Método
Dimensiones	Indicadores				
Estado de Situación Financiera	Liquidez corriente	Valor numérico	Observación y análisis de datos	Descriptiva	Observación
	Capital de trabajo	Valor numérico			
	Endeudamiento patrimonial	Valor numérico			
	Apalancamiento financiero	Valor numérico			
Estado de Resultados	Margen de Ganancia Neta	Valor numérico	Observación y análisis de datos	Descriptiva	Observación
	Rentabilidad patrimonial	Valor numérico			
	Rentabilidad del activo	Valor numérico			
	EBITDA	Valor numérico			

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Tipo y diseño de la investigación

4.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptivo y correlacional.

Según Sampieri, Fernández, Baptista (2014):

Los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. En esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá (qué conceptos, variables, componentes, etc.) y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos (personas, grupos, comunidades, objetos, animales, hechos). (p.92).

Los estudios correlacionales tienen como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres, cuatro o más variables. Para evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, en los estudios correlacionales primero se mide cada una de éstas, y después se cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones. (Ibíd. p.93)

4.1.2 Diseño de investigación

El diseño de la investigación es no experimental de corte transversal, pues para la investigación se usó datos del periodo 2018.

De acuerdo a lo indicado por Sampieri, Fernández, Baptista (2014); la investigación no experimental podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos. (p.152).

Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004). Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede. (Ibid, p.154)

4.2 Método de investigación

Esta investigación es cuantitativa, puesto que, en base a la información financiera, cuyos datos son numéricos se calculan índices que son de utilidad durante la demostración de resultados en la estadística descriptiva. Además de acuerdo a Sampieri, Fernández, Baptista (2014); el enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis. (pp. 4-5)

Esta investigación sigue los lineamientos mencionados respecto a lo citado anteriormente:

- ✓ Planteamiento del problema.
- ✓ Determinación de objetivos y preguntas de investigación.
- ✓ Revisión de libros, tesis relacionadas al tema, publicaciones, etc.
- ✓ Establecimiento de las hipótesis respecto a las preguntas.
- ✓ Definición de las variables.
- ✓ Trazabilidad del plan de diseño metodológico.
- ✓ Selección de la muestra y recolección de la información de la empresa.
- ✓ Análisis de las variables para la obtención de resultados y uso de la estadística.

- ✓ Conclusiones y recomendaciones respecto a los resultados obtenidos.

4.3 Población y muestra

4.3.1 Población

Está constituida por la empresa Grupo Deltron S.A. correspondiente al año 2018.

4.3.2 Muestra

La presente investigación no cuenta con una muestra, puesto que se analiza toda la población.

4.4 Lugar de estudio y periodo desarrollado

El lugar de estudio está constituido por la empresa Grupo Deltron S.A. ubicada en el distrito de La Victoria.

Se utilizan datos del periodo 2018. El estado de situación financiera y el estado de resultados serán divididos en trimestres.

4.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

La investigación se basa en la observación de los documentos proporcionados por la empresa Grupo Deltron S.A.

La base de datos que se utilizó para la medición de las variables es en base a informes, análisis documental de la información de los estados financieros de los periodos 2018, además, de las notas y los anexos de los estados financieros, reportes gerenciales y tributarios de la empresa Grupo Deltron S.A.

Mediante esta técnica se realizó la revisión de la información financiera recopilada (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Declaraciones juradas, etc.) y su respectivo análisis de datos, para posteriormente formular los resultados.

El estudio y análisis es de método cuantitativo basado en la información de los estados financieros.

4.6 Análisis y procesamiento de datos

Para el procesamiento de datos se utilizó la hoja de cálculo de Microsoft Excel 2016, con la finalidad de realizar los ajustes y estimaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, y sobre ellos calcular los ratios financieros presentados trimestralmente. El análisis descriptivo, se realizó a través del análisis de las tablas y gráficos presentados.

Asimismo, se cuenta con la autorización del Representante Legal de la empresa Grupo Deltron S.A., cuya carta formal se encuentra en el Anexo N°3.

V. RESULTADOS

5.1 Resultados Descriptivos

Hipótesis Específica N° 1

“La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación del Estado de Situación Financiera de la empresa Grupo Deltron S.A.”

a) Liquidez corriente

Tabla N° 2 Liquidez corriente, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF.

Liquidez corriente	Sin adopción de NIIF	Con adopción de NIIF	Variación
I Trimestre	1.648	1.652	0.005
II Trimestre	1.568	1.572	0.004
III Trimestre	1.490	1.495	0.005
IV Trimestre	1.437	1.440	0.003

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

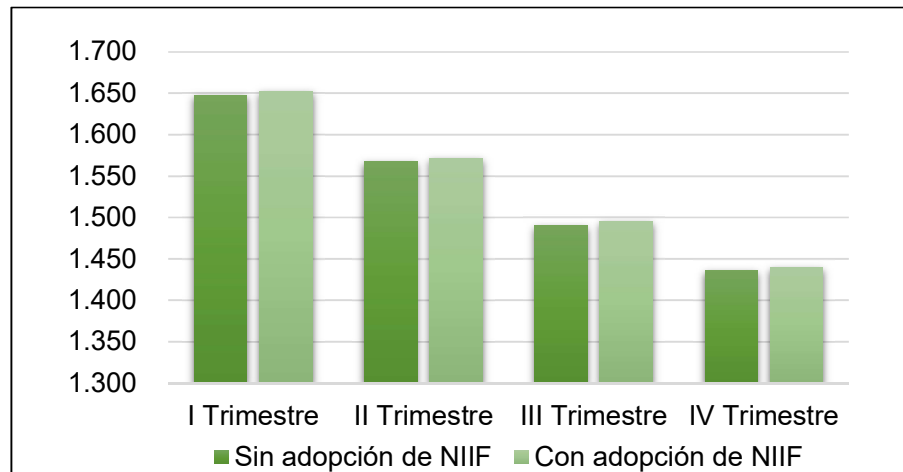


Gráfico N°1 Liquidez corriente, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF.

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

El gráfico N°1 nos muestra el indicador de liquidez corriente de cuatro trimestres del periodo 2018, el cual refleja un mejor resultado cuando los estados financieros se preparan bajo NIIF, se puede observar que en el primer trimestre el cálculo de la liquidez corriente sin adopción de NIIF es 1.648 y el cálculo de la liquidez corriente con adopción de NIIF es 1.652.

En el caso del segundo trimestre, la liquidez corriente sin adopción de NIIF es de 1.568 mientras que con adopción de NIIF es de 1.572. Siendo la tendencia de una diferencia mayor de 0.003 a favor de estados financieros bajo NIIF, cabe mencionar que dicha variación es debido a los ajustes realizados en la estimación de cobranza dudosa, obligaciones financieras corriente, remuneraciones por pagar y por las obligaciones con el fisco.

b) Capital de trabajo

Tabla N° 3 Capital de trabajo, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

Capital de Trabajo	Sin adopción de NIIF	Con adopción de NIIF	Variación
I Trimestre	114,808,530	115,630,471	821,940
II Trimestre	115,352,886	132,610,924	17,258,038
III Trimestre	110,429,133	111,544,443	1,115,309
IV Trimestre	113,561,487	114,428,590	867,103

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

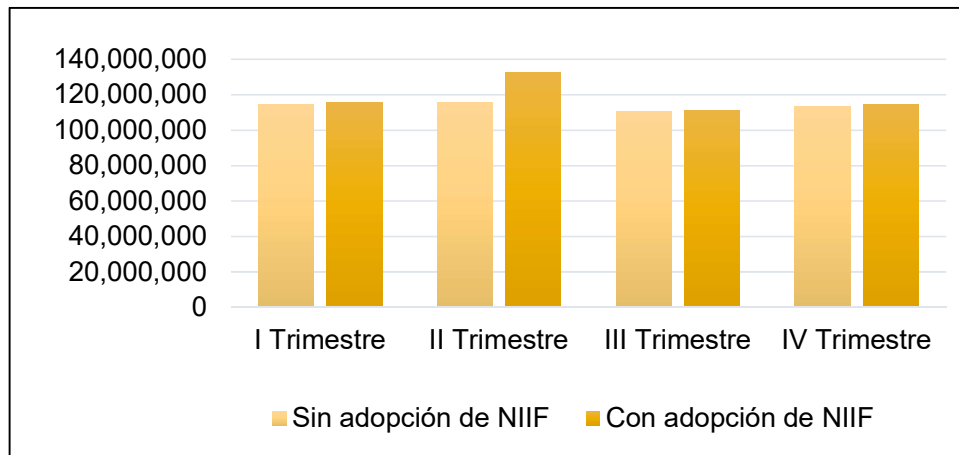


Gráfico N°2 Capital de trabajo, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

La tabla N°3 y el gráfico N°2 muestran el indicador de capital de trabajo de cuatro trimestres del periodo 2018, cuyo resultado con adopción de NIIF aumenta significativamente en el segundo trimestre en S/ 17'258,038

en relación al capital de trabajo que se obtiene sin estados financieros bajo NIIF. Cabe mencionar que dicho aumento se debe al menor ajuste realizado en el pasivo corriente del segundo trimestre.

c) Endeudamiento patrimonial

Tabla N° 4 Endeudamiento patrimonial, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

Endeudamiento patrimonial	Sin adopción de NIIF	Con adopción de NIIF	Variación
I Trimestre	1.497	1.496	(0.001)
II Trimestre	1.681	1.679	(0.002)
III Trimestre	1.874	1.861	(0.012)
IV Trimestre	2.067	2.056	(0.010)

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

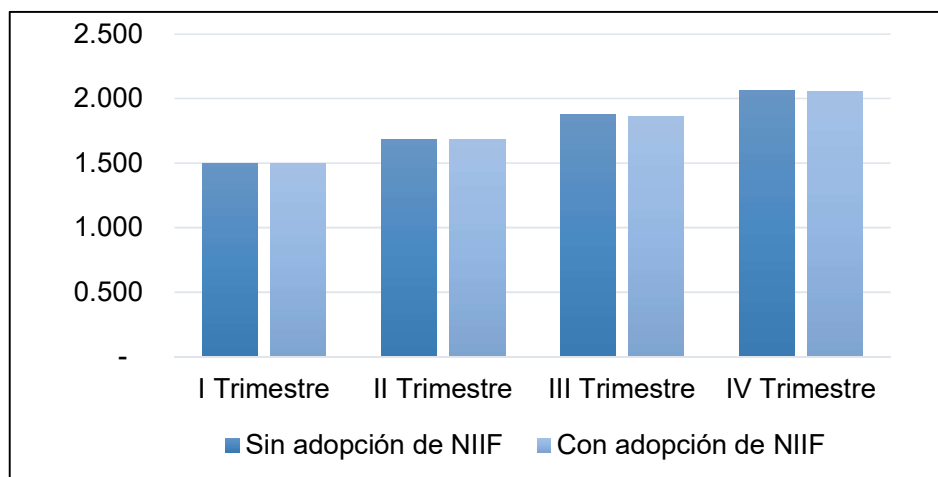


Gráfico N°3 Endeudamiento patrimonial, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

Interpretación:

Según el gráfico N°3 nos muestra el ratio de endeudamiento patrimonial de los cuatro trimestres del periodo 2018, el cual refleja que los estados financieros se preparan bajo NIIF, se puede observar que en el primer trimestre el cálculo del endeudamiento patrimonial sin adopción de NIIF es 1.497 y el cálculo del endeudamiento patrimonial con adopción de NIIF

es 1.496. En el segundo trimestre, se observa una disminución en 0.002, en el tercer trimestre la disminución llego a 0.012 debido a una reclasificación del activo diferido hacia las obligaciones financieras. Para el último trimestre la disminución del ratio fue por 0.010.

d) Apalancamiento financiero

Tabla N° 5 Apalancamiento financiero, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

Apalancamiento financiero	Sin adopción de NIIF	Con adopción de NIIF	Variación
I Trimestre	0.5996	0.5994	(0.0002)
II Trimestre	0.6270	0.6268	(0.0002)
III Trimestre	0.6520	0.6505	(0.0015)
IV Trimestre	0.6739	0.6728	(0.0011)

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

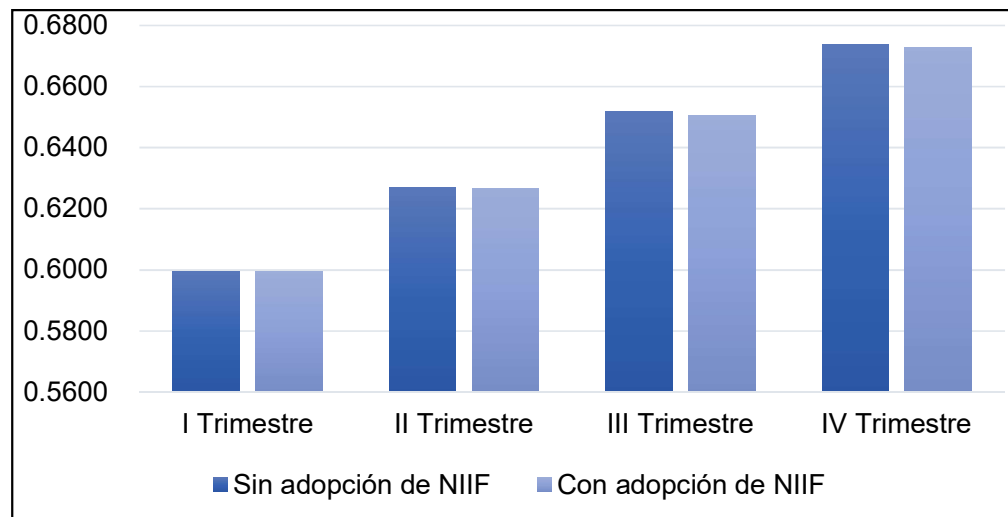


Gráfico N° 4 Apalancamiento financiero, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

Interpretación:

Según el gráfico N° 4 nos muestra las variaciones del apalancamiento financiero de cuatro trimestres del periodo 2018, el cual refleja que los estados financieros se preparan bajo NIIF, se puede observar que en el

primer trimestre el cálculo del apalancamiento sin adopción de NIIF es 0.5996 y con adopción de NIIF es 0.5994. En el segundo trimestre, se observa una disminución en el ratio en 0.0002, en el tercer trimestre también disminuyó en a 0.0015. Para el último trimestre, el apalancamiento sin NIIF es de 0.6739 y con NIIF es 0.6728, lo cual también generó una disminución que fue de 0.0011.

Hipótesis Especifica N° 2

“La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación del Estado de Resultados de la empresa GRUPO DELTRON S.A.”

a) Margen de Ganancia Neta

Tabla N° 6 Margen de ganancia neta, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

Margen de Ganancia Neta	Sin adopción de NIIF	Con adopción de NIIF	Variación
I Trimestre	(0.00444)	(0.00435)	0.00009
II Trimestre	0.00110	0.00122	0.00012
III Trimestre	(0.00321)	(0.00307)	0.00014
IV Trimestre	0.00313	0.00327	0.00015

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

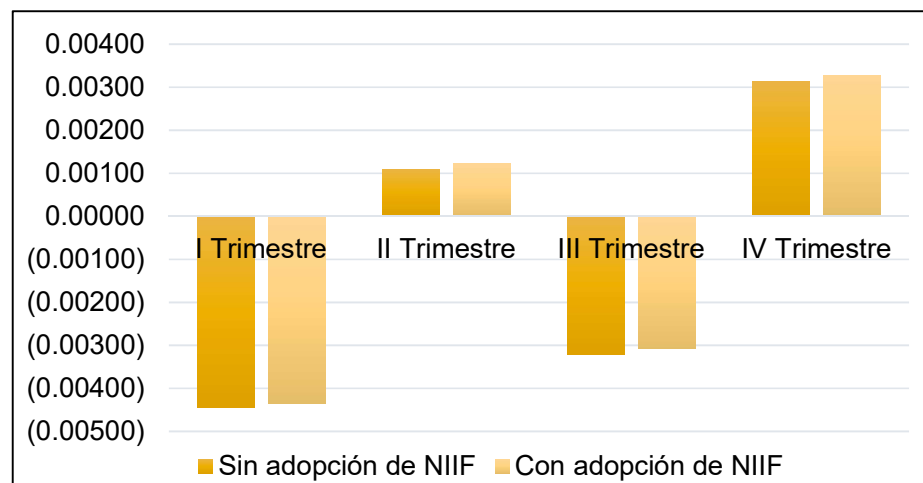


Gráfico N° 5 Margen de Ganancia Neta, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

El gráfico N° 5 nos muestra las variaciones del ratio Margen de Ganancia Neta, adoptar las NIIF generó un aumento en dicho ratio por más de 0.0009, obteniendo en el primer trimestre -0.00444 sin adoptar NIIF y con adopción de NIIF -0.00435. En el segundo trimestre, obtenemos sin NIIF 0.00110 y con NIIF 0.00122, el tercer trimestre obtuvimos sin NIIF -0.00321 y con NIIF 0.00307. Para el cuarto trimestre, el margen de Ganancia Neta sin adopción de NIIF nos dio un valor de 0.00313 y con adopción de NIIF 0.00327.

b) Rentabilidad patrimonial

Tabla N° 7 Rentabilidad patrimonial, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

Rentabilidad Patrimonial	Sin adopción de NIIF	Con adopción de NIIF	Variación
I Trimestre	(0.00605)	(0.00592)	0.00013
II Trimestre	0.00308	0.00341	0.00034
III Trimestre	(0.01416)	(0.01353)	0.00063
IV Trimestre	0.01908	0.01994	0.00086

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

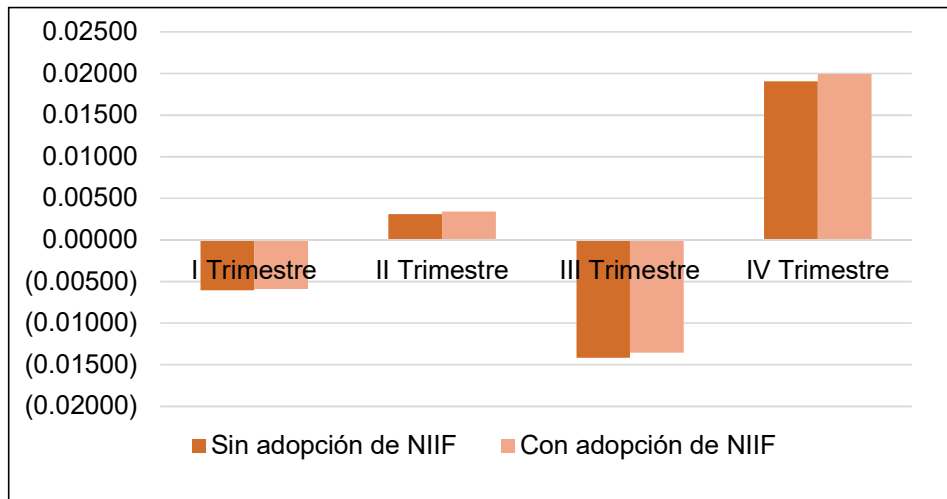


Gráfico N° 6 Rentabilidad patrimonial, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

Interpretación:

El gráfico N° 6, nos muestra el ratio de rentabilidad patrimonial de los cuatro trimestres del periodo 2018, el cual refleja un aumento al adoptar NIIF en el ratio en análisis, se puede observar que en el primer trimestre el ratio de rentabilidad patrimonial sin adopción de NIIF es -0.00605 y con adopción de NIIF es -0.00592. En el caso del segundo trimestre, la rentabilidad patrimonial sin adopción de NIIF es de 0.00308 mientras que con adopción de NIIF es de 0.00341. El tercer trimestre, se obtuvo el ratio por -0.01416 sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF es -0.01353. Por último, en el cuarto trimestre obtuvimos sin NIIF 0.01908 y con NIIF 0.01994.

c) Rentabilidad del activo

Tabla N° 8 Rentabilidad del activo, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

Rentabilidad del activo	Sin adopción de NIIF	Con adopción de NIIF	Variación
I Trimestre	(0.00242)	(0.00237)	0.00005
II Trimestre	0.0011	0.0013	0.00013
III Trimestre	(0.00493)	(0.00473)	0.00020
IV Trimestre	0.0062	0.0065	0.00030

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

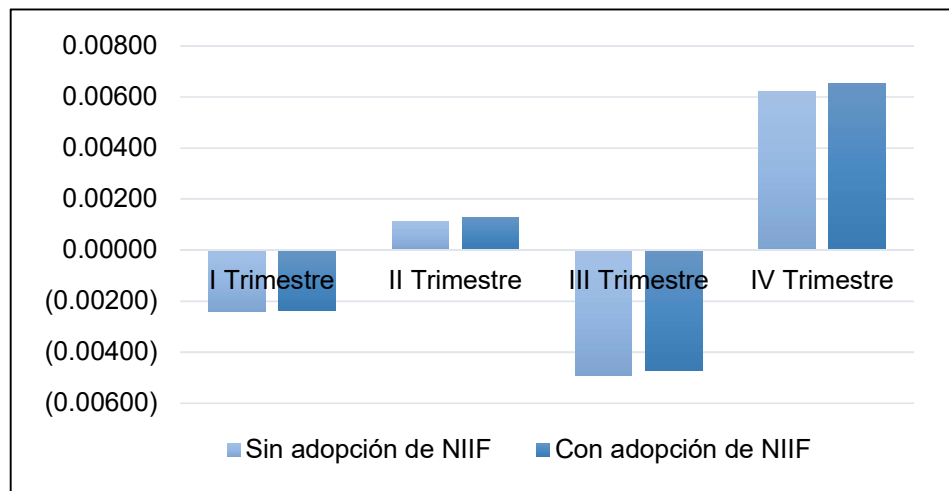


Gráfico N° 7 Rentabilidad del activo, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

Interpretación:

El gráfico N° 7, nos muestra el ratio de rentabilidad del activo de los cuatro trimestres del periodo 2018, el cual refleja un aumento al adoptar NIIF en el ratio en análisis, se puede observar que en el primer trimestre el ratio de rentabilidad patrimonial sin adopción de NIIF es -0.00242 y con adopción de NIIF es -0.00237. En el caso del segundo trimestre, la rentabilidad patrimonial sin adopción de NIIF es de 0.0011 mientras que con adopción de NIIF es de 0.0013. El tercer trimestre, se obtuvo el ratio por -0.00493 sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF es -0.00473. Por último, en el cuarto trimestre obtuvimos sin NIIF 0.0062 y con NIIF 0.0065.

d) EBITDA

Tabla N° 9 EBITDA, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

EBITDA	Sin adopción de NIIF	Con adopción de NIIF	Variación
I Trimestre	(1,399,326)	(1,403,197)	(3,871)
II Trimestre	(1,278,316)	(980,853)	297,464
III Trimestre	(3,249,846)	(3,236,017)	13,829
IV Trimestre	6,064,289	6,153,933	89,644

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

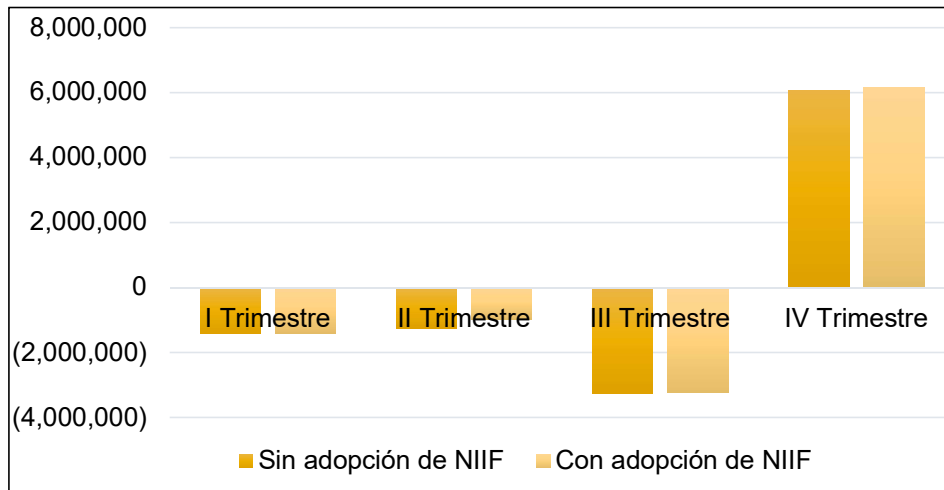


Gráfico N° 8 EBITDA, sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

El gráfico N° 8, nos muestra el ratio de EBITDA de los cuatro trimestres del periodo 2018, el cual refleja una disminución al adoptar NIIF en el ratio en análisis, se puede observar que en el primer trimestre el ratio de EBITDA sin adopción de NIIF es -1'399,326 y con adopción de NIIF es -1'403,197. En el caso del segundo trimestre, el EBITDA sin adopción de NIIF es de -1'278,316 mientras que con adopción de NIIF es de 980,853. El tercer trimestre, se obtuvo el ratio por -3'249,846 y sin adopción de NIIF y con adopción de NIIF es -3'236,017. Por último, en el cuarto trimestre obtuvimos sin NIIF 6'064,289 y con NIIF 6'153,933.

Hipótesis General

“La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación de los estados financieros de la empresa GRUPO DELTRON S.A.”

Tabla N° 10 Variaciones por ajustes de adopción de NIIF 1 en el Estado de Situación Financiera

Ajustes en ESF	Sin adopción de NIIF	Con adopción de NIIF	Diferencia Ajuste	Variación %
Cuentas por cobrar (neto)	119,855,474	120,860,585	1,005,111	1%
Intangibles (neto)	1,132,611	297,186	(835,425)	-74%
Inmueble, maquinaria y equipo (neto)	9,369,880	9,621,717	251,837	3%
Activo diferido	4,158,210	3,095,368	(1,062,842)	-26%
Remuneraciones por pagar	45,524	129,216	83,691	184%
Obligaciones financieras	7,996,337	6,989,027	(1,007,309)	-13%
Resultados acumulados	38,261,460	38,489,442	227,982	1%

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

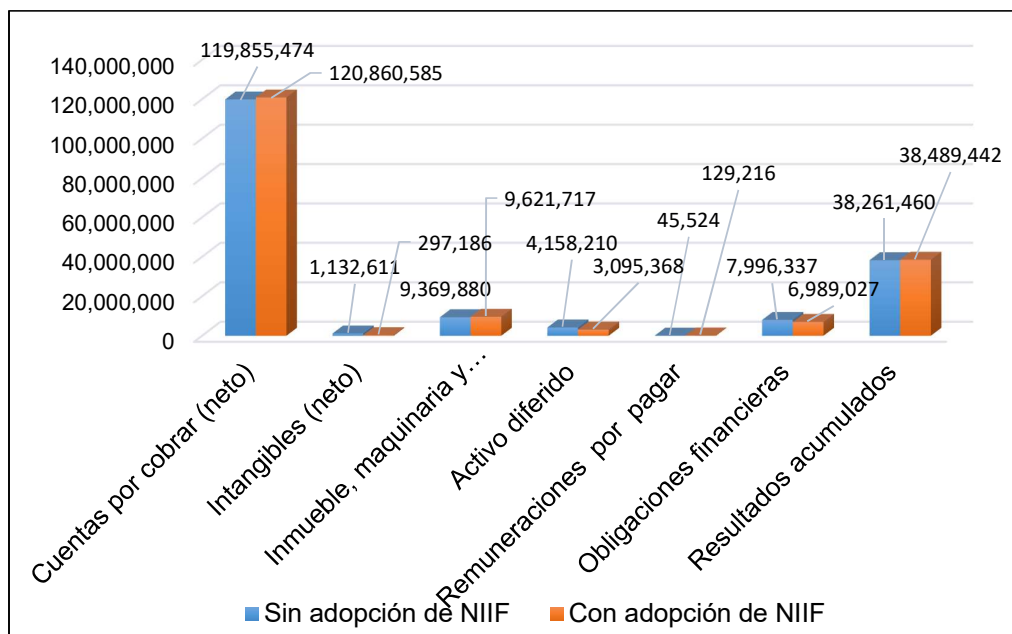


Gráfico N° 9 Variaciones por ajustes de adopción de NIIF 1 en el Estado de Situación Financiera
Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

Interpretación:

Según el gráfico N° 9, podemos observar que se presentaron ajustes en el Estado de Situación Financiera de la empresa Grupo Deltron S.A. durante el periodo 2018. Adoptar las NIIF implicó realizar ajustes que incluyen el deterioro de las cuentas por cobrar, los intangibles, la depreciación, activo diferido, remuneraciones por pagar (vacaciones), obligaciones financieras y resultados acumulados.

Tabla N° 11 Variaciones por ajustes de adopción de NIIF 1 en el Estado de Resultados

Ajustes en ER	Sin adopción de NIIF	Con adopción de NIIF	Diferencia Ajuste	Variación %
Gastos de administración	12,103,458	11,857,550	1,005,111	-2.0%
Gastos de ventas	28,241,402	28,318,513	(835,425)	0.3%
Resultados del ejercicio	2,476,222	2,592,355	251,836	4.7%

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

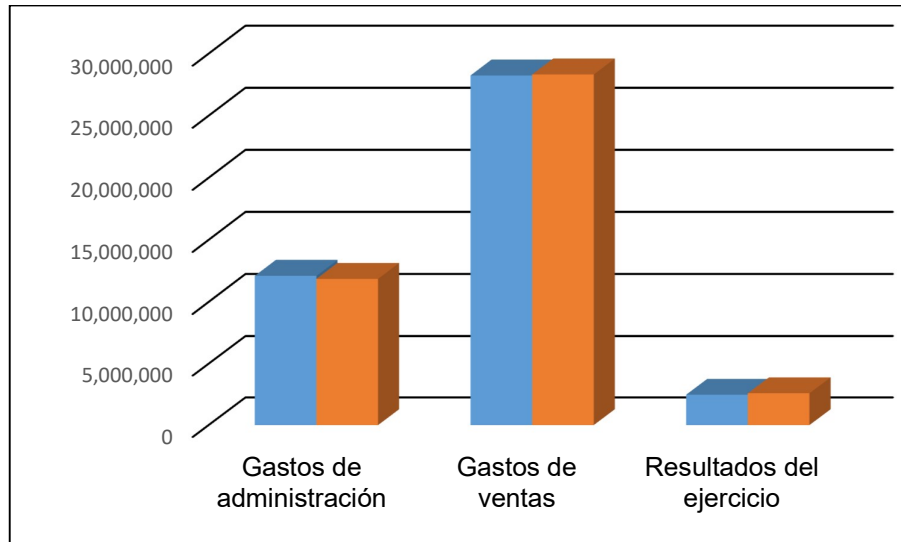


Gráfico N° 10 Variaciones por ajustes de adopción de NIIF 1 en el Estado de Resultados

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la gráfica N° 10, podemos observar que se presentaron ajustes en el Estado de Resultados de la empresa Grupo Deltron S.A. durante el periodo 2018. Realizar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera implicó realizar ajustes en los gastos administrativos por un total de S/ 1'005,111; los gastos de ventas por un total de (S/ 835,425) y afectó al Resultado del ejercicio por un total de S/ 251,836.

5.2 Otro tipo de resultados

Con el fin de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera se analizó la información financiera de la empresa Grupo Deltron S.A, determinando que son necesarias adoptar las siguientes normas:

- ✓ Marco Conceptual para la Información Financiera
- ✓ NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- ✓ NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
- ✓ NIC 12 Impuesto a las Ganancias
- ✓ NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
- ✓ NIC 19 Beneficios a los Empleados
- ✓ NIC 38 Activos intangibles
- ✓ NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- ✓ NIIF 9 Instrumentos Financieros
- ✓ NIIF 13 Medición del Valor Razonable

De las normas mencionadas, mostraremos a continuación un breve resumen del diagnóstico de las cuentas contables y aplicación de las normas que generaron ajustes en los estados financieros de la empresa objeto de estudio

a) Adopción de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, diagnóstico y aplicación en el Impuesto diferido

La NIC 12 es la norma que establece los lineamientos para el tratamiento contable del Impuesto a las Ganancias, conocido en Perú como Impuesto a la Renta. La norma permite reconocer los activos y pasivos por impuestos tanto corriente como diferido.

Según la NIC 12, Impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo.

Por otro lado, para determinar el impuesto a la renta diferido es necesario seguir los siguientes pasos:

1. Determinar la base imponible
2. Calcular el impuesto a la renta corriente
3. Calcular las diferencias temporarias
4. Identificar las excepciones
5. Revisar las diferencias temporarias deducibles y las perdidas tributarias
6. Determinar la tasa de impuesto
7. Reconocer el Impuesto a la renta diferido
8. Presentación y compensación
9. Revelación

Según la NIC 12, las diferencias temporarias son aquellas diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el Estado de Situación Financiera y su base fiscal. Dichas diferencias temporarias, pueden ser imponibles; las cuales dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; y deducibles; son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Al analizar los estados financieros de la empresa Grupo Deltron S.A, determinamos que la empresa no consideró activos y pasivos generados por los ajustes de la adopción de NIIF, nos fue necesario determinar el Impuesto a renta diferido y corriente.

A continuación, mostraremos los ajustes realizados producto de la adopción de la NIC 12:

Tabla N°12 Asientos contables por adopción de NIC 12

Cta	Nombre	IVTrimestre	
		Debe	Haber
37	Activo diferido	24,689	
882	Impuesto a la Renta diferido		24,689

Glosa	Reconocimiento del activo diferido. Vacaciones	24,689	24,689
IV Trimestre			
Cta	Nombre	Debe	Haber
40	Impuesto a la renta	54,317	
88	Impuesto a la Renta corriente		54,317
Glosa	Determinación de Impuesto a la renta corriente	54,317	54,317
IV Trimestre			
Cta	Nombre	Debe	Haber
37	Activo diferido	32,497	
882	Impuesto a la Renta diferido		32,497
Glosa	Reconocimiento del activo diferido. Depreciación	32,497	32,497

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

- b) Adopción de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, diagnóstico y aplicación en la cuenta de Inmueble, maquinaria y equipo (neto)

La NIC 16 establece el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo con el fin que los usuarios puedan conocer la información relacionada a la inversión que tiene una entidad en sus activos tangibles. La norma en mención nos indica que las propiedades, planta y equipo son aquellos activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos; de los cuales se espera su utilización durante más de un periodo. Asimismo, nos indica que la depreciación es la distribución de forma sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

La empresa materia de análisis reconoce sus activos tangibles acorde a las características mencionadas en la NIC 16, para ser más precisos de acuerdo a los párrafos 6 y 7 de dicha norma. Sin embargo, al momento de depreciar se ha venido considerando las tasas tributarias que según inciso b) el artículo 22° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta son las siguientes:

Tabla N° 13 Cuadro de porcentajes de depreciación anual

Bienes	% Anual de depreciación (máximo)
Ganado de trabajo y reproducción; redes de pesca.	25%
Vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles); hornos en general	20%
Maquinaria y equipo utilizados por las actividades minera, petrolera y de construcción; excepto muebles, enseres y equipos de oficina.	20%
Equipos de procesamiento de datos	25%
Maquinaria y equipo adquirido a partir del 1.1.91. 1	10%
Otros activos fijos	10%

Fuente: Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta
Elaboración propia

Es en consecuencia de dicha aplicación de las tasas del Reglamento, que se generan diferencias al realizar la depreciación al adoptar la NIC 16. Esta norma, como ya lo mencionamos nos indica depreciar de acuerdo a la vida útil del activo. Para nuestra investigación hemos escogido el método lineal de depreciación, cuya fórmula es la siguiente:

$$\text{DEPRECIACION ANUAL} = \frac{\text{COSTO HISTÓRICO} - \text{VALOR RESIDUAL}}{\text{VIDA ÚTIL}}$$

De la aplicación de la fórmula anterior es que determinamos la depreciación más adecuada de los activos tangibles al cierre del 2018, ascendiendo a S/ 3' 227,591. Es así que al comparar con la depreciación acumulada que mantiene la empresa nos genera un ajuste al cierre del 2018 por S/ 251,837.

A continuación, mostraremos los ajustes realizados producto de la adopción de la NIC 16:

Tabla N° 14 Asientos contables por adopción de NIC 16

		Apertura	
Cta	Nombre	Debe	Haber
39	Depreciación acumulada	361,995	
59	Resultados acumulados		361,995
Glosa	Ajuste por depreciación. Exceso de provisión.	361,995	361,995
		I Trimestre	
Cta	Nombre	Debe	Haber
68	Depreciación	25,577	
39	Depreciación acumulada		25,577
Glosa	Ajuste de provisión por depreciación acorde a vida útil	25,577	25,577
		II Trimestre	
Cta	Nombre	Debe	Haber
68	Depreciación	20,610	
39	Depreciación acumulada		20,610
Glosa	Ajuste de provisión por depreciación acorde a vida útil	20,610	20,610
		III Trimestre	
Cta	Nombre	Debe	Haber
68	Depreciación	35,794	
39	Depreciación acumulada		35,794
Glosa	Ajuste de provisión por depreciación acorde a vida útil	35,794	35,794
		IV Trimestre	
Cta	Nombre	Debe	Haber
68	Depreciación	28,177	
39	Depreciación acumulada		28,177
Glosa	Ajuste de provisión por depreciación acorde a vida útil	28,177	28,177

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

- c) Adopción de la NIC 19 Beneficios a los Empleados, diagnóstico y aplicación en la cuenta Remuneraciones por pagar

La NIC 19 establece el criterio contable para el reconocimiento y revelación de información financiera sobre los beneficios a los empleados. Dicha norma establece reconocer la obligación cuando el empleado ha prestado sus servicios a cambio de beneficios a los

empleados a pagar a futuro y reconocer el gasto cuando la entidad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado. Cabe mencionar que los beneficios a los empleados comprenden los sueldos, salarios, aportes a seguridad social, vacaciones, beneficios por tiempo de servicios, por invalidez, por permisos por enfermedad y otros beneficios no monetarios (por ejemplo: alojamiento, vehículos motorizados y atención médica).

Sin embargo, la empresa ha venido reconociendo tanto el pasivo como el gasto bajo criterios tributarios, es decir, según lo dispuesto en la Ley del Impuesto a la Renta. Esta ley establece en el inciso v) del artículo 37° que los gastos o costos correspondientes por renta de 2da, 4ta y 5ta categoría podrá ser deducidos siempre que hayan sido pagados dentro del plazo de presentación de la declaración anual correspondiente al ejercicio. Asimismo, se debe cumplir con el artículo 71° que indica que se debe efectuar la retención del Impuesto a la renta de 5ta categoría. Es por ello que al analizar los estados financieros observamos que la empresa no reconoció los pasivos por vacaciones, ni provisionó el gasto de las vacaciones devengadas en el año 2018 debido a que no fueron pagadas.

Con el fin de adoptar la Norma Internacional de Contabilidad 19, se procedió a calcular las vacaciones pendientes al cierre del 2018, teniendo en consideración los lineamientos de la NIC 19. Es así que al finalizar el 2018 determinamos que se debió reconocer un pasivo por vacaciones ascendiente a S/ 83,691.

A continuación, presentaremos los asientos por la provisión de las vacaciones devengadas:

Tabla N° 15 Asientos contables por adopción de NIC 19

		I Trimestre	
Cta	Nombre	Debe	Haber
621	Remuneraciones - Vacaciones	19,972	
411	Remuneraciones por pagar - Vacaciones		19,972
Glosa	Provisión de vacaciones devengadas	19,972	19,972
		II Trimestre	

Cta	Nombre	Debe	Haber
621	Remuneraciones - Vacaciones	21,115	
411	Remuneraciones por pagar - Vacaciones		21,115
Glosa	Provisión de vacaciones devengadas	21,115	21,115
III Trimestre			
Cta	Nombre	Debe	Haber
621	Remuneraciones - Vacaciones	21,407	
411	Remuneraciones por pagar - Vacaciones		21,407
Glosa	Provisión de vacaciones devengadas	21,407	21,407
IV Trimestre			
Cta	Nombre	Debe	Haber
621	Remuneraciones - Vacaciones	21,196	
411	Remuneraciones por pagar - Vacaciones		21,196
Glosa	Provisión de vacaciones devengadas	21,196	21,196

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

d) Adopción de la NIC 38 Activos intangibles, diagnóstico y aplicación en la cuenta Intangibles

La NIC 38 establece diferentes criterios para reconocer, medir y revelar información en relación a los intangibles. De manera resumida, se puede decir que un activo intangible es un activo no monetario identificable sin sustancia física; por ejemplo, las marcas, licencias, patentes, derechos de autor y programas informáticos.

Las características básicas para reconocer un activo intangible son las siguientes:

- Identificable: Si es separable y se pueden determinar los beneficios económicos futuros del activo individualmente.
- Control: Si la empresa tiene el poder de obtener los beneficios económicos futuros y puede restringir el acceso a terceros.
- Beneficios económicos futuros: Si genera ingresos, ahorro en costos o rendimientos de su uso.

Al analizar los Estados Financieros del 2018 de la Compañía, se observó que esta tenía contabilizado como activo intangible un sistema de gestión de base de datos denominado "Oracle" por el importe de S/ 1, 785, 221.61,

cuya amortización al cierre del ejercicio 2018 alcanzó el importe de S/ 892, 611.00. Dicho activo, fue puesto en análisis a través de los párrafos de la NIC 38 y se determinó que el sistema Oracle no cumple con los requisitos de la NIC 38 para que este pueda ser reconocido como un activo intangible, ya que la Compañía no lo puede identificar, no tienen control sobre él y, sobre todo, este no puede generar beneficios económicos futuros.

Hasta el cierre del ejercicio 2018, la Compañía mantuvo como activo intangible dicho sistema, por lo que luego de efectuar el análisis de la norma con las características del sistema, se procedió a realizar los asientos de reclasificación.

Luego de efectuar el análisis sobre el sistema informático Oracle, de acuerdo a los párrafos 11 al 19 y de los párrafos 21 al 24 de la NIC 38, se concluyó que dicho sistema no puede ser considerado como activo intangible, por lo que corresponde realizar los asientos de reclasificación, a fin de retirarlo de la cuenta de intangible y enviarlo al gasto.

A continuación, se presentan los asientos contables por el retiro del Oracle y su amortización en las cuentas de activo intangible y amortización.

1. Retiro del activo y su amortización

Desde su adquisición en el 2013, el Oracle fue contabilizado como un activo intangible; sin embargo, al adoptar las NIIF, se determinó que dicho sistema no puede ser considerado como activo intangible, por las razones antes expuestas. El retiro del sistema Oracle de la cuenta intangible se debe realizar contra la cuenta de resultados acumulados, puesto que su registro se realizó en años anteriores. De la misma forma, la amortización contabilizada hasta el año 2017 debe ser extornada contra la cuenta 59.

Tabla N° 16 Asientos contables de apertura por adopción de NIC 38

Cta	Nombre	Apertura	
		Debe	Haber
59	Resultados acumulados	1,785,221	
34	Intangibles		1,785,221
Glosa	Extorno de adquisición de Oracle	1,785,221	1,785,221
Cta	Nombre	Debe	Haber
39	Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	714,088	
59	Resultados acumulados		714,088
Glosa	Extorno de amortización de ejercicios anteriores	714,088	714,088

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

2. Extorno de la amortización contabilizada en el 2018

En vista que el sistema Oracle no puede ser considerado como activo intangible y que por ende se procedió a realizar el extorno de dicha cuenta, las amortizaciones efectuadas en el año 2018, también deberán ser extornadas.

Tabla N° 17 Asientos contables trimestral por adopción de NIC 38

Cta	Nombre	I Trimestre	
		Debe	Haber
39	Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	44,630	
68	Valuación y deterioro de activos		44,630
Glosa	Extorno de amortización del ejercicio 2018	44,630	44,630
Cta	Nombre	Debe	Haber
39	Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	44,630	
68	Valuación y deterioro de activos		44,630
Glosa	Extorno de amortización del ejercicio 2018	44,630	44,630
Cta	Nombre	III Trimestre	
39	Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	44,630	
68	Valuación y deterioro de activos		44,630

Extorno de amortización del ejercicio			
Glosa 2018		44,630	44,630
		IV Trimestre	
Cta	Nombre	Debe	Haber
39	Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	44,630	
68	Valuación y deterioro de activos		44,630
Extorno de amortización del ejercicio			
Glosa 2018		44,630	44,630

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

- e) Adopción de NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 13 Medición del Valor Razonable, diagnóstico y aplicación en la cuenta de cobranza dudosa

La NIIF 9 es la norma que reemplaza a la NIC 39 desde el año 2018. Esta norma introduce un nuevo modelo de deterioro, el cual se basa en la pérdida esperada y no en la pérdida incurrida como así lo planteaba su antecesora.

El modelo de pérdida esperada resulta de reconocer los deterioros en forma anticipada, lo cual implica que todos los activos tendrán una pérdida por deterioro desde el primer día siguiente a su reconocimiento inicial. Los deterioros se reconocen mediante una “provisión” que reducirá el valor en libros de los activos.

A través de la presente investigación, se observó que la Compañía provisiona el deterioro de aquellos comprobantes que presentan dificultad e improbabilidad de cobro. Sin embargo, estos importes provisionados no representan la totalidad del comprobante y de las cuentas por cobrar a terceros, y tampoco son provisionados al valor razonable.

Se procedió a reconocer la provisión correcta a través del ajuste por deterioro de aquellos adeudos que han superado el periodo de crédito; para ello, se ha efectuado el cálculo de un nuevo valor en base al criterio de la pérdida esperada (NIIF 9) y del valor razonable (NIIF 13), lo cual, para este último criterio, involucra aplicar la tasa de interés efectiva, que

será la TAMN (tasa activa en Soles) y TAMEX (tasa activa en Dólares americanos), publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros.

Luego de efectuar el análisis de la NIIF 9 y NIIF 13 en la Compañía, se determinó que se debe realizar los siguientes ajustes por el exceso de provisión del deterioro de la cuenta por cobra. El importe total ajustado es de S/ 1'005,111.00 los cuales se provisionarán en cada mes de acuerdo a los cálculos efectuados.

A continuación, se presentan los asientos contables por los ajustes y reclasificaciones efectuadas en el 2018.

1. Ajuste por exceso de provisión de años anteriores

A continuación, se presenta el asiento contable de ajuste por el exceso de deterioro de cuentas correspondientes al ejercicio anterior al 2018, los mismos que se presentan trimestralmente.

Tabla N° 18 Asiento contable por ajuste de años anteriores de NIIF 9

Cta	Nombre	Apertura	
		Debe	Haber
19	Estimación de cuentas de cobranza dudosa	820,986	
59	Resultados acumulados		820,986
Glosa	Ajuste por deterioro de cuentas. Exceso de provisión.	820,986	820,986

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

2. Ajuste por exceso de provisión del año 2018

A continuación, se presenta el asiento contable de ajuste por el exceso de deterioro de cuentas correspondientes al ejercicio 2018, los mismos que se presentan trimestralmente.

Tabla N° 19 Asientos contables trimestral por adopción de NIIF 9

		I Trimestre	
Cta	Nombre	Debe	Haber
19	Estimación de cuentas de cobranza dudosa	16,101	
68	Valuación y deterioro de activos y provisiones		16,101
Glosa	Ajuste por deterioro de cuentas. Exceso de provisión.	16,101	16,101
		II Trimestre	
Cta	Nombre	Debe	Haber
19	Estimación de cuentas de cobranza dudosa	25,182	
68	Valuación y deterioro de activos y provisiones		25,182
Glosa	Ajuste por deterioro de cuentas. Exceso de provisión.	25,182	25,182
		III Trimestre	
Cta	Nombre	Debe	Haber
19	Estimación de cuentas de cobranza dudosa	45,828	
68	Valuación y deterioro de activos y provisiones		45,828
Glosa	Ajuste por deterioro de cuentas. Exceso de provisión.	45,828	45,828
		IV Trimestre	
Cta	Nombre	Debe	Haber
19	Estimación de cuentas de cobranza dudosa	97,011	
68	Valuación y deterioro de activos y provisiones		97,011
Glosa	Ajuste por deterioro de cuentas. Exceso de provisión.	97,011	97,011

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

Finalmente, como resultado de los ajustes por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera es que tenemos los Estados Financieros bajo NIIF, los mismos que se pueden observar a detalle en las tablas N° 20, 27, 34, 41, 48, 50, 52 y 54.

A continuación, se detallarán los ajustes realizados en el Estado de situación financiera de la empresa Grupo Deltron periodo 2018 al realizar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera:

Tabla N° 21 Ajuste en Cuentas por cobrar comerciales (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
12	Cuentas por cobrar comerciales	91,608,657		91,608,657
19	Estimación ctas. cobranza dudosa	(7,786,377)	837,089	(6,949,289)
	Cuenta por cobrar comerciales (neto)	83,822,279	837,089	84,659,368

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 21, las cuentas por cobrar comerciales (neto) precisaron de un ajuste por S/ 837,089 en el primer trimestre. Dicho ajuste se originó al adoptar la Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos financieros, puesto que se determinó una sobreestimación de la cobranza dudosa. Adoptar la NIIF 9, implicó evaluar con evidencias que existe una alta probabilidad de deterioro del activo financiero, es decir que hay certeza confiable de que no se puede cobrar las cuentas por cobrar comerciales.

Tabla N° 22 Ajustes en Inmueble, maquinaria y equipo (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
33	Inmueb, maquin y equipo	12,724,942		12,724,942
391	Depreciación acumulada	(3,244,889)	336,418	(2,908,471)
	Inmueble, maquin. y equip (neto)	9,480,054	336,418	9,816,472

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 22, el rubro de Inmueble, maquinaria y equipo (neto) tuvo un ajuste ascendiente a S/ 336,418 durante el primer trimestre. Dicho ajuste se

originó al adoptar la Norma Internacional de Contabilidad 16: Propiedad, planta y equipo Instrumentos financieros, puesto que la empresa estuvo contabilizando la depreciación considerando las tasas permitidas por el fisco. Adoptar la NIC 16, implicó depreciar los activos tangibles acorde a su vida útil, es decir a una aproximación del tiempo de duración que nos será útil, evaluando la calidad del bien y dándole un uso adecuado.

Tabla N° 23 Ajustes en Intangibles (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
34	Intangible	2,585,222	(1,785,222)	800,000
396	Amortización acumulada	(1,258,719)	758,719	(500,000)
	Intangibles (neto)	1,326,503	(1,026,502)	300,000

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 23, el rubro de intangibles (neto) tuvo un ajuste ascendiente a - S/ 1'026,502 durante el primer trimestre. Dicho ajuste se originó al adoptar la Norma Internacional de Contabilidad 38: Activos intangibles, al analizar los Estados Financieros del 2018 de la Empresa, se observó que esta tenía contabilizado como activo intangible un sistema de gestión de base de datos denominado "Oracle" por el importe de S/ 1'785,221.61, cuya amortización al primer trimestre 2018 alcanzó el importe de S/ 758,719. Al aplicar la NIC 38, se determinó que el sistema de gestión "Oracle" no cumplía con ninguna de las características básicas de reconocimiento que establece la norma, por lo que se procedió con su retiro de la cuenta de activos intangibles.

Tabla N° 24 Ajustes en Activo diferido sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
37	Activo diferido	3,382,458	(4,824)	3,377,634
	Activo diferido	3,382,458	(4,824)	3,377,634

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 24, el rubro de activo diferido tuvo un ajuste por reclasificación por (S/ 4,824) durante el primer trimestre. Dicho ajuste se originó al reclasificar los intereses al rubro de obligaciones financieras, pues según la Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos, implicó revelar los intereses del arrendamiento deduciéndolos a la obligación financiera que lo origina.

Tabla N° 25 Ajustes en Remuneraciones por pagar sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018

Cta	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
4111	Sueldos y salarios por pagar	33,484		33,484
4114	Gratificaciones por pagar	52,133		52,133
4115	Vacaciones por pagar	0	19,972	19,972
4151	Compensación por tiempo de serv por pagar	34,285		34,285
	Remuneraciones por pagar	119,902	19,972	139,874

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según tabla N° 25, el rubro de remuneraciones por pagar precisó de un ajuste por S/ 19,972 durante el primer trimestre. Este ajuste fue a causa de la adopción de la Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficios a los empleados, dicha norma requiere que una entidad reconozca un pasivo cuando el empleado ha prestado el servicio a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro. Asimismo, reconoce a las vacaciones como parte de los beneficios a los empleados. Sin embargo, la empresa no consideraba la obligación con el trabajador (por las vacaciones) como parte de las remuneraciones pendiente por pagar a futuro debido a que el fisco le permite reconocerlo en la medida que se hayan pagado.

Tabla N° 26 Ajustes en Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018

Cta	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
59	Resultados acumulados	35,541,758	111,849	35,653,607
89	Det. Resultado del ejercicio	(763,437)	15,183	(748,255)
	Resultados	34,778,321	127,032	34,905,352

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según tabla N° 26, el rubro de Resultados comprende tanto a los acumulados como a los del ejercicio presente. Cabe recalcar que los ajustes que afectan a los resultados acumulados se originaron por ajustes realizados sobre hechos pasados al que se informa, dichos ajustes fueron por un total S/ 111,849. Por otro lado, los ajustes que se realizaron específicamente con relación al presente año afectaron al resultado del ejercicio, dicho ajuste fue por S/ 15,183 hasta finalizar el primer trimestre.

Tabla N° 28 Ajuste en Cuentas por cobrar comerciales (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
12	Cuentas por cobrar comerciales	100,796,790		100,796,790
19	Estimación ctas cobranza dudosa	(7,874,464)	862,271	(7,012,193)
	Cta por cobrar comerciales (neto)	92,922,325	862,271	93,784,596

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 28, las cuentas por cobrar comerciales (neto) precisaron de un ajuste por S/ 862,271 en el segundo trimestre. Dicho ajuste se originó al adoptar la Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos financieros, puesto que se determinó una sobreestimación de la cobranza dudosa. Adoptar NIIF 9, implicó evaluar con evidencias que existe una alta probabilidad de deterioro del activo financiero, es decir que hay certeza confiable de que no se puede cobrar las cuentas por cobrar comerciales.

Tabla N° 29 Ajustes en Inmueble, maquinaria y equipo (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
33	Inmueb, maquin y equipo	12,769,818		12,769,818
391	Depreciación acumulada	(3,334,206)	315,807	(3,018,399)
	Inmueble, maquinaria y equipo (neto)	9,435,612	315,807	9,751,419

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 29, el rubro de Inmueble, maquinaria y equipo (neto) tuvo un ajuste ascendiente a S/ 315,807 durante el segundo trimestre. Dicho ajuste se originó al adoptar la Norma Internacional de Contabilidad 16: Propiedad, planta y equipo Instrumentos financieros, puesto que la empresa estuvo contabilizando la depreciación considerando las tasas permitidas por el fisco. Dichas tasas en

esta ocasión generaron una menor vida útil y una depreciación mayor a la que corresponde según la duración del activo tangible.

Tabla N° 30 Ajustes en Intangibles (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
34	Intangible	2,585,222	(1,785,222)	800,000
396	Amortización acumulada	(1,323,349)	803,350	(519,999)
	Intangibles (neto)	1,261,872	(981,872)	280,001

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 30, el rubro de intangibles (neto) tuvo un ajuste ascendiente a - S/ 981,872 al segundo trimestre. Al adoptar la Norma Internacional de Contabilidad 38: Activos intangibles y analizar los Estados Financieros del 2018 de la Empresa, se observó que se había contabilizado como activo intangible un sistema de gestión de base de datos denominado "Oracle" por el importe de S/ 1'785,222, cuya amortización al segundo trimestre 2018 alcanzó el importe de S/ 803,350.

Tabla N° 31 Ajustes en Activo diferido sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018

Cta	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
37	Activo diferido	3,113,291	(3,098)	3,110,193
	Activo diferido	3,113,291	(3,098)	3,110,193

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 31, el activo diferido tuvo un ajuste por reclasificación ascendiente a -S/ 3,098 al segundo trimestre. Dicho ajuste se originó al reclasificar los intereses al rubro de obligaciones financieras pues según la Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos, implicó

revelar los intereses del arrendamiento deduciéndolos a la obligación financiera que le da origen.

Tabla N° 32 Ajustes en Remuneraciones por pagar sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018

Cta	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
4111	Sueldos y salarios por pagar	29,577		29,577
4114	Gratificaciones por pagar	103,492		103,492
4115	Vacaciones por pagar	0	41,088	41,088
4151	Compensación por tiempo de servicios por pagar	16,965		16,965
	Remuneraciones por pagar	150,033	41,088	191,121

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según tabla N° 32, el rubro de remuneraciones por pagar precisó de un ajuste por S/ 41,088 al segundo trimestre. Este ajuste fue a causa de la adopción de la Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficios a los empleados, como se mencionó anteriormente, dicha norma requiere que una entidad reconozca un pasivo cuando el empleado ha prestado el servicio a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro. Asimismo, reconocimos a las vacaciones como parte de los beneficios a los empleados en proporción a que el servicio que los originó haya sido realizado.

Tabla N° 33 Ajustes en Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018

Cta	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
59	Resultados acumulados	35,540,104	111,849	35,651,953
89	Determinación del resultado del ejercicio	392,416	43,270	435,686
	Resultados	35,932,520	155,119	36,087,639

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según tabla N° 33, el rubro de Resultados comprende tanto a los acumulados como a los del ejercicio presente. Cabe recalcar que los ajustes que afectan a los resultados acumulados se originaron por ajustes realizados sobre hechos pasados al que se informa, dichos ajustes fueron por un total S/ 111,849. Por otro lado, los ajustes que se realizaron específicamente con relación al presente año afectaron al resultado del ejercicio, dicho ajuste fue por S/ 43,270 al segundo trimestre.

Tabla N° 35 Ajuste en Cuentas por cobrar comerciales (neto) con y sin adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
12	Cuentas por cobrar comerciales	109,653,116		109,653,116
19	Estimación ctas cobranza dudosa	(7,931,232)	908,100	(7,023,132)
Cta. por cobrar comerciales (neto)		101,721,885	908,100	102,629,984

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 35, las cuentas por cobrar comerciales (neto) precisaron de un ajuste por S/ 908,100 al tercer trimestre. Dicho ajuste se originó al adoptar la Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos financieros, puesto que la empresa había determinado un cálculo mayor por estimación de la cobranza dudosa. Adoptar NIIF 9, implicó evaluar con evidencias que existe una alta probabilidad de deterioro del activo financiero, es decir que existe certeza confiable de que no se puede cobrar, en este caso las cuentas por cobrar comerciales.

Tabla N° 36 Ajustes en Inmueble, maquinaria y equipo (neto) con y sin adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
33	Inmueb, maquin y equipo	12,752,231		12,752,231
391	Depreciación acumulada	(3,401,375)	280,013	(3,121,362)
Inmueble, maquinaria y equip (neto)		9,350,855	280,013	9,630,869

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 36, el rubro de Inmueble, maquinaria y equipo (neto) tuvo un ajuste ascendiente a S/ 280,013 al tercer trimestre. Dicho ajuste se originó al adoptar la Norma Internacional de Contabilidad 16: Propiedad, planta y equipo

Instrumentos financieros, puesto que la empresa contabilizó la depreciación considerando las tasas permitidas por el fisco. Dichas tasas en esta ocasión generaron una menor vida útil y una depreciación mayor a la que corresponde según la duración del activo tangible.

Tabla N° 37 Ajustes en Intangibles (neto) con y sin adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
34	Intangible	2,585,222	(1,785,222)	800,000
396	Amortización acumulada	(1,387,980)	847,980	(539,999)
	Intangibles (neto)	1,197,242	(937,241)	260,001

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 37, el rubro de intangibles (neto) tuvo un ajuste ascendiente a - S/ 937,241 al tercer trimestre. Al adoptar la Norma Internacional de Contabilidad 38: Activos intangibles y analizar los Estados Financieros del 2018 de la Empresa, se observó que esta había contabilizado como activo intangible un sistema de gestión de base de datos denominado "Oracle" por el importe de S/ 1'785,222, cuya amortización al segundo trimestre 2018 alcanzó el importe de S/ 847,980. Al no cumplir, el sistema de gestión "Oracle", con las características de un intangible según la NIC 38, se procedió a retirarlo del rubro de intangible.

Tabla N° 38 Ajustes en Activo diferido con y sin adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018

Cta	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
37	Activo diferido	4,225,794	(1,277,014)	2,948,780
	Activo diferido	4,225,794	(1,277,014)	2,948,780

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 38, el activo diferido tuvo un ajuste por reclasificación ascendente a -S/ 1'277,014 al tercer trimestre. Dicho ajuste se originó al reclasificar los intereses al rubro de obligaciones financieras pues según la Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos, implicó revelar los intereses del arrendamiento deduciéndolos a la obligación financiera que le da origen.

Tabla N° 39 Ajustes en Remuneraciones por pagar sin y con adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
4111	Sueldos y salarios por pagar	4,589		4,589
4114	Gratificaciones por pagar	52,705		52,705
4115	Vacaciones por pagar	0	62,495	62,495
4151	Compensacion por tiempo de serv por pagar	41,137		41,137
	Remuneraciones por pagar	98,431	62,495	160,926

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según tabla N° 39, el rubro de remuneraciones por pagar precisó de un ajuste por S/ 62,495 al tercer trimestre. La adopción de la Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficios a los empleados, nos permitió reconocer a las vacaciones que se tiene como pendiente de pago.

Tabla N° 40 Ajustes en Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
59	Resultados acumulados	35,540,104	111,849	35,651,953
89	Determinación del resultado del ejercicio	(1,773,656)	76,528	(1,697,128)
	Resultados	33,766,448	188,377	33,954,825

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según tabla N° 40, el rubro de Resultados comprende tanto a los acumulados como a los del ejercicio presente. Además, hay que indicar que los ajustes que afectan a los resultados acumulados fueron por un total S/ 111,849. Por otro lado, los ajustes que se realizaron específicamente con relación al presente año afectaron al resultado del ejercicio, dicho ajuste fue por S/ 76,528 al tercer trimestre.

Tabla N° 41 Estado de Situación Financiera sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018

Grupo Deltron S.A.
Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre del año 2018

		AJUSTES		CON NIIF		AJUSTES		CON NIIF	
		SIN NIIF	Y/O RECLASIFICACION			SIN NIIF	Y/O RECLASIFICACION		
		31/12/2018		31/12/2018		31/12/2018		31/12/2018	
ACTIVO					PASIVO Y PATRIMONIO				
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalente de efectivo	2	9,283,117		9,283,117	Tributos y aportes por pagar	14	273,061	54,317	327,378
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	3	119,855,474	1,005,111	120,860,585	Remunerac. por pagar	15	45,524	83,691	129,216
Cuentas por cobrar diversas	4	13,752,544		13,752,544	Ctas. por pagar comerciales	16	100,654,279		100,654,279
Otras cuentas por cobrar	5	29,898,421		29,898,421	Obligaciones financieras	17	153,125,841	0	153,125,841
Gastos pagados por anticipado	6	915,180		915,180	Ctas. por pagar diversas terc.	18	6,055,162		6,055,162
Inventarios (neto)	7	200,010,618		200,010,618			<u>260,153,867</u>		<u>260,291,875</u>
		<u>373,715,354</u>		<u>374,720,465</u>					
ACTIVO NO CORRIENTE					PASIVO NO CORRIENTE				
Inversiones mobiliarias	8	8,962,117		8,962,117	Obligaciones Financieras	19	7,996,337	(1,007,309)	6,989,027
Adquiridos en Arrend. Financiero	9	326,528		326,528			<u>7,996,337</u>		<u>6,989,027</u>
Inmuebles, Maquinaria y equipo (neto)	10	9,369,880	251,837	9,621,717			<u>268,150,204</u>		<u>267,280,903</u>
Intangibles (neto)	11	1,132,611	(835,425)	297,186					
Activo diferido	12	4,158,210	(1,062,842)	3,095,368					
Otros activos	13	240,911		240,911					
		<u>24,190,257</u>		<u>22,543,827</u>					
TOTAL ACTIVO		<u>397,905,611</u>		<u>397,264,292</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>397,905,611</u>		<u>397,264,291</u>

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
 Elaboración propia

Tabla N° 42 Ajuste en Cuentas por cobrar comerciales (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018

Cta	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
12	Cuentas por cobrar comerciales	129,092,178		129,092,178
19	Estimación ctas cobranza dudosa	(9,236,705)	1,005,111	(8,231,594)
Cta por cobrar comerciales (neto)		119,855,474	1,005,111	120,860,585

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 42, las cuentas por cobrar comerciales (neto) precisaron de un ajuste por S/ 1'005,111 al cuarto trimestre. Dicho ajuste se originó al adoptar la Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos financieros, puesto que la empresa había determinado un cálculo mayor por estimación de la cobranza dudosa. Adoptar NIIF 9, implicó evaluar con evidencias que existe una alta probabilidad de deterioro del activo financiero, es decir que hay certeza confiable de que no se pueda cobrar, en este caso las cuentas por cobrar comerciales.

Tabla N° 43 Ajustes en Inmueble, maquinaria y equipo (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
33	Inmueb, maquin y equipo	12,849,307		12,849,307
391	Depreciación acumulada	(3,479,428)	251,837	(3,227,591)
Inmueble, maquinaria y equipo (neto)		9,369,880	251,837	9,621,717

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 43, el rubro de Inmueble, maquinaria y equipo (neto) tuvo un ajuste ascendiente a S/ 251,837 al cuarto trimestre. Dicho ajuste se originó al adoptar la Norma Internacional de Contabilidad 16: Propiedad, planta y equipo

Instrumentos financieros, puesto que la empresa estuvo depreciación considerando las tasas permitidas por el fisco. Dichas tasas en esta ocasión generaron una menor vida útil y una depreciación mayor a la que corresponde según la duración del activo tangible.

Tabla N° 44 Ajustes en Intangibles (neto) sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
34	Intangible	2,585,222	(1,785,222)	800,000
396	Amortización acumulada	(1,452,610)	949,797	(502,814)
	Intangibles (neto)	1,132,611	(835,425)	297,186

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 44, el rubro de intangibles (neto) tuvo un ajuste ascendiente a - S/ 835,425 al cuarto trimestre. Al adoptar la Norma Internacional de Contabilidad 38: Activos intangibles y analizar los Estados Financieros del 2018 de la Empresa, se observó que esta había contabilizado como activo intangible un sistema de gestión de base de datos denominado "Oracle" por el importe de S/ 1'785,222, cuya amortización al segundo trimestre 2018 alcanzó el importe de S/ 949,797. Al no cumplir, el sistema de gestión "Oracle", con las características de un intangible según la NIC 38, se procedió a retirarlo del rubro de intangible.

Tabla N° 45 Ajustes en Activo diferido sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018

Cta	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
37	Activo diferido	4,158,210	(1,062,842)	3,095,368
	Activo diferido	4,158,210	(1,062,842)	3,095,368

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

Interpretación:

Según la tabla N° 45, el activo diferido tuvo un ajuste por reclasificación ascendiente a -S/ 1'062,842 al cuarto trimestre. Al analizar el estado de situación financiera al cuarto trimestre, se precisó hacer dos ajustes. El primero es por reclasificación que asciende a - S/ 1'007,309, este corresponde a los intereses en base a la NIIF 16; y el segundo por - S/ 55,532, este último por el nuevo cálculo del Impuesto a la renta diferido en relación a la Norma Internacional de Contabilidad 12: Impuesto a las ganancias.

Tabla N° 46 Ajustes en Remuneraciones por pagar sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018

Cta	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
4111	Sueldos y salarios por pagar	30,290		30,290
4114	Gratificaciones por pagar	0		0
4115	Vacaciones por pagar	0	83,691	83,691
4151	Compensacion por tiempo de servicios por pagar	15,234		15,234
	Remuneraciones por pagar	45,524	83,691	129,216

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según tabla N° 46, el rubro de remuneraciones por pagar precisó de un ajuste por S/ 83,691 al cuarto trimestre. Dicho ajuste surge por la adopción de la Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficios a los empleados, esta norma nos permitió reconocer las obligaciones por concepto de vacaciones que se tiene como pendiente de pago al cierre del año 2018.

Tabla N° 47 Ajustes en Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-diciembre) del 2018

Cta	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
59	Resultados acumulados	35,785,239	111,849	35,897,087
89	Determinación del resultado del ejercicio	2,476,222	116,133	2,592,355
	Resultados	38,261,460	227,982	38,489,442

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según tabla N° 47, el rubro de Resultados comprende tanto a los acumulados como a los del ejercicio presente. Cabe recalcar que los ajustes que afectan a los resultados acumulados fueron por un total S/ 111,849. Por otro lado, los ajustes que se realizaron específicamente con relación al presente año afectaron al resultado del ejercicio en S/ 116,133 al cuarto trimestre.

Tabla N° 48 Estado de Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018

Grupo Deltron S.A.
Estado de Resultados
Al 31 de marzo del año 2018

		SIN NIIF 31/03/2018	AJUSTES Y/O RECLASIFICACION	CON NIIF 31/03/2018
Ventas totales	25	172,006,686		172,006,686
Bonificaciones, promoc. y dsctos.	26	(162,437)		(162,437)
Ventas netas		<u>171,844,249</u>		<u>171,844,249</u>
Costo de Ventas	27	(164,610,095)		(164,610,095)
Inventario Inicial + Compras + otros ajustes +/- Inventario final -		<u>7,234,154</u>		<u>7,234,154</u>
Utilidad Bruta				
Gastos de Ventas	28	(6,143,759)	(17,904)	(6,161,663)
Gastos de Administración	29	(2,633,040)	33,087	(2,599,953)
Gastos Generales		<u>(8,776,799)</u>		<u>(8,761,616)</u>
Utilidad (Pérdida) Operativa		(1,542,645)		(1,527,463)
Gastos Financieros	30	(1,531,709)		(1,531,709)
Desctos. y Bonificac. Obtenidos	31	1,448,528		1,448,528
Otros ingresos de gestión	32	22,613		22,613
Enajenacion inm., maq. y equipo	33	0		0
Ingresos Financieros	34	839,777		839,777
Diferencia de cambio, neta	35			0
Utilidad(Perd.) antes de Particip.		(763,437)		(748,255)
Adiciones para efectos tributarios				
Deducciones para efectos tributarios				
Base Imponible Tributaria		<u>0</u>		<u>0</u>
Utilidad(Perd.) antes de Imptos.		(763,437)		(748,255)
Impto.a la Renta 29.5%		<u>0</u>		<u>0</u>
Resultado del Ejercicio		<u>(763,437)</u>		<u>(748,255)</u>

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

Tabla N° 49 Ajuste en Estado de Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre I (enero-marzo) del 2018

Cta	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
95	Gastos de Ventas	6,143,759	17,904	6,161,663
94	Gastos de Administración	2,633,040	(33,087)	2,599,953
	Total gastos de ventas y administración	8,776,799	(15,183)	8,761,616

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

Interpretación:

La tabla N° 49, nos muestra los ajustes realizados en el estado de resultados de la empresa Grupo Deltron S.A. en el primer trimestre del periodo 2018.

El gasto de ventas se vio afectado debido a la adopción de NIC 16, puesto que la depreciación calculada bajo dicha norma nos resulta un importe mayor; en relación a los bienes destinados al área de ventas; al previsto sin adoptar la norma. Por ello, en el primer trimestre el ajuste para gastos de ventas fue de S/ 17,904, generando un mayor gasto ventas al aplicar la NIC 16.

El gasto de administración resultó menor al aplicar la NIC 16, dado que los bienes tangibles destinados al área de administración se deprecian menos y/o tienen una vida útil más prolongada. Es así que al calcular la depreciación financiera resulta menor al calculado con tasas impuestas por SUNAT. Asimismo, los gastos de administración se vieron afectados por ajustes con respecto a la NIIF 9 en relación al ajuste de la estimación en exceso de las cuentas por cobrar, por la adopción de NIC 19 ya que no permitió provisionar el gasto de vacaciones según el devengado. Y, por último, se vio ajustada por la NIC 38 debido a que retiramos la amortización del Sistema Oracle. El efecto de dichos ajustes generó una disminución del gasto administrativo en S/ 33,087 al primer trimestre.

Tabla N° 50 Estado de Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018

Grupo Deltron S.A.
Estado de Resultados
 Al 30 de junio del año 2018

		SIN NIIF 30/06/2018	AJUSTES Y/O RECLASIFICACION	CON NIIF 30/06/2018
Ventas totales	25	357,384,325		357,384,325
Bonificaciones, promoc. y dsctos.	26	(547,191)		(547,191)
Ventas netas		<u>356,837,134</u>		<u>356,837,134</u>
Costo de Ventas	27	(339,368,352)		(339,368,352)
Inventario Inicial + Compras + otros ajustes +/- Inventario final -				
Utilidad Bruta		<u>17,468,782</u>		<u>17,468,782</u>
Gastos de Ventas	28	(13,122,969)	(32,331)	(13,155,300)
Gastos de Administración	29	(5,624,129)	75,601	(5,548,528)
Gastos Generales		<u>(18,747,099)</u>		<u>(18,703,828)</u>
Utilidad (Pérdida) Operativa		(1,278,316)		(1,235,046)
Gastos Financieros	30	(3,107,891)		(3,107,891)
Desctos. y Bonificac. Obtenidos	31	4,531,752		4,531,752
Otros ingresos de gestión	32	94,916		94,916
Enajenacion inm., maq. y equipo	33	0		0
Ingresos Financieros	34	151,956		151,956
Diferencia de cambio, neta	35			0
Utilidad(Perd.) antes de Particip.		<u>392,416</u>		<u>435,686</u>
Adiciones para efectos tributarios				
Deducciones para efectos tributarios				
Base Imponible Tributaria		<u>0</u>		<u>0</u>
Utilidad(Perd.) antes de Imptos.		392,416		435,686
Impto.a la Renta 29.5% de redondeo		0		0
		<u>0</u>		<u>0</u>
Resultado del Ejercicio		<u><u>392,416</u></u>		<u><u>435,686</u></u>

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
 Elaboración propia

Tabla N° 51 Ajuste en Gastos de ventas y administración sin y con adopción de NIIF, trimestre II (abril-junio) del 2018

Cta.	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
95	Gastos de Ventas	13,122,969	32,331	13,155,300
94	Gastos de Administración	5,624,129	(75,601)	5,548,528
	Total gastos de ventas y administración	18,747,099	(43,270)	18,703,828

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

La tabla N° 51, nos muestra los ajustes realizados en el estado de resultados de la empresa Grupo Deltron S.A. en el segundo trimestre del periodo 2018.

El gasto de ventas se vio afectado debido a la adopción de NIC 16, puesto que la depreciación calculada bajo dicha norma nos resulta un importe mayor; en relación a los bienes destinados al área de ventas; al previsto sin adoptar la norma. Por ello, en el segundo trimestre el ajuste para gastos de ventas fue de S/ 32,331, generando un mayor gasto ventas al aplicar la NIC 16.

El gasto de administración resultó menor al aplicar la NIC 16, dado que los bienes tangibles destinados al área de administración se deprecian menos y/o tienen una vida útil más prolongada. Es así que al calcular la depreciación financiera resulta menor al calculado con tasas impuestas por SUNAT. Asimismo, los gastos de administración se vieron afectados por ajustes con respecto a la NIIF 9 en relación al ajuste de la estimación en exceso de las cuentas por cobrar, por la adopción de NIC 19 ya que no permitió provisionar el gasto de vacaciones según el devengado. Y, por último, se vio ajustada por la NIC 38 debido a que retiramos la amortización del Sistema Oracle. El efecto de dichos ajustes generó una disminución del gasto administrativo en S/ 75,601 al segundo trimestre.

Tabla N° 52 Estado de Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018

Grupo Deltron S.A.
Estado de Resultados
 Al 30 de setiembre del año 2018

		SIN NIIF 30/09/2018	AJUSTES Y/O RECLASIFICACION	CON NIIF 30/09/2018
Ventas totales	25	553,299,724		553,299,724
Bonificaciones, promoc. y dsctos.	26	<u>(1,012,073)</u>		<u>(1,012,073)</u>
Ventas netas		552,287,651		552,287,651
Costo de Ventas	27	(527,828,221)		(527,828,221)
Inventario Inicial + Compras + otros ajustes +/- Inventario final -				
Utilidad Bruta		<u>24,459,431</u>		<u>24,459,431</u>
Gastos de Ventas	28	(19,704,393)	(57,387)	(19,761,780)
Gastos de Administracion	29	<u>(8,444,740)</u>	133,915	<u>(8,310,825)</u>
Gastos Generales		<u>(28,149,132)</u>		<u>(28,072,604)</u>
Utilidad (Pérdida) Operativa		(3,689,701)		(3,613,173)
Gastos Financieros	30	(4,949,536)		(4,949,536)
Desctos. y Bonificac. Obtenidos	31	7,040,240		7,040,240
Otros ingresos de gestion	32	536,377		536,377
Enajenacion inm., maq. y equipo	33	245,700		245,700
Ingresos Financieros	34	(956,735)		(956,735)
Diferencia de cambio, neta	35	0		0
Utilidad(Perd.) antes de Particip.		<u>(1,773,656)</u>		<u>(1,697,128)</u>
Adiciones para efectos tributarios				
Deducciones para efectos tributarios				
Base Imponible Tributaria		0		0
Utilidad(Perd.) antes de Imptos.		<u>(1,773,656)</u>		<u>(1,697,128)</u>
Impto.a la Renta 29.5% de redondeo		0		0
		<u>0</u>		<u>0</u>
Resultado del Ejercicio		<u><u>(1,773,656)</u></u>	76,528	<u><u>(1,697,128)</u></u>

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
 Elaboración propia

Tabla N° 53 Ajuste en Gastos de ventas y administración sin y con adopción de NIIF, trimestre III (julio-setiembre) del 2018

Cta	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
95	Gastos de Ventas	19,704,393	57,387	19,761,780
94	Gastos de Administración	8,444,740	(133,915)	8,310,825
	Total gastos de ventas y administración	28,149,132	(76,528)	28,072,604

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

Interpretación:

La tabla N° 53, nos muestra los ajustes realizados en el estado de resultados de la empresa Grupo Deltron S.A. en el tercer trimestre del periodo 2018.

Los gastos de ventas se vieron afectados debido a la adopción de NIC 16, puesto que la depreciación calculada bajo dicha norma nos resulta un importe mayor; en relación a los bienes destinados al área de ventas; al previsto sin adoptar la norma. Por ello, en el tercer trimestre el ajuste para gastos de ventas resultó por S/ 57,387, generando un aumento en el gasto ventas al aplicar la NIC 16.

El gasto de administración resultó menor al aplicar la NIC 16, dado que los bienes tangibles destinados al área de administración se deprecian menos y/o tienen una vida útil más prolongada. Es así que al calcular la depreciación financiera resulta menor al calculado con tasas impuestas por SUNAT. Asimismo, los gastos de administración se vieron afectados por ajustes con respecto a la NIIF 9 en relación al ajuste de la estimación en exceso de las cuentas por cobrar, por la adopción de NIC 19 ya que no permitió provisionar el gasto de vacaciones según el devengado. Y, por último, se vio ajustada por la NIC 38 debido a que retiramos la amortización del Sistema Oracle. El efecto de dichos ajustes generó una disminución del gasto administrativo en S/ 76,528 al tercer trimestre.

Tabla N° 54 Estado de Resultados sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-noviembre) del 2018

Grupo Deltron S.A.
Estado de Resultados
 Al 31 de diciembre del año 2018

		SIN NIIF 31/12/2018	AJUSTES Y/O RECLASIFICACION	CON NIIF 31/12/2018
Ventas totales	26	793,503,627		793,503,627
Bonificaciones, promoc. y dsctos.	27	<u>(1,386,323)</u>		<u>(1,386,323)</u>
Ventas netas		792,117,304		792,117,304
Costo de Ventas	28	(746,290,693)		(746,290,693)
Inventario Inicial + Compras + otros ajustes +/- Inventario final -				
Utilidad Bruta		<u>45,826,611</u>		<u>45,826,611</u>
Gastos de Ventas	29	(28,241,402)	(77,110)	(28,318,513)
Gastos de Administracion	30	<u>(12,103,458)</u>	245,907	<u>(11,857,550)</u>
Gastos Generales		<u>(40,344,860)</u>		<u>(40,176,063)</u>
Utilidad (Pérdida) Operativa		5,481,751		5,650,548
Gastos Financieros	31	(9,338,727)		(9,338,727)
Desctos. y Bonificac. Obtenidos	32	11,940,444		11,940,444
Otros ingresos de gestion	33	1,441,849		1,441,849
Enajenacion inm., maq. y equipo	34	245,700		245,700
Ingresos Financieros	35	78,074		78,074
Diferencia de cambio, neta	36	<u>(4,844,573)</u>		<u>(4,844,573)</u>
Utilidad(Perd.) antes de Particip.		5,004,518		5,173,315
Adiciones para efectos tributarios				
Deducciones para efectos tributarios				
Base Imponible Tributaria		<u>0</u>		<u>0</u>
Utilidad(Perd.) antes de Imptos.		5,004,518		5,173,315
Impto.a la Renta 29.5% de redondeo		<u>(2,528,296)</u>		<u>(2,580,960)</u>
Resultado del Ejercicio		<u><u>2,476,222</u></u>		<u><u>2,592,355</u></u>

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.
 Elaboración propia

Tabla N° 55 Ajuste en Gastos de ventas y administración sin y con adopción de NIIF, trimestre IV (octubre-noviembre) del 2018

Cta	Denominación	Sin NIIF	Ajuste y/o Reclasificación	Con NIIF
95	Gastos de Ventas	28,241,402	77,110	28,318,513
94	Gastos de Administración	12,103,458	(245,907)	11,857,550
	Total gastos de ventas y administración	40,344,860	(168,797)	40,176,063

Fuente: Estados Financieros de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

La tabla N° 55, nos muestra los ajustes realizados en el estado de resultados de la empresa Grupo Deltron S.A. en el cuarto trimestre del periodo 2018.

Los gastos de ventas se vieron afectados debido a la adopción de NIC 16, puesto que la depreciación calculada bajo dicha norma nos resulta un importe mayor; en relación a los bienes destinados al área de ventas; al previsto sin adoptar la norma. Por ello, en el cuarto trimestre el ajuste para gastos de ventas resultó por S/ 77,110, generando un aumento en el gasto ventas al aplicar la NIC 16.

El gasto de administración resultó menor al aplicar la NIC 16, dado que los bienes tangibles destinados al área de administración se deprecian menos y/o tienen una vida útil más prolongada. Es así que al calcular la depreciación financiera resulta menor al calculado con tasas impuestas por SUNAT. Asimismo, los gastos de administración se vieron afectados por ajustes con respecto a la NIIF 9 en relación al ajuste de la estimación en exceso de las cuentas por cobrar, por la adopción de NIC 19 ya que no permitió provisionar el gasto de vacaciones según el devengado. Y, por último, se vio ajustada por la NIC 38 debido a que retiramos la amortización del Sistema Oracle. El efecto de dichos ajustes generó una disminución del gasto administrativo en S/ 245,907 al cuarto trimestre.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Contratación y demostración de la hipótesis con los resultados

6.1.1 Hipótesis específica N°1

“La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación del Estado de Situación Financiera de la empresa Grupo Deltron S.A. del período 2018”

La adopción de las NIIF en los Estados Financieros de la empresa Grupo Deltron S.A. en el periodo 2018, generó que se realicen asientos contables por operaciones relacionadas a estimaciones, ajustes y reclasificaciones que afectaron la presentación del Estado de Situación Financiera de la empresa. Las cuentas que fueron afectadas por esta adopción fueron: activos intangibles, deterioro de cuentas por cobrar, inmueble maquinaria y equipo, beneficios a los trabajadores, activos adquiridos en arrendamiento financiero, el impuesto a la renta y los resultados acumulados.

Las cuentas afectadas por la adopción de las NIIF, las cuales se detallaron en el párrafo anterior, generaron cambios en el Estado de Situación Financiera de la empresa Grupo Deltron S.A en el periodo 2018. Estos cambios fueron analizados en la presente investigación a través de ratios financieros, tales como: liquidez corriente, capital de trabajo, endeudamiento y apalancamiento financiero.

Se trabajó con los ratios antes mencionados, porque estos se elaboran en base a la información que proporciona el Estado de Situación Financiera.

Se empleó el ratio de liquidez corriente, porque este es el ratio que mejor muestra la solvencia de la empresa para hacer frente a sus obligaciones, y para determinar si es conveniente para la empresa que continúe recurriendo a la financiación ajena. Se trabajó con el ratio de capital de trabajo, porque mide el grado de protección que tiene la empresa ante problemas de liquidez. De igual forma, se trabajó con el ratio de endeudamiento patrimonial, porque este ratio muestra la proporción de

financiación ajena que tiene la empresa frente a su patrimonio. Finalmente, se empleó el ratio de apalancamiento financiero, ya que este muestra la proporción de recursos de la empresa que dependen de terceros. Cabe resaltar, que estos fueron analizados bajo dos escenarios comparativos, uno de ellos es bajo un Estado de Situación Financiera sin la adopción de la NIIF y el otro es con la adopción de la NIIF; y de manera trimestral.

En base a lo anteriormente expuesto, se ha contrastado la hipótesis 1 con los resultados, observando que, en la tabla N° 2 y gráfico N° 1, el ratio de liquidez corriente calculado bajo el Estado de Situación Financiera sin NIIF, para el I, II, III y IV trimestre muestra resultados de 1.648, 1.58, 1.490 y 1.437 respectivamente, en comparación con un ratio calculado en base al Estado de Situación Financiera con NIIF, que muestra resultados de 1.652, 1.572, 1.495 y 1.440. Como se puede observar, las variaciones que se generaron por la adopción de las NIIF fueron favorables para la empresa, ya que incrementaron trimestralmente en 0.005, 0.004, 0.005 y 0.003 la capacidad de la empresa para afrontar sus obligaciones.

En la tabla N° 3 y gráfico N° 2, se observa que el capital de la empresa calculado bajo el Estado de Situación Financiera sin NIIF, para el I, II, III y IV trimestre muestra resultados de S/ 114'809,530, S/ 115'352,886, S/ 110'429,133 y S/ 113'561,487 respectivamente, en comparación con un ratio calculado en base al Estado de Situación Financiera con NIIF, que muestra resultados de S/ 115'630,471, S/ 132'610,924, S/ 111'544,443 y S/ 114'428,590. Este ratio también dio resultados favorables para la empresa tras la adopción de las NIIF, ya que el ratio de capital de trabajo aumentó trimestralmente en S/ 821,940, S/ 17'258,038, S/ 1'115,309 y S/ 867,103, con lo cual aumentó el grado de protección de la empresa frente a problemas de liquidez.

En el caso de la tabla N° 4 y gráfico N° 3, el ratio de endeudamiento patrimonial calculado bajo el Estado de Situación Financiera sin NIIF, para el I, II, III y IV trimestre muestra resultados de 1.497, 1.681, 1.874 y 2.067 respectivamente, en comparación con un ratio calculado en base al Estado

de Situación Financiera con NIIF, que muestra resultados de 1.496, 1.679, 1.861 y 2.056; cuyas variaciones generaron una disminución a favor de la empresa de 0.001, 0.002, 0.012 y 0.010 respectivamente. Como se puede observar estas variaciones fueron favorables para la empresa, ya que se generó una disminución en la financiación que la empresa tiene con terceros.

Finalmente, la tabla N° 5 y gráfico N° 4 muestra el ratio de apalancamiento financiero, calculado bajo el Estado de Situación Financiera sin NIIF, para el I, II, III y IV trimestre muestra resultados de 0.5996, 0.6270, 0.6520 y 0.6739 respectivamente, en comparación con un ratio calculado en base a un Estado de Situación Financiera con NIIF, que muestra resultados de 0.5994, 0.6268, 0.6505 y 0.6728; cuyas variaciones generaron una disminución a favor de la empresa de 0.0002, 0.0002, 0.0015 y 0.0011 respectivamente. Estas variaciones evidenciaron la realidad en el manejo de las deudas de la empresa en relación a sus inversiones con fondos propios y con fondos de terceros.

Según las tablas antes descritas, se observa que, si bien las variaciones de los ratios luego de la adopción de las NIIF fueron mínimas, estas fueron favorables para la empresa, pero sobre todo, que esta adopción mejoró la presentación del Estado de Situación Financiera de la empresa Grupo Deltron S.A., puesto que se realizaron reclasificaciones, ajustes y provisiones para algunas partidas que no correspondían, en algunas casos, ser contabilizadas o provisionados con ciertos importes, porque no estaban acorde a la realidad de la empresa. Es por ello, que luego de analizar las partidas de acuerdo a los requerimientos de las NIIF, se determinó realizar los ajustes del caso. Con ello, queda demostrada nuestra hipótesis específica número 1, ya que se comprueba que la adopción de la NIIF mejora la presentación del Estado de Situación Financiera, considerando que la mejora significa presentar un estado financiero, en este caso el Estado de Situación Financiero, bajo una normativa internacional que

brinda parámetros para que la información financiera se presente de manera clara, transparente y acorde a la realidad de la empresa.

6.1.2 Hipótesis específica N°2

“La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación del Estado de Resultados de la empresa Grupo Deltron S.A. del período 2018”

La adopción de las NIIF en los Estados Financieros de la empresa Grupo Deltron S.A. en el periodo 2018, generó que se realicen asientos contables por operaciones relacionadas a estimaciones, ajustes y reclasificaciones que afectaron la presentación del Estado de Resultados de la empresa. Las partidas que fueron afectadas por esta adopción fueron: los gastos de administración y venta (gastos de amortización de activos intangibles, gastos por deterioro de cuentas por cobrar, gastos por depreciación de inmueble maquinaria y equipo y gasto por provisión de beneficios a los trabajadores) y la utilidad del ejercicio (impuesto a la renta).

Las cuentas afectadas por la adopción de las NIIF, las cuales se detallaron en el párrafo anterior, generaron cambios en el Estado de Resultados de la empresa Grupo Deltron S.A en el periodo 2018. Estos cambios fueron analizados en la presente investigación a través de ratios financieros, tales como: margen de ganancia neta, rentabilidad patrimonial, rentabilidad del activo y EBITDA.

Se trabajó con los ratios antes mencionados, porque estos se elaboran en base a la información que proporciona el Estado de Resultados y porque son muy utilizados por las entidades financieras con las que trabaja la empresa. Se empleó el ratio de margen de ganancia, porque este es el ratio que mejor muestra la rentabilidad del negocio de la empresa. Se trabajó con el ratio de rentabilidad patrimonial, porque ayuda a evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar beneficios. De igual forma, se trabajó con el ratio de rentabilidad del activo, porque este ratio muestra el beneficio que generan los activos. Finalmente, se trabajó con el EBITDA, ya que este muestra la capacidad de la empresa para generar beneficios,

pero tomando como base la actividad productiva de la empresa. Cabe resaltar, que estos fueron analizados bajo dos escenarios comparativos, uno de ellos es bajo un Estado de Resultados sin la adopción de la NIIF y el otro es con la adopción de la NIIF, y de manera trimestral.

En base a lo anteriormente expuesto, se ha contrastado la hipótesis 2 con los resultados, observando que, en la tabla N° 6 y gráfico N° 5, el margen de ganancia neta calculado bajo el Estado de Resultados sin NIIF, para el I, II, III y IV trimestre muestra resultados de -0.00444, 0.0011, -0.00321 y 0.00313 respectivamente, en comparación con un ratio calculado en base al Estado de Resultado con NIIF, que muestra resultados de -0.00435, 0.00122, -0.00307 y 0.00327. Como se puede observar, las variaciones que se generaron por la adopción de las NIIF fueron mínimas, ya que los importes fueron de 0.00009, 0.00012, 0.00014 y 0.00015.

En la tabla N° 7 y gráfico N° 6, se observa que la rentabilidad patrimonial de la empresa calculado bajo el Estado de Resultados sin NIIF para el I, II, III y IV trimestre muestra resultados de -0.00605, 0.00308, -0.01416 y 0.01908 respectivamente, en comparación con un ratio calculado en base al Estado de Resultados con NIIF, que muestra resultados de -0.00592, 0.00341, -0.01353 y 0.01994. Las variaciones generadas producto de la adopción de las NIIF fueron mínimas, estas fueron de 0.00013, 0.00034, 0.00063 y 0.00086.

En el caso de la tabla N° 8 y gráfico N° 7, el ratio de rentabilidad del activo calculado bajo el Estado de Resultados sin NIIF para el I, II, III y IV trimestre muestra resultados de -0.00242, 0.0011, -0.00493 y 0.0062 respectivamente, en comparación con un ratio calculado en base al Estado de Resultados con NIIF, que muestra resultados de -0.00237, 0.0013, -0.00473 y 0.0065; tuvo variaciones mínimas de 0.00005, 0.00013, 0.0002 y 0.0003.

Finalmente, la tabla N° 9 y gráfico N° 8 presenta EBITDA calculado bajo el Estado de Resultados sin NIIF para el I, II, III y IV trimestre, el cual muestra

resultados de S/ -1'399,326, S/ -838,461, S/ -3'249,846 y S/ 6'064,289 respectivamente, en comparación con un EBITDA calculado en base a un Estado de Resultado con NIIF, que muestra resultados de S/ -1'403,197, S/ -980,853, S/ -3'236,017 y S/ 6'153,933; cuyas variaciones fueron de S/ -3,871, S/ 297,464, S/ 13,829 y S/ 89,644.

Según las tablas antes descritas, se observa que, si bien las variaciones de los ratios luego de la adopción de las NIIF fueron mínimas, estas fueron favorables para la empresa, pero sobre todo, que esta adopción mejoró la presentación del Estado de Resultados de la empresa Grupo Deltron S.A., puesto que se realizaron reclasificaciones, ajustes y provisiones para algunas partidas que no correspondían, en algunos casos, ser contabilizadas o provisionados con ciertos importes, porque no estaban acorde a la realidad de la empresa. Es por ello, que luego de analizar las partidas de acuerdo a los requerimientos de las NIIF, se determinó realizar los ajustes del caso. Con ello, queda demostrada nuestra hipótesis específica número 2, ya que se comprueba que la adopción de la NIIF mejora la presentación del Estado de Resultados, considerando que la mejora significa presentar un estado financiero, en este caso el Estado de Resultado, bajo una normativa internacional que brinda parámetros para que la información financiera se presente de manera clara, transparente y acorde a la realidad de la empresa.

6.1.3 Hipótesis general

“La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación de los estados financieros de la empresa Grupo Deltron S.A. del período 2018”

La adopción de las NIIF en los Estados Financieros de la empresa Grupo Deltron S.A. en el periodo 2018, generó que se realicen asientos contables por operaciones relacionadas a estimaciones, ajustes y reclasificaciones que afectaron la presentación de los Estados Financieros de la empresa. Las partidas que fueron afectadas por esta adopción fueron: activos intangibles, deterioro de cuentas por cobrar, inmueble maquinaria y equipo,

beneficios a los trabajadores, activos adquiridos en arrendamiento financiero, el impuesto a la renta, resultados acumulados, los gastos de administración y venta (gastos de amortización de activos intangibles, gastos por deterioro de cuentas por cobrar, gastos por depreciación de inmueble maquinaria y equipo y gasto por provisión de beneficios a los trabajadores) y la utilidad del ejercicio (impuesto a la renta).

Las cuentas afectadas por la adopción de las NIIF, las cuales se detallaron en el párrafo anterior, generaron cambios en los Estados Financieros de la empresa Grupo Deltron S.A en el periodo 2018. Según las tablas N° 10 y N° 11 y los gráficos N° 9 y N° 10 se observó que como consecuencia de la adopción de las NIIF las variaciones generadas en las cuentas antes mencionadas fueron significativas, mejorando la presentación de los Estados Financieros de la empresa Grupo Deltron S.A., puesto que se realizaron reclasificaciones, ajustes y provisiones para dichas partidas, puesto que en algunos casos no correspondían, por ejemplo, contabilizar como activo intangible un sistema contable o la provisión del deterioro de cuentas por cobrar no fue calculado de acuerdo a hechos seguros y reales, entre otros caso.

Es por ello, que luego de analizar las partidas de acuerdo a los requerimientos de las NIIF, se determinó realizar los ajustes del caso. Con ello, queda demostrada nuestra hipótesis general, ya que se comprueba que la adopción de la NIIF mejora la presentación de los Estados Financieros, considerando que la mejora significa presentar los Estados Financieros bajo una normativa internacional que brinda parámetros para que la información financiera se presente de manera clara, transparente y acorde a la realidad de la empresa.

6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares

6.2.1 Hipótesis específica N°1

“La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación del Estado de Situación Financiera de la empresa Grupo Deltron S.A del período 2018”.

En la presente investigación, se demostró nuestra hipótesis puesto que, luego de realizar un diagnóstico de las cuentas que forman parte del Estado de Situación Financiera, se determinó que la preparación y elaboración de estados financieros bajo normativas internacionales, ayudan a mejorar la interpretación de la información financiera, ya que de esta manera la cuentas se reflejan de acuerdo a la realidad de la empresa.

Esta hipótesis se contrasta con lo mencionado por Paredes, K. (2016) que sostiene entre sus hipótesis que “La adopción por primera vez de las NIIF se asocia con los índices de liquidez de las empresas generadoras eléctricas del sur - FONAFE, 2011-2013”.

De acuerdo a los resultados obtenidos por Paredes. Se demostró que al aplicar normas Internacionales de Información Financiera, su índice de liquidez al cierre del 2012 sin adopción de NIIF es de 9.212 y con adopción de NIIF es de 8.789, habiendo una diferencia de -0.423. Es así que, en el caso de su investigación, al adoptar NIIF este ratio disminuye.

En el caso de nuestra investigación, al analizar los resultados de la hipótesis N°1 respecto al ratio de liquidez corriente (Ver tabla N°2 y Gráfico N°1) se observa que sí existe un aumento de liquidez en cada trimestre a favor al adoptar las NIIF en comparación con su aplicación en estados financieros que no aplican NIIF. De esto podemos decir que no existe una constante, que puede aumentar o disminuir este índice, ya que cada empresa es una realidad distinta, pero que la adopción de NIIF sí va generar ajustes en las cuentas del estado de situación financiera como se observó en ambas

investigaciones. Por lo tanto, la información financiera mejora al sincerarse las cifras y mostrando información razonable en ambas investigaciones.

6.2.2 Hipótesis específica N° 2

“La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación del Estado de Resultados de la empresa Grupo Deltron S.A del período 2018”.

En esta investigación, se pudo demostrar nuestra hipótesis puesto que, luego de realizar un diagnóstico del Estado de Resultados en función a los requerimientos de las NIIF, se determinó que se debía realizar ajustes por exceso de provisión de gastos, ajustes por reclasificaciones de cuentas que no debían ser consideradas como gasto, así como el registro de gastos que devengaron en el ejercicio y que la empresa no los provisionó; por lo que se sinceran los resultados de dicho Estado Financiero al realizar todo los cambios mencionados.

Esto se contrasta y coincide con lo mencionado por Paredes, K (2016) que en su investigación sostiene que “El uso del valor razonable como costo atribuido de activos fijos aumenta la rentabilidad patrimonial en los estados financieros de las empresas de generación eléctrica del sur - FONAFE, 2011-2013”. Comparando con lo obtenido en los resultados de nuestra segunda hipótesis, en el caso del análisis de la rentabilidad patrimonial (Ver tabla N°7 y gráfico N°6) también aumenta coincidiendo con lo mencionado por Paredes, K.; pero esto se deriva no solo por ajuste de depreciación de activos fijos, en nuestro caso, sino también de otros ajustes en otras cuentas tales cuentas de cobranza dudosa, activos intangibles y provisiones de vacaciones.

Si bien es cierto, en ambas investigaciones aumenta la rentabilidad patrimonial al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, no podemos decir que en todas las empresas ocurrirá lo mismo al adoptar las NIIF, ya que las realidades financieras son diversas y no en todas se realizarán exactamente los mismos ajustes, lo cual puede generar un impacto distinto o similar.

6.2.3 Hipótesis general

“La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación de los Estados Financieros de la empresa Grupo Deltron S.A.”

En nuestra investigación se logró demostrar nuestra hipótesis general debido a que, al adoptar la Norma Internacional Financiera 1 y por tanto la adopción de otras NIIF y NIC que se relacionan a ella, la información financiera de la empresa será más confiable, puesto que ha sido preparada bajo estándares internacionales, con lo cual mejora la preparación y presentación de los estados financieros de la empresa. Entendiendo que la mejora se relaciona con la veracidad, transparencia y realidad de la información plasmada en los Estados Financieros de la empresa, puesto que se generan diversos ajustes en diversas cuentas en el estado de situación financiera y en el de resultados, mostrando las cifras reales que deben figurar acorde a los estándares internacionales. (Ver Tabla N°10 y Tabla N°11)

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, los resultados obtenidos se relacionan y coinciden con la investigación de LLoccallasi E. (2017), ya que el autor también determinó que los ajustes a los resultados financieros por consecuencia de la adopción de la NIIF 1, generando como consecuencia impactos cuantitativos para que la información financiera de la empresa cumpla con estándares internacionales, y dicha adopción, le da un valor agregado a los estados financieros, ya que estos podrán ser leídos y comprendidos por usuarios internos y externos a la empresa así como, a nivel nacional e internacional, ya que la información podrá ser leída a todo nivel.

6.3 Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

Los autores de la presente investigación, Shayla Priscilla Clariana Gayoso con código N°1111121364, Jiu Ja Li Adriazola con código N° 1111120035 y Shirley del Pilar Soto Paredes con código N° 1111110073, declaramos que la tesis titulada: **“La adopción de la NIIF 1 y los Estados Financieros**

de la empresa Grupo Deltron S.A. del periodo 2018” ha sido elaborada con la información brindada por el contador general y autorizada por el representante legal de la empresa Grupo Deltron S.A., cuya carta de autorización se adjunta en el anexo N° 2.

La estructura del trabajo de investigación se ha realizado siguiendo los lineamientos de la directiva N° 013-2018-R y tomando los principios del código de ética de investigación de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución del Consejo Universitario N° 210-2017-CU del 06 de julio de 2017, por lo cual, debemos indicar que:

Hemos actuado con rigor científico para la validación, fiabilidad y credibilidad de los métodos, fuentes de consulta y datos utilizados en la investigación. Asimismo, sea cumplido con ser transparentes tal como indica el punto 6.2.2 del Código de ética de investigación:

- a) No falsificar o inventar datos o resultados total o parcialmente.
- b) No plagiar datos, resultados, tablas, cuadros e información de otros autores o investigadores.
- c) Citar las referencias o fuentes bibliográficas, datos, resultados e información general de otros autores o investigadores.
- d) Respetar los derechos de autoría y de propiedad intelectual de otros autores e investigadores.
- e) La utilización de procedimientos, instrumentos y criterios estandarizados en la emisión de sus resultados, dictámenes, ponderaciones y evaluaciones.
- f) Incluir como autor, coautor o colaborador de la investigación a quién verdaderamente ha participado en la investigación y contribuido con la formulación y desarrollo del trabajo realizado.
- g) El empleo de un lenguaje y redacción claro, objetivo, entendible y respetuoso.

CONCLUSIONES

- a) Se concluye que la adopción de la NIIF 1 en Grupo Deltron S.A. generó variaciones en la información financiera de la empresa, debido a que la mayoría de las partidas contables se basaron en los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA anteriores) y en imposiciones tributarias. Si bien al adoptar las normas internacionales no se generó cambios significativos en los ratios financieros, sí comprobamos que mejora la presentación del Estado de Situación Financiera, dado que las cifras que se reflejan al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera se analizaron y ajustaron de acuerdo a los lineamientos indicados en dichas normas, dando como resultado un Estado de Situación Financiera más razonable; con activos, pasivos y patrimonio acordes a la realidad de la empresa; es decir que el valor en libros que se tienen finalmente en cada elemento del estado financiero es debido al seguimiento de los criterios que establecen los estándares internacionales; puesto que la partida de activos intangibles en realidad debió ser reconocida como gasto; asimismo no se había reconocido el pasivo por pago de vacaciones, es decir se estaba reflejando más activos y menos pasivos; generando distorsión en los estados financieros. Con esto comprobamos la hipótesis específica N°1.
- b) Se concluye que adoptar la NIIF 1 permite obtener un Estado de Resultados más adecuado a la realidad de la empresa. Asimismo, nos brinda ratios de rentabilidad y endeudamiento más precisos, con lo cual se puede obtener una mejor interpretación de la información financiera que ayude a tomar mejores decisiones al gobierno corporativo. Alguna de los ejemplos en que la empresa no estaba mostrando cifras reales en el estado de resultados son en el caso de las vacaciones de los empleados que no se devengaban los gastos derivados de la obligación, así como las variaciones de la depreciaciones que se llevan al valor razonable y los extornos de provisión de cobranza dudosa, Es por ello que decimos que mejora la presentación del Estado de Resultados, puesto que la

información se refleja razonablemente, de acuerdo a la realidad de los recursos y operaciones de la empresa, mostrando cifras reales que plasman la información del estado de resultados de forma tal que no se tenga dudas de su fiabilidad. Con esto comprobamos la certeza de la hipótesis específica N°2.

- c) La adopción de la NIIF 1 implicó que realicemos ajustes en los Estados Financieros, en diversas partidas contables; tales como estimación de cuentas de cobranza dudosa, activos intangibles, activo diferido, remuneraciones por pagar, obligaciones financieras, gastos de administración, resultados, entre otros. Dichos montos son sincerados al realizar la adopción, y muestran la realidad de la empresa en cumplimiento con las normas internacionales, lo cual genera, para los lectores de la información financiera, un mayor grado de confianza.

Con esto se comprueba la hipótesis general que establece que la adopción de la NIIF 1 mejora la presentación de los estados financieros, puesto que al realizarse los ajustes en las partidas contables derivados de la adopción se transparenta la información.

RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda que la empresa adopte la NIIF 1 para mejorar la presentación del Estado de Situación Financiera, asimismo que elabore nuevas políticas contables para cada una de sus partidas contables, puesto que las que mantiene son muy ajenas a la realidad financiera, es decir no se siguieron los criterios correctos para el registro y reconocimiento de los activos, pasivos y patrimonio tal como se explica en la primera conclusión. También se recomienda que la empresa exhorte a sus trabajadores a cumplir con estas políticas, ya que estas son de aplicación continua; es decir, no solo al momento de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (La primera vez).
- b) Se recomienda que la empresa adopte la NIIF 1 para mejorar la presentación del Estado de Resultados con el fin de obtener resultados más precisos y así deje de reflejar gastos y resultados del ejercicio poco razonable. Para ello, es primordial analizar los rubros del Estado de Resultados y establecer políticas para un adecuado reconocimiento inicial y posterior en los registros.
- c) Se recomienda que la empresa adopte la NIIF 1 para mejorar la presentación de los estados financieros, tomando en cuenta que antes de tomar la decisión sobre adoptar las NIIF se realice un diagnóstico de la situación actual de la empresa, puesto que la adopción de estas normas varía en cada empresa, debido a que no todas tienen la misma información financiera, por lo tanto los ajustes que se generen son distintos en cada una de ellas, Además, se recomienda que la empresa involucre y comprometa a su personal en todo el proceso de adopción, desde el personal que maneja operativamente la información financiera hasta los altos directivos, ya que ayudará a que se continúe exitosamente con la aplicación de las normas internacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Apaza, M. (2015). *Adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Lima, Perú: Pacifico Editores SAC
- Aranibar, S. (2015). *La capitalización del excedente de revaluación*. (Tesis para optar el grado de Magister en derecho de la empresa, Pontificia Universidad Católica del Perú).
- Apaza, M. (2012). *Finanzas para contadores aplicadas al PCGE y a las NIIF*. Lima, Perú: Pacifico Editores SAC
- Aguilar, H. (2012). *Manual del Contador*. Lima, Perú: Entrelíneas S.R.L.
- Ayala, P. y Paredes, C. (2017). *Adopción de las NIIF Aplicación práctica y continuidad*. Lima, Perú: Instituto Pacifico S.A.C.
- Eslava, J (2008). *Las claves del análisis económico - financiero de la empresa*. Madrid, España: ESIC Editorial
- Flores, J. (2012). *Análisis e interpretación de los estados financieros*. Lima, Perú: Grafica Santo Domingo.
- Flórez, E; Rincón, C. y Zamora R. (2014). *Manual Contable en la implementación de las NIIF*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- LLanto, F. (2018). *NIC 12 Impuesto a la Renta – aplicación práctica internacional*. Lima, Perú: Inversiones y Servicios múltiples V y M S.A.C.
- Lloccallasi, E. (2017). *Aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las NIIF y su incidencia en la toma de decisiones gerenciales de las empresas del sector automotriz del departamento de Arequipa. Caso: Empresa Automotriz Korea S.R.L. 2015. (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa).*
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4362/Collhue.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Luna, A. y Romero, N. (2015). *Análisis de los cambios que ocasiona la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES –NIIF SME- en la estructura financiera de la Agencia de Aduanas Ascointer S.A. Nivel 1. (Trabajo de Grado, Universidad de Cartagena).*

<http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/2726/1/An%C3%A1lisis%20de%20los%20cambios%20que%20ocasiona%20la%20implementaci%C3%B3n%20de%20las%20NIIF%20SME%20%20en%20la%20Estructura%20Financiera%20de%20la%20Agencia%20de%20Adua~1.pdf>

- Ley N°26887 Ley General de Sociedades <http://www.smv.gob.pe/sil/LEY0000199726887001.pdf>
- Ley N°29720-2011 Superintendencia del Mercado de valores (2011) https://www.smv.gob.pe/Frm_SIL_Detalle.aspx?CNORMA=LEY0000201129720&CTEXTO=
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019). Las NIC y NIIF <https://www.mef.gob.pe/es/consejo-normativo-de-contabilidad/nics>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019). El Marco Conceptual para la Información Financiera. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publica/con_nor_co/vigentes/nic/RedBV2018_ConceptualFramework_GVT.pdf.
- Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Contabilidad Pública (2019) <https://www.mef.gob.pe/es/quienes-somos/organizacion/organos-de-linea/308-acerca-del-ministerio/organos-de-linea/547-direccion-general-de-contabilidad-publica>
- Ministerio de Economía y Finanzas - Consejo Normativo de Contabilidad (2019) <https://www.mef.gob.pe/es/quienes-somos/organizacion/organos-de-linea/308-acerca-del-ministerio/organos-de-linea/547-direccion-general-de-contabilidad-publica>
- Ministerio de Economía y Finanzas - Estados Financiero (2019) <https://www.mef.gob.pe/es/contabilidad-publica-sp-6700/31-conceptos-basicos/210-estados-financieros-de-contabilidad>
- Sentencia de Tribunal Constitucional Exp. 00009-2014-PI/TC <http://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2016/00009-2014-AI.pdf>
- Vásquez, N. y Díaz, M. (2013). *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS)*. Barcelona, España: Profit Editorial.
- Palomino, C. (2011). *Diccionario de contabilidad*. Lima, Perú: Editorial Calpa S.A.C.

- Paredes, K. (2016). Adopción NIIF por primera vez en los ajustes del valor de los activos fijos y su efecto en los Estados Financieros de las empresas de generación eléctrica del Sur - FONAFE, 2011-2013. (Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna). <http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/131/1/Paredes-%20Fernandez-Karen.pdf>
- Pereda, C. (2015). Diagnóstico para la adopción de NIIF por primera vez en las empresas de transporte de carga de la ciudad de Trujillo, 2013. (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo). http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/954/peredarodriguez_catherin.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Posso, D. y Reina, E. (2017). Análisis de la Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el rubro de Cuentas por Cobrar de Eduardo Bolaños IPS S.A.S. (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana). http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8665/Analisis_implementation_normas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Recavarren, F. (2014). Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú. (Tesis doctoral, Universidad San Martín de Porres). http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1121/1/recavarren_r.pdf
- Reglamento del Impuesto a la Renta D.S. N° 122-94-EF http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic3_per_ds122.pdf
- Ricra, M. (2014). Análisis Financiero en las empresas.
- Robayo, L. (2016). Impacto financiero de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF en el patrimonio de las Pymes en Cali. (Tesis de posgrado, Universidad Libre Seccional Cali). https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10306/RobayoRobayo_2017.pdf?sequence=1.
- Romero, D. y Velásquez, P (2016). Efectos de implementar la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” en la empresa Pipe and Supply Services S.A.S.

(Tesis para de maestría, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano).
<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/3778/Efectos%20de%20implementar%20la%20NIC%2016%20Propiedad%20Oplanta%20y%20equipo%20en%20la%20empresa%20Pipe%20and%20Supply%20Services.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=28&zoom=100,0,118>

- Sánchez, F. (2018). Los efectos de la Adopción de NIIF en los estados financieros: Evidencia para distintos contextos, Europa y Latinoamérica. (Tesis Doctoral, Universidad de Valencia).
<http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/66094/Tesis%20Doctoral%20Francisco%20Sa%cc%81nchez%20Morales.pdf?sequence=2&isAllowed=y#page=149&zoom=100,0,94>
- Vidales, L. (2003) *Glosario de términos financieros*. México D.F., México: Editorial Plaza y Valdés, S.A.
- Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta D.S. N° 179-2004-EF <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/fdetalle.htm>
- Zans, W. (2012) *Principios y Fundamentos de Contabilidad*. Lima, Perú: Editorial San Marcos.

ANEXOS

ANEXO N°1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

LA ADOPCIÓN DE LA NIIF 1 Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA GRUPO DELTRON S.A. DEL PERIODO 2018

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable independiente		Metodología
			Variable X: Adopción de la NIIF 1		
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Dimensiones	Indicadores	
¿Cómo la adopción de la NIIF 1 incide en los estados financieros de la empresa GRUPO DELTRON S.A.?	Determinar la incidencia de la adopción de la NIIF 1 en los estados financieros de la empresa GRUPO DELTRON S.A.	La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación de los estados financieros de la empresa GRUPO DELTRON S.A.	NIIF 1	Variaciones por Ajustes en el Estado de Situación Financiera Variaciones por Ajustes en el Estado de Resultados	Tipos de Investigación
					Cuantitativa descriptiva-correlacional
					Diseño de la investigación
					Diseño no experimental, transversal
					Técnicas
Problemas Específicos	Objetivo Específicos	Hipótesis Específicas	Variable dependiente Variable Y: Los estados financieros		Observación y análisis de la base de datos de los estados financieros.
			Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
¿Cómo la adopción de la NIIF 1 incide en el Estado de Situación Financiera de la empresa GRUPO DELTRON S.A.?	Determinar la incidencia de la adopción de NIIF 1 en el Estado de Situación Financiera de la empresa GRUPO DELTRON S.A.	La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación del Estado de Situación Financiera de la empresa GRUPO DELTRON S.A.	Estado de Situación Financiera	Liquidez corriente Capital de trabajo Endeudamiento patrimonial Apalancamiento financiero	Libros, textos, informes, análisis documental, memorias anuales y Estados Financieros.
					Porcesamiento de datos
¿Cómo la adopción de la NIIF 1 incide en el Estado de Resultados de la empresa GRUPO DELTRON S.A.?	Determinar la incidencia de la adopción de NIIF 1 en el Estado de Resultados de la empresa GRUPO DELTRON S.A.	La adopción de la NIIF 1 mejora la presentación del Estado de Resultados de la empresa GRUPO DELTRON S.A.	Estado de Resultados	Margen de Ganancia Neta Rentabilidad patrimonial Rentabilidad del activo EBITDA	Estadística descriptiva y programa informático excel 2016. Revistas, páginas web, revisión de las normas legales, NIIF e información financiera de la entidad.

**ANEXO N°2 CONSENTIMIENTO INFORMADO
ANEXO N°3 BASE DE DATOS**



Grupo Deltron S.A.
R.U.C. 20212331377

Lima, 27 de mayo del 2019

Doctor C.P.C. Roger Peña Huamán
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Presente:

Señor Decano:

Yo, Alberto Gregorio Oropeza Malpartida con DNI 10062717 como representante legal de la empresa GRUPO DELTRON S.A., autorizo a las siguientes personas: Shayla Priscilla Clariana Gayoso con DNI 70570778, Jiu Ja Li Adriazola con DNI 75456317 y Shirley del Pilar Soto Paredes con DNI 47356437; egresadas de la Facultad Ciencias Contables – Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional del Callao, a realizar su proyecto de tesis en nuestra empresa.

Particular que pongo a disposición para los fines consiguientes.

Atentamente,

Alberto Gregorio Oropeza Malpartida
Representante Legal
GRUPO DELTRON S.A.
D.N.I 10062717

Calle Raúl Rebagliati 164-170
Urb. Santa Catalina, Lima 13
Central Telefónica: (511) 415-0101 • Fax: 415-0177
www.deltron.com.pe • www.dnet.com.pe
infodeltron@deltron.com.pe • info@dnet@correo.dnet.com.pe

**ANEXO 3.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL SIN
ADOPCIÓN DE NIIF 2018 (Expresado en soles)**

	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018
ACTIVO				
ACTIVO CTE.				
Efectivo y equivalente de efectivo	14,616,594	9,988,657	9,130,135	9,283,117
Cuentas por cobrar comerciales	91,608,657	100,796,790	109,653,116	129,092,178
Estimación ctas. cobranza dudosa	(7,786,377)	(7,874,464)	(7,931,232)	(9,236,705)
Cuentas por cobrar al Personal		3,628	907	0
Cuentas por cobrar diversas	2,255,943	1,742,069	1,339,157	13,752,544
Servicios contratados por anticipado	2,136,986	1,692,671	1,128,982	915,180
Mercaderías (existencias)	162,426,319	181,956,747	190,996,744	201,034,904
Desvalorización de existencias	(1,444,315)	(1,444,315)	(1,444,315)	(1,444,315)
Existencias por recibir	565,363	1,318,015	935,089	420,028
Tributos-Créditos	27,635,483	30,392,835	32,060,074	29,898,421
	292,032,475	318,572,632	335,868,660	373,715,354
ACTIVO NO CTE.				
Inversiones mobiliarias	8,554,790	8,674,169	8,751,101	8,962,117
Adquiridos en Arrend. Financiero	326,528	326,528	326,528	326,528
Inmuebles, Maquinaria y equipo	12,724,942	12,769,818	12,752,231	12,849,307
Intangibles	2,585,222	2,585,222	2,585,222	2,585,222
Activo diferido	3,382,458	3,113,291	4,225,794	4,158,210
Otros activos	240,911	240,911	240,911	240,911
Depreciación Acumulada IME	(3,244,889)	(3,334,206)	(3,401,375)	(3,479,428)
Amortizac. Intangibles	(1,258,719)	(1,323,349)	(1,387,980)	(1,452,610)
	23,311,243	23,052,382	24,092,431	24,190,257
TOTAL ACTIVO	315,343,718	341,625,014	359,961,090	397,905,611

	1er Trimestre 31/03/2018	2 do Trimestre 30/06/2018	3er Trimestre 30/09/2018	4to Trimestre 31/12/2018
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
PASIVO CTE.				
Tributos y aportes por pagar	148,885	399,570	308,093	273,061
Remunerac. por pagar	119,902	150,033	98,431	45,524
Ctas. por pagar comerciales	32,342,930	57,427,139	66,518,563	100,654,279
Obligaciones financieras	144,466,510	145,019,550	158,292,882	153,125,841
Ctas. por pagar diversas terceros	145,718	223,455	221,558	6,055,162
Ctas. por pagar diversas relacionadas				
	<hr/> 177,223,944	<hr/> 203,219,746	<hr/> 225,439,526	<hr/> 260,153,867
PASIVO NO CTE.				
Obligaciones Financieras L/P	11,847,506	10,978,801	9,261,169	7,996,337
	<hr/> 11,847,506	<hr/> 10,978,801	<hr/> 9,261,169	<hr/> 7,996,337
TOTAL PASIVO	<hr/> 189,071,450	<hr/> 214,198,548	<hr/> 234,700,696	<hr/> 268,150,204
PATRIMONIO				
Capital Social	85,475,778	85,475,778	85,475,778	85,475,778
Reserva Legal	6,018,169	6,018,169	6,018,169	6,018,169
Resultados Acumulados	35,541,758	35,540,104	35,540,104	35,785,239
Resultado del ejercicio	(763,437)	392,416	(1,773,656)	2,476,222
	<hr/> 126,272,268	<hr/> 127,426,467	<hr/> 125,260,395	<hr/> 129,755,407
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<hr/> 315,343,718	<hr/> 341,625,014	<hr/> 359,961,090	<hr/> 397,905,611

Fuente: Estado de Situación Financiera período 2018 de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

**ANEXO 3.2 ESTADO DE RESULTADOS TRIMESTRAL SIN ADOPCIÓN DE
NIIF 2018 (Expresado en soles)**

	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018
Ventas totales	172,006,685.59	357,384,325.39	553,299,724.20	793,503,626.92
Bonificaciones, promoc. y dtos.	(162,436.90)	(547,191.48)	(1,012,072.98)	(1,386,322.89)
Ventas netas	171,844,248.69	356,837,133.91	552,287,651.22	792,117,304.03
Costo de Ventas	(164,610,095.17)	(339,368,351.78)	(527,828,220.53)	(746,290,693.02)
Utilidad Bruta	7,234,153.52	17,468,782.13	24,459,430.69	45,826,611.01
Gastos de Ventas	(6,143,759.28)	(13,122,969.16)	(19,704,392.66)	(28,241,402.18)
Gastos de Administración	(2,633,039.61)	(5,624,129.47)	(8,444,739.50)	(12,103,457.77)
Gastos Generales	(8,776,798.89)	(18,747,098.63)	(28,149,132.16)	(40,344,859.95)
Utilidad (Pérdida) Operativa	(1,542,645.37)	(1,278,316.50)	(3,689,701.47)	5,481,751.06
Gastos Financieros	(1,531,709.42)	(3,107,891.31)	(4,949,536.13)	(9,338,727.07)
Dtos. y Bonificac. Obtenidos	1,448,527.90	4,531,752.24	7,040,240.22	11,940,444.22
Otros ingresos de gestión	22,612.95	94,915.80	536,376.51	1,441,848.56
Enajenación inm., maq. y equipo	0.00	0.00	245,700.00	245,700.00
Ingresos Financieros	839,776.50	151,955.88	(956,734.94)	78,074.06
Diferencia de cambio, neta			0.00	(4,844,573.18)
Utilidad (Perd.) antes de Particip.	(763,437.44)	392,416.11	(1,773,655.81)	5,004,517.65
Adiciones para efectos tributarios				
Deducciones para efectos tributarios				
Participación Trabajadores 8%	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad (Perd.) antes de Imptos.	(763,437.44)	392,416.11	(1,773,656)	5,004,517.65
Impto. a la Renta 29.5%	0.00	0.00	0.00	(2,528,295.92)
redondeo	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado del Ejercicio	(763,437.44)	392,416.11	(1,773,655.81)	2,476,222

Fuente: Estado de Resultados período 2018 de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

**ANEXO 3.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL CON
ADOPCIÓN DE NIIF 2018 (Expresado en soles)**

	1er Trimestre 31/03/2018	2do Trimestre 30/06/2018	3er Trimestre 30/09/2018	4to Trimestre 31/12/2018
<u>ACTIVO</u>				
ACTIVO CTE.				
Efectivo y equivalente de efectivo	14,616,594	9,988,657	9,130,135	9,283,117
Cuentas x cobrar comerciales	91,608,657	100,796,790	109,653,116	129,092,178
Estimación ctas.cobranza dudosa	(6,949,289)	(7,012,193)	(7,023,132)	(8,231,594)
Cuentas x cobrar al Personal	17,823	3,628	907	0
Cuentas x cobrar diversas	2,255,943	1,742,069	1,339,157	13,752,544
Servicios contratados x anticipado	2,136,986	1,692,671	1,128,982	915,180
Mercaderías (existencias)	162,426,319	181,956,747	190,996,744	201,034,904
Desvalorización de existencias	(1,444,315)	(1,444,315)	(1,444,315)	(1,444,315)
Existencias por recibir	565,363	1,318,015	935,089	420,028
Tributos-Créditos	27,635,483	30,392,835	32,060,074	29,898,421
	292,869,563	319,434,903	336,776,759	374,720,465
ACTIVO NO CTE.				
Inversiones mobiliarias	8,554,790	8,674,169	8,751,101	8,962,117
Adquiridos en Arrend. Financiero	326,528	326,528	326,528	326,528
Inmuebles, Maquinaria y equipo	12,724,942	12,769,818	12,752,231	12,849,307
Depreciación Acumulada IME	(2,908,471)	(3,018,399)	(3,121,362)	(3,227,591)
Intangibles	800,000	800,000	800,000	800,000
Amortizac. Intangibles	(500,000)	(519,999)	(539,999)	(502,814)
Activo diferido	3,377,634	3,110,193	2,948,780	3,095,368
Otros activos	240,911	240,911	240,911	240,911
	22,616,334	22,383,220	22,158,189	22,543,827
TOTAL ACTIVO	<u>315,485,898</u>	<u>341,818,123</u>	<u>358,934,948</u>	<u>397,264,292</u>

	1er Trimestre 31/03/2018	2do Trimestre 30/06/2018	3er Trimestre 30/09/2018	4to Trimestre 31/12/2018
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
PASIVO CTE.				
Tributos y aportes por pagar	148,885	399,570	308,093	327,378
Remunerac. por pagar	139,874	191,121	160,926	129,216
Ctas. por pagar comerciales	32,342,930	57,427,139	66,518,563	100,654,279
Obligaciones financieras	144,461,686	145,016,452	158,023,177	153,125,841
Ctas. x pagar diversas terceros	145,718	223,455	221,558	6,055,162
Ctas. x pagar diversas relacionadas				
	177,239,092	203,257,736	225,232,317	260,291,875
PASIVO NO CTE.				
Obligaciones Financieras L/P	11,847,506	10,978,801	8,253,860	6,989,027
	11,847,506	10,978,801	8,253,860	6,989,027
TOTAL PASIVO	<u>189,086,599</u>	<u>214,236,537</u>	<u>233,486,177</u>	<u>267,280,903</u>
PATRIMONIO				
Capital Social	85,475,778	85,475,778	85,475,778	85,475,778
Reserva Legal	6,018,169	6,018,169	6,018,169	6,018,169
Resultados Acumulados	35,653,607	35,651,953	35,651,953	35,897,087
Resultado del ejercicio	(748,255)	435,686	(1,697,128)	2,592,355
	126,399,299	127,581,586	125,448,771	129,983,389
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>315,485,898</u>	<u>341,818,123</u>	<u>358,934,948</u>	<u>397,264,291</u>

Fuente: Estado de Situación Financiera período 2018 de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

**ANEXO 3.4 ESTADO DE RESULTADOS TRIMESTRAL CON ADOPCIÓN DE
NIIF 2018 (Expresado en soles)**

	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018
Ventas totales	172,006,685.59	357,384,325.39	553,299,724.20	793,503,626.92
Bonificaciones, promoc. y desc tos.	(162,436.90)	(547,191.48)	(1,012,072.98)	(1,386,322.89)
Ventas netas	171,844,248.69	356,837,133.91	552,287,651.22	792,117,304.03
Costo de Ventas	(164,610,095.17)	(339,368,351.78)	(527,828,220.53)	(746,290,693.02)
Utilidad Bruta	7,234,153.52	17,468,782.13	24,459,430.69	45,826,611.01
Gastos de Ventas	(6,161,663.21)	(13,155,300.30)	(19,761,779.57)	(28,318,512.68)
Gastos de Administracion	(2,599,952.88)	(5,548,528.01)	(8,310,824.59)	(11,857,550.28)
Gastos Generales	(8,761,616.09)	(18,703,828.31)	(28,072,604.16)	(40,176,062.96)
Utilidad (Pérdida) Operativa	(1,527,462.57)	(1,235,046.18)	(3,613,173.47)	5,650,548.06
Gastos Financieros	(1,531,709.42)	(3,107,891.31)	(4,949,536.13)	(9,338,727.07)
Desc tos. y Bonificac. Obtenidos	1,448,527.90	4,531,752.24	7,040,240.22	11,940,444.22
Otros ingresos de gestion	22,612.95	94,915.80	536,376.51	1,441,848.56
Enajenación inm., maq. y equipo	0.00	0.00	245,700.00	245,700.00
Ingresos Financieros	839,776.50	151,955.88	(956,734.94)	78,074.06
Diferencia de cambio, neta	0.00	0.00	0.00	(4,844,573.18)
Utilidad(Perd.) antes de Particip.	(748,254.64)	435,686.43	(1,697,127.81)	5,173,314.65
Adiciones para efectos tributarios				
Deducciones para efectos tributarios				
Base Imponible Tributaria	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad(Perd.) antes de Imptos.	(748,254.64)	435,686.43	(1,697,127.81)	5,173,314.65
Impto.a la Renta 29.5% de redondeo	0.00	0.00	0.00	(2,580,959.97)
Resultado del Ejercicio	(748,254.64)	435,686.43	(1,697,127.81)	2,592,354.67

Fuente: Estado de Resultados período 2018 de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

ANEXO N°4 OTROS ANEXOS

ANEXO 4.1 RATIOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DEL PRIMER TRIMESTRE

		1er Trimestre							
		SIN NIIF 31/03/2018		CON NIIF 31/03/2018					
Liquidez corriente	= Activo corriente / Pasivo corriente	=	$\frac{S/292,032,475}{S/177,223,944}$	=	1.648	=	$\frac{S/292,869,563}{S/177,239,092}$	=	1.652
Capital de trabajo neto	= Activo corriente - Pasivo corriente	=	S/292,032,475 - S/177,223,944	=	S/114,808,530	=	S/292,869,563 - S/177,239,092	=	S/115,630,471
Apalancamiento financiero	= Pasivo total / Activo total	=	$\frac{S/189,071,450}{S/315,343,718}$	=	0.5996	=	$\frac{S/189,086,599}{S/315,485,898}$	=	0.5994
Endeudamiento patrimonial	= Pasivo total / Patrimonio Neto	=	$\frac{S/189,071,450}{S/126,272,268}$	=	1.497	=	$\frac{S/189,086,599}{S/126,399,299}$	=	1.496
Margen de Ganancia Neta	= Utilidad Neta / Ventas Netas	=	$\frac{(S/763,437)}{S/171,844,249}$	=	- 0.00444	=	$\frac{(S/748,255)}{S/171,844,249}$	=	- 0.00435
patrimonial (ROE)	= Utilidad Neta / Patrimonio neto	=	$\frac{(S/763,437)}{S/126,272,268}$	=	- 0.0060	=	$\frac{(S/748,255)}{S/126,399,299}$	=	- 0.0059
Rentabilidad del activo (ROA)	= Utilidad Neta / Activo total	=	$\frac{(S/763,437)}{S/315,343,718}$	=	- 0.00242	=	$\frac{(S/748,255)}{S/315,485,898}$	=	- 0.00237
EBITDA	= Utilidad Neta - Gastos de ventas - Gastos adm.+Depreciación+amortización	=	(S/1,399,326)	=		=	(S/1,403,197)	=	

Fuente: Estados Financieros 2018 de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

ANEXO 4.2 RATIOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE

		2do Trimestre							
		SIN NIIF 30/06/2018		CON NIIF 30/06/2018					
Liquidez corriente	=Activo corriente/ Pasivo corriente	=	$\frac{S/318,572,632}{S/203,219,746}$	=	1.568	=	$\frac{S/319,434,903}{S/203,257,736}$	=	1.572
Capital de trabajo neto	=Activo corriente - Pasivo corriente	=	S/318,572,632 - S/203,219,746	=	S/115,352,886	=	S/335,868,659.53 - S/203,257,735.94	=	S/ 132,610,924
Apalancamiento financiero	= Pasivo total / Activo total	=	$\frac{S/214,198,548}{S/341,625,014}$	=	0.627	=	$\frac{S/214,236,537}{S/341,818,123}$	=	0.627
Endeudamiento patrimonial	= Pasivo total/ Patrimonio Neto	=	$\frac{S/214,198,548}{S/127,426,467}$	=	1.681	=	$\frac{S/214,236,537}{S/127,581,586}$	=	1.679
Margen de Ganancia Neta	= Utilidad Neta / Ventas Netas	=	$\frac{S/392,416}{S/356,837,134}$	=	0.0011	=	$\frac{S/435,686}{S/356,837,134}$	=	0.0012
patrimonial (ROE)	= Utilidad Neta / Patrimonio neto	=	$\frac{S/392,416}{S/127,426,467}$	=	0.0031	=	$\frac{S/435,686}{S/127,581,586}$	=	0.0034
Rentabilidad del activo (ROA)	=Utilidad Neta / Activo total	=	$\frac{S/392,416}{S/341,625,014}$	=	0.0011	=	$\frac{S/435,686}{S/341,818,123}$	=	0.0013
EBITDA	=Utilidad Neta - Gastos de ventas - Gastos adm.+Depreciación+amortización	=	(S/1,278,316)	=		=	(S/980,853)	=	

Fuente: Estados Financieros 2018 de Grupo Deltron S.A.

Elaboración propia

ANEXO 4.3 RATIOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DEL TERCER TRIMESTRE

		3er Trimestre							
		SIN NIIF 30/09/2018		CON NIIF 30/09/2018					
Liquidez corriente	= Activo corriente / Pasivo corriente	=	$\frac{S/335,868,660}{S/225,439,526}$	=	1.490	=	$\frac{S/336,776,759}{S/225,232,317}$	=	1.495
Capital de trabajo neto	= Activo corriente - Pasivo corriente	=	S/335,868,659.53 - S/225,439,526	=	S/110,429,133	=	S/336,776,759 - S/225,232,317	=	S/111,544,443
Apalancamiento financiero	= Pasivo total / Activo total	=	$\frac{S/234,700,696}{S/359,961,090}$	=	0.652	=	$\frac{S/233,486,177}{S/358,934,948}$	=	0.650
Endeudamiento patrimonial	= Pasivo total / Patrimonio Neto	=	$\frac{S/234,700,696}{S/125,260,395}$	=	1.874	=	$\frac{S/233,486,177}{S/125,448,771}$	=	1.861
Margen de Ganancia Neta	= Utilidad Neta / Ventas Netas	=	$\frac{(S/1,773,656)}{S/552,287,651}$	=	-0.0032	=	$\frac{(S/1,697,128)}{S/552,287,651}$	=	-0.0031
patrimonial (ROE)	= Utilidad Neta / Patrimonio neto	=	$\frac{(S/1,773,656)}{S/125,260,395}$	=	- 0.014	=	$\frac{(S/1,697,128)}{S/125,448,771}$	=	- 0.014
Rentabilidad del activo (ROA)	= Utilidad Neta / Activo total	=	$\frac{(S/1,773,656)}{S/359,961,090}$	=	-0.0049	=	$\frac{(S/1,697,128)}{S/358,934,948}$	=	-0.0047
EBITDA	= Utilidad Neta - Gastos de ventas - Gastos adm.+Depreciación+amortización	=	(S/3,249,846)	=		=	(S/3,236,017)	=	

Fuente: Estados Financieros 2018 de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia

ANEXO 4.4 RATIOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DEL CUARTO TRIMESTRE

		4to Trimestre							
		SIN NIIF 31/12/2018		CON NIIF 31/12/2018					
Liquidez corriente	= Activo corriente / Pasivo corriente	=	$\frac{S/373,715,354}{S/260,153,867}$	=	1.437	=	$\frac{S/374,720,465}{S/260,291,875}$	=	1.440
Capital de trabajo neto	= Activo corriente - Pasivo corriente	=	S/373,715,354 - S/260,153,867	=	S/113,561,487	=	S/374,720,465 - S/260,291,875	=	S/114,428,590
Apalancamiento financiero	= Pasivo total / Activo total	=	$\frac{S/268,150,204}{S/397,905,611}$	=	0.6739	=	$\frac{S/267,280,903}{S/397,264,292}$	=	0.6728
Endeudamiento patrimonial	= Pasivo total / Patrimonio Neto	=	$\frac{S/268,150,204}{S/129,755,407}$	=	2.067	=	$\frac{S/267,280,903}{S/129,983,389}$	=	2.056
Margen de Ganancia Neta	= Utilidad Neta / Ventas Netas	=	$\frac{S/2,476,222}{S/792,117,304}$	=	0.0031	=	$\frac{S/2,592,355}{S/792,117,304}$	=	0.0033
patrimonial (ROE)	= Utilidad Neta / Patrimonio neto	=	$\frac{S/2,476,222}{S/129,755,407}$	=	0.019	=	$\frac{S/2,592,355}{S/129,983,389}$	=	0.020
Rentabilidad del activo (ROA)	= Utilidad Neta / Activo total	=	$\frac{S/2,476,222}{S/397,905,611}$	=	0.0062	=	$\frac{S/2,592,355}{S/397,264,292}$	=	0.0065
EBITDA	= Utilidad Neta - Gastos de ventas - Gastos adm. + Depreciación + amortización	=		=	S/6,064,289	=		=	S/6,153,933

Fuente: Estados Financieros 2018 de Grupo Deltron S.A.
Elaboración propia